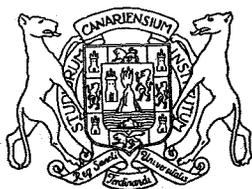


CARMEN FRAGA GONZALEZ

CHIO

Su historia y patrimonio



Instituto de Estudios Canarios

La Laguna - Tenerife

1994

Edita: Instituto de Estudios Canarios

Fotomecánica, compaginación e impresión:
Litografía A. Romero, S. A.
C/. Angel Guimerá, 1 - Santa Cruz de Tenerife

ISBN: 84-88366-13-2

Depósito Legal: TF. 167 - 1994

CHIO
Su historia y patrimonio

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS (C.E.C.E.L.)
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

MONOGRAFIA LIII

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS expresa su gratitud por la aportación económica recibida de las siguientes entidades:

Cabildo Insular de Tenerife
C.E.C.E.L.

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
--------------------	---

CAPÍTULO I

Antecedentes prehistóricos. Siglo XVI

Semántica de la palabra Chío.- Los guanches.- La conquista.- La décimosexta centuria	11
--	----

CAPÍTULO II

Siglo XVII

El caserío.- La primera ermita.- Patrimonio litúrgico.- Imagen del santo titular.- Mantenimiento del culto.- La subsistencia	19
--	----

CAPÍTULO III

Siglo XVIII

Vida religiosa.- Propiedades eclesiásticas.- Visitas de prelados.- Inventarios y cuentas de fábrica.- La feligresía.- Toponimia.- El monte.- Cartografía y visitas militares	31
--	----

CAPÍTULO IV

Siglo XIX

El recinto sacro.- Imágenes de la Virgen y el Niño.- Relaciones con Icod de los Vinos.- Conservación del patrimonio artístico.- Situación social.- Traza y desarrollo urbano.- Visitas de científicos extranjeros	49
---	----

CAPÍTULO V

Siglo xx

El agua.- Erupciones volcánicas. La primera guerra mundial. Correos y comunicaciones. Energía eléctrica.- La parroquia.- La vieja ermita.- Edificación de la nueva iglesia.- Adquisición de piezas para el culto.- Otras construcciones.- La emigración y la agricultura	71
--	----

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Padrón vecinal de Chío en 1779.- 2. Relación de habitantes en 1852.- 3. Contrato para la edificación de la nueva iglesia	93
---	----

INTRODUCCION

En muchas ocasiones la historia de sencillos pueblos y caseríos esconde verdaderas sorpresas, porque la humildad de su acontecer diario actúa de capa envolvente que no deja percibir un patrimonio atractivo y lleno de significado. Este pudiera ser el caso de Chío, cuyo nombre tiene raíces guanches y sirve de huella para una etapa prehistórica poco analizada todavía hoy. Tras la conquista, gente dedicada a la agricultura y a una modesta ganadería desarrolló aquí sus vidas, en las que la orografía formó una personalidad peculiar, pues el aislamiento del propio marco geográfico en el cual transcurría sus días sólo era atravesado mediante tortuosos caminos hacia Icod de los Vinos o hacia Adeje; por el mar el barco permitía arribar a la vecina isla de la Gomera o, más lejos aún, a la costa en la que se iba alzando la futura capital, Santa Cruz.

Sin embargo, el pueblo de Chío supera esos inconvenientes con tesón, si quiere enriquecer su ermita con una bella imagen afronta el camino, marcha hacia Garachico en el siglo XVII y adquiere la de San Juan Bautista. Vuelve a Icod y encarga ya en el siglo XIX la de su patrona, la Virgen de la Paz, a un buen artista, José Cecilio Montes. La figura del Niño la realizan Cristóbal Espinosa y Juan de Abreu, afamado pintor, en Santa Cruz de Tenerife.

El pueblo no se amilana, en su humildad exterior esconde una firme voluntad. Chío a lo largo de su historia ve marchar a muchos de sus hijos como emigrantes a Cuba y Venezuela, pero también contempla en muchas ocasiones su retorno, enriquecidos por un duro trabajo unos, otros sólo con la experiencia, a todos recibe con gusto. Los que han permanecido en tierras sudamericanas o se han instalado en la capital de la provincia no olvidan su solar patrio, siendo buena prueba las limosnas que mandan para la construcción de una nueva iglesia en pleno siglo XX. El trabajo constante les ha permitido roturar tierras en las medianías y costa, perforar galerías y pozos a la búsqueda del agua, plantar nuevos cultivos...Eso ha significado que el pequeño núcleo urbano permanezca practica-

mente en la humildad de sus primeros límites, pero ello no ha de esconder que tras la cortina del presente hay un pasado digno y enjundioso, además de un futuro que se abre a nuevas perspectivas.

CAPITULO I

ANTECEDENTES PREHISTORICOS.
SIGLO XVI

Este pueblo se halla situado a 680 metros sobre el nivel del mar en el llamado «malpaís de Isora» —costado sudoccidental de Tenerife—. Dista de la capital unos 94 km por la ruta del norte y unos 97 km por la del sur; asimismo se halla comunicado con Santa Cruz por las Cañadas del Teide mediante la denominada vía dorsal, con Arguayo y Santiago del Teide por carretera insular y con Alcalá por camino agrícola asfaltado, de forma que Chío es nudo de comunicaciones. Pertenece al Ayuntamiento de Guía de Isora, pueblo del que le separan 3 km, y al Partido Judicial de Granadilla de Abona.

SEMANTICA DE LA PALABRA CHIO. Su pasado se hunde en tiempos prehistóricos, cuando los guanches aún dominaban la isla distribuida en menceyatos. La etimología de Chío alude a esas otras toponimias de raíz aborígen que pululan en los términos municipales de Guía de Isora, Santiago del Teide y aldeños, como son: Chiguergue, Chirche, Chinyero, Chigora, Chifira, Chimeque, Chiratal, Chincigua, Chajajo, Chasogo, Chavajo, Chacoroche, Chaguigo, Chajora, Chamañe, Chafilete, Chaforaña, Chasajaña, Charagueche, Charnecas, Cherevique, Chesigue, Chéñeme, Chesene, Cherfe, Chorche, Choro, etc.

A mediados del siglo XIX escribió José Agustín Álvarez Rixo un estudio sobre el lenguaje de los aborígenes canarios que sólo se ha visto editado recientemente. En su manuscrito señala que la palabra «chío» podría significar *almácigo* en siríaco¹, aludiendo a una nota de Viera y Clavijo en su *Historia de Canarias*², donde indica que, según San Isidoro de Sevilla, el nombre de la isla griega de Chíos (o Quío) se derivaba del siríaco y se refería a esa especie arbórea de la que se extraía mucha goma en su ámbito geográfico.

¹ José Agustín ALVAREZ RIXO: *Lenguaje de los antiguos isleños*. Edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar. Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991, p. 67.

² José de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Sexta edición, Introducción y notas por el Dr. D. Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1967, tomo I, p. 67, nota 3.

Efectivamente en la vegetación de esta comarca del sur de Tenerife se encontraba la *Pistacia atlántica*, que perdura escasamente ahora, aunque todavía hoy uno de los parajes en los altos de Chío es conocido como **El almácigo**. Sin embargo no creemos que ésta sea su etimología, es preferible tener en cuenta, como hemos dicho anteriormente, que una fonética similar se recoge en muchos nombres de esa zona, por lo cual opinamos que debe estudiarse y rastrearse más las afinidades fonéticas de esos topónimos en relación al propio contexto de los aborígenes isleños, para conocer el exacto significado de la palabra «chío».

LOS GUANCHES. En principio la comarca de Isora formó parte del menceyato de Adeje, que luego se dividió en cinco *achimenceyatos*: Tãaimo, Isora, Taucho, Adeje y Chasna, según escribió a principios de esta centuria Juan Bethencourt Alfonso³. Pero no se ha podido establecer con seguridad los límites entre los menceyatos de Daute y Adeje, pues «el malpaís de Isora» se empleaba como término diferenciador entre sus jurisdicciones, tal como indicó Leopoldo de la Rosa⁴, aunque cabe suponer que Chío se adscribiera al reino de Daute.

Luis Diego Cuscoy señaló la existencia en Chío de cuevas de habitación —tipo de yacimiento— con restos de cerámica y armas de madera⁵. En la costa, concretamente en el lugar denominado **El campanario**, a unos 170 m. de altura se ha hallado una cueva de este tipo, donde se han encontrado dos cayados, dos bastones de mando, un fragmento de *banot* y otros utensilios⁶.

Manuel J. Lorenzo Perera ha estudiado el enterramiento individual encontrado en la **Cueva de Chajora**, a 2.300 metros sobre el nivel mar; a unos 4 km de la carretera que desde la Boca de Tauce conduce a Chío se emprende el ascenso al paraje en que se halla. El yacimiento consiste en un tubo volcánico hundido, en cuyo comienzo se percibe una capa de cenizas producidas por erupciones recientes; para una mejor conservación del cadáver se acudió al doble procedimiento de poner una yacija vegetal de gruesas ramas y troncos, además de hacer un muro de piedra seca como presunta medida protectora⁷.

En el municipio de Guía de Isora se han hallado otros enterramientos prehispánicos en Chasogo, Acojeja, Chajajo, El Jaral, Risco de las Cabras, etc.⁸.

³ Juan BETHENCOURT ALFONSO: *Historia del Pueblo Guanche*. Edición anotada por Manuel A. Fariña González. Francisco Lemus Editor, La Laguna, 1991, p. 302, nota 47.

⁴ Leopoldo de la ROSA OLIVERA: *El Bando de Daute*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1978, pp. 8-9.

⁵ Luis DIEGO CUSCOY: *Los guanches*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1968, pp. 80-81 y 243.

⁶ María DE LA CRUZ JIMENEZ, Antonio M. TEJERA y Manuel LORENZO: *Carta Arqueológica de Tenerife*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1973, pp. 29-30.

⁷ Manuel J. LORENZO PERERA: «Un enterramiento individual en la «Cueva de Chajora» (2300 metros s.n.m.). Guía de Isora (Isla de Tenerife)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 22 (1976), pp. 223-232.

⁸ M.ª del Carmen del ARCO AGUILAR: «El enterramiento canario prehispánico». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 22 (1976), pp. 37-38.

Otros lugares de esta comarca con interés arqueológico, según Bethencourt Alfonso⁹, son los de Binco, Chabañe, Chafari, Chasajaña, Chesene, Chifira, Chimeque, Chiratal, Fonsalía, Jamágora, Safé, Sámara, Tanse y Tora.

LA CONQUISTA. SIGLO XVI. Una vez apropiadas esas tierras por las huestes del reino de Castilla, se procedió a la instalación de los nuevos pobladores, quienes lo hicieron en los lugares que aportaban agua y suelo cultivable, generalmente a una cierta altura de la costa, entroncando con los aborígenes. Curiosamente el apellido **Guanche** perdura en Chío hasta época contemporánea y debe entenderse que los así denominados son descendientes por rama paterna o materna de aquéllos, pues el reino de Adeje se sometió a los castellanos sin hacerles frente, de modo que en 1779 constan en Chío como cabezas de familia Antonio y Juan Hernández Guanche¹⁰; en la centuria décimonona allí moraban Antonio González Guanche¹¹ y Jose León Guanche, que fue mayordomo de la ermita de Chío, ambos probablemente descendientes del homónimo del siglo XVIII. Todavía en 1930 el libro de bautizos de la recién creada parroquia se abre con la administración de dicho sacramento a M.^a Concepción Guanche Gorrín¹².

Otro gentilicio de prosapia aborigen era el de Baute, así en los censos antes consultados figuran Antonio, María y Francisco de Baute. Ha de tenerse en cuenta que con la cristianización la mayoría de los guanches tomó apellidos castellanos.

En la comarca fueron a refugiarse dos de los aborígenes gomeros que se habían sublevado y habían matado a Hernán Peraza; como Beatriz de Bobadilla tomó represalia, ambos cruzaron la corta distancia marítima que separa a las dos islas en esa zona y se cobijaron en la **cueva de los gomeros alzados**, que así se la conoció durante siglos. Los allí escondidos fueron descubiertos a los dos días, pero se les perdonó la vida y pudieron medrar formando hogar, de manera que en el siglo XIX se consideraban descendientes suyos en Chío los miembros de la familia Alvarez¹³. En la toponimia de la zona existe un lugar denominado **Alzola**, donde está la citada **cueva de los alzados**, cuya venturosa historia ha perdurado en la tradición popular hasta la actualidad¹⁴. Este sitio tiene interés arqueológico, pues, según Bethencourt Alfonso, era un «ahijadero de los tagoros de los altos de esta provincia»¹⁵.

⁹ J. BETHENCOURT ALFONSO: *op. cit.*, pp 481-486.

¹⁰ Véase **Apéndice documental**, n.º 1, casas 6 y 16.

En 17 de junio de 1774 Juan Hernández Guanche, como vecino de Chío y residente en La Laguna, da poder a procuradores, según consta en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escribano Ambrosio Miguel Ruiz Jiménez, La Laguna, P.N. 1699, cuaderno 4.º, fol. 135 vto. Menciona además este documento Carmen Luz HERNANDEZ GONZALEZ: «Extractos de protocolos notariales. Escribanía de Ambrosio Miguel Ruiz Jiménez. La Laguna (1772-1781)». Mecanografiado en el citado Archivo Histórico.

¹¹ Véase **Apéndice documental**, n.º 2, casa 5.

¹² Archivo Parroquial de Chío, libro I de Bautismos, fol. 1.

¹³ J. BETHENCOURT ALFONSO: *op. cit.*, p. 65.

¹⁴ José Eustaquio Chucho DORTA, «Benahuya»: *El viejo oasis de Alcalá*. Guía de Isora (Tenerife), 1988, pp. 57-59 y 195.

¹⁵ J. BETHENCOURT ALFONSO: *op. cit.*, p. 481.

Las referencias a esta comarca son muy escasas en la documentación del siglo XVI, aludiéndose a ella como «el malpaís de Isora». En esa época se buscó un medio de subsistencia adecuado a las condiciones del terreno y del aislamiento que prevalecían en dicho entorno, de modo que se procedió a instalar colmenas. A este respecto es muy significativa la data del 20 de mayo de 1515 por la cual Fernando del Castillo y Francisco de Baeza habrían de recibir dos asientos para colmenas¹⁶, uno de los cuales estaría «adelante del lomo de Guergue, lindero del dicho lomo e por arriba a la cabeçada el camino viejo de los guanches del otro cabo la montañeta de los pinos...e el otro asiento en la montaña de Tamaymo más baxo un poco del camino que va para Adexe,...»¹⁷.

En 1520 el antedicho Francisco de Baeza se compromete a vender a Luis Pinelo o a Silvestre Pinelo toda la miel y cera que diesen las 300 colmenas que tenía en el «malpaís de Zorán»¹⁸. Al año siguiente Simón Luis hipoteca otras 60, con sus corchos, asimismo en el «malpais de Zora»¹⁹. En 1522 este mismo Simón Luis, que era carnicero en Icod, vende a Alonso Borges «25 colmenas que tiene en el Malpais de Ayzora, que es... de la asomada de Arguayo...»²⁰. En noviembre de 1523 el cura de Buenavista Afonso Yanés compra al colmenero Pedro Afonso, vecino de Icod, un asiento de 296 colmenas y unos 150 corchos en dicha comarca, más todas las albarradas que la cercaban; a continuación el citado clérigo vende a Francisco de Baeza este asiento que acababa de adquirir²¹. Hoy día todavía se designa como **La cruz de las colmenas** a un lugar limítrofe entre los municipios del Valle de Santiago y Guía de Isora.

En la toponimia actual de Chío existen, además del apellido Alzola, otros patronímicos que dan nombre a diferentes zonas, como Juan Sánchez, Juan López, Núñez, Padilla, Machado o Acevedo. Creemos que este último lugar está relacionado con el antedicho Francisco de Baeza, pues su mujer era Ana de Acevedo, hija de Gómez Acevedo, quien obtuvo datas de tierra en Daute y residía en El Palmar²². El matrimonio tuvo cuatro hijos, uno de ellos fue Bartolomé de Baeza, el cual en 1592 presentó las datas de su padre como prueba de su propiedad²³.

En la tazmía de 1552 no se menciona la comarca, sólo figura el Valle de Santiago con el vecino Juan Cabeza y 12 habitantes²⁴. Años después, concreta-

¹⁶ Elías SERRA RAFOLS: *Las datas de Tenerife (Libros I al IV de datas originales)*. Fontes Rerum Canariarum, XII, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1978, p. 296, n.º 1423-6.

¹⁷ Francisca MORENO FUENTES: *Las datas de Tenerife (Libro V de datas originales)*. Fontes Rerum Canariarum, XXVIII, Instituto de Estudios Canarios (C.E.C.E.L.), La Laguna, 1988, p. 58, n. 61.

¹⁸ *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*. Transcritos por Pedro Martínez Galindo. Instituto de Estudios Canarios (C.E.C.E.L.), La Laguna, 1988, Primera parte, p. 200, documento 220.

¹⁹ *Ibidem*, p. 301, doc. 557.

²⁰ *Ibidem*, p. 462, doc. 1012

²¹ *Ibidem*, Segunda parte, p. 514, doc. 1191.

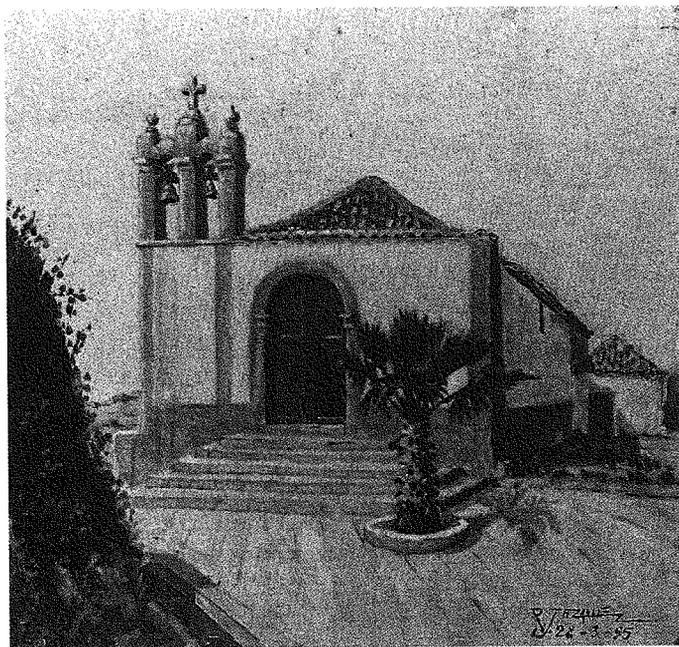
²² Nicolás DÍAZ Y DORTA: *Apuntes históricos del Pueblo de Buenavista*. Segunda edición, Introducción y notas críticas por Leopoldo de la Rosa Olivera. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pp. 51-53.

²³ Véase la nota 17.

²⁴ Francisca MORENO FUENTES: «Tazmía de la isla de Tenerife en 1552». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 25 (1979), pp. 411-485.



Vista de Chío.



La antigua ermita pintada por P. Vázquez. Oleo sobre tabla, 1955. Propiedad particular, Chío.

mente en 1558 al testificar en la recogida de información sobre la zona de Adeje, el guanche Juan de Bonilla, refiriéndose a Isora, declara que es «tierra des poblada, si no es alguna cueva o choza donde mora alguien y tiene su ganado cabrino u ovejuno»²⁵. Este aborigen tenía propiedades en el Valle de Santiago, pues un año antes en 1557 vende tierras en el lugar llamado Chaguigo a un vecino de Tamaimo, las cuales lindaban «con el camino real que va el malpais de Azora y con los riscos...»²⁶.

Las tierras del valle de Santiago y las de Isora fueron lentamente poblándose. De modo que en un documento de 1550 consta que Hernán Pérez era vecino de Arguayo, y en otro de 1553 se nombra la Caleta de Santiago como lugar de pesquerías²⁷. El documento de fundación de la ermita de Santa Ana en Tamaimo data de 1568, pero sólo sería construida y bendecida en 1715²⁸. En el malpais de Isora fue hacia 1570 cuando se encontró la pequeña imagen de Ntra. Sra. de Guía, de tanta veneración por los fieles de Garachico²⁹, la cual terminaría dando nombre al actual municipio, en el que está Chío incluido. Ya fray Alonso de Espinosa en 1594 alude a la gran veneración que se le profesa³⁰; buen ejemplo de ello es que diez años más tarde, en 1604, el labrador Baltasar Martín señala en su testamento la promesa de hacer una romería a Nuestra Señora de Guía, citando también la ermita³¹.

²⁵ L. de la ROSA OLIVERA: *op. cit.*, p. 10.

²⁶ Ernesto GONZALEZ RODRIGUEZ: «El Valle de Santiago (II)». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1993.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Idem*: «El Valle de Santiago». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1990.

COLECTIVO ARGUAYO: «Orígenes de otras parroquias, ermitas y lugares de carácter religioso de esta villa», «Parroquia de Santa Ana en Tamaimo», *Chinyero, Revista Histórico-Cultural de la Villa de Santiago del Teide*. Santiago del Teide (Tenerife), vol. 2 (1992), p. 105. Referencia tomada del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escribano Gaspar de Xexas, año 1568, fol. 200.

²⁹ Carlos ACOSTA GARCIA: *Isora, Garachico y la Virgen de la Luz*. Ayuntamientos de Guía de Isora y Garachico-Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1991, pp. 13-15.

³⁰ Fray Alonso de ESPINOSA: *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1980.

³¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escribano Baltasar de Xexas, Buenavista, P.N. 3655, fol. 388.

CAPITULO II

SIGLO XVII

EL CASERIO. A lo largo de la decimoséptima centuria se fue formando el núcleo de casas en las que moraban los agricultores y ganaderos allí asentados, los cuales generalmente procedían de Icod, de modo que se puede obtener referencias de ellos en las escribanías de dicha población a lo largo de ese siglo. Un ejemplo de ello es la escritura que en 3 de diciembre de 1630 conciertan Baltasar Martín Pimienta y su mujer Eufrasia Machado, vecinos de Icod, con Melchor Luis, también de ese lugar, para venderle una parcela de pan sembrar «a do disen Chio y linda este dho cays de ttr^a por abaxo camino rreal que ba de Chio a nuestra Señora de Guia» y «por un lado las cassas y sitios de Chio...»; la compra se efectuaría a cuenta de 600 reales nuevos de plata castellanos ¹.

Poco después, a 25 de enero de 1631, vuelven al mismo escribano para vender al citado comprador la otra mitad del cahiz de tierras, cuya propiedad le había sido otorgada a ella por carta de dote, repitiendo que estaba «en las partes de Ysora do dysen Chio» ². Ambos protocolos notariales reflejan bien la procedencia de los moradores del lugar y la existencia de un núcleo habitado por varias familias. Era gente humilde que se dedicaba a la labranza y la cría de animales como cabras y ovejas, es decir, para subvenir al propio sustento, sin pretensiones de tipo secundario.

La relación con Icod es constante y a su escribano acuden para protocolos notariales, así lo hace en 1641 Juan de Vargas, vecino de Chío, cuando vende a su hermano Salvador una suerte de tierras que había heredado de su tía Ana González ³. Otro caso similar es el de Manuel González, quien será unos de los

¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escribano Francisco de Rojas Montiel, Icod, P.N. 2510, fol. 301.

² Ibidem, fol. 391 vto.

³ Idem, escr. Pedro Alfonso López, Icod, P.N. 2569, cuaderno 4.º, fol. 223.

En el folio 225 se cita al Ayudante Francisco Delgado, vecino de Guía de Isora, por una deuda a Juan González Esteban a cuenta de una tierra en «Los Majanos», lindando con otras del Teniente de caballos Cristóbal González, con las del presbítero D. Miguel Salvador de Vargas y D. José de Aponte.

fundadores de la ermita⁴, el cual es mencionado por el Licenciado Francisco de Alsola, cuando funda vínculo y mayorazgo el 14 de septiembre de 1651, incluyendo, según palabras textuales, «seis fanegas de trigo que me paga Manuel gonsales — de las tierras de Chío por escritura ante Mateo Garcia escribano de este lugar año de quarenta y quatro»⁵.

LA PRIMERA ERMITA. En el archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora —término municipal en el que se encuadra— se conservan los documentos eclesiásticos que recogen los avatares de su construcción. El primer libro se inicia en 1655, en él se lee que el alcalde y firmantes del escrito, vecinos de Isora «en las partes de Chío», declaran haber fabricado una ermita de Ntra. Sra. de la Paz y San Juan Bautista. Puesto que se hallaban lejos de Icod, de donde eran parroquianos, piden licencia del Obispado de Canarias para poder utilizarla, indicando que tenían dotación económica para ello⁶.

La primera escritura es digna de transcribirse porque aclara cuáles eran las condiciones de vida y los protagonistas de la fundación. «En Chío, partes rremotas de esta ysla» en dieciocho de mayo de 1655 ante el escribano de Icod, Carlos de Montiano, se presentaron Francisco Pérez, Simón Díaz, Gonzalo Rodríguez, Sebastián Díaz, Juan Delgado, Marcos Juan, Martín de Mena, Francisco Jiménez, Domingo Delgado, Mateo Díaz, Andrés Juan, Pedro Afonso, Juan Sebastián, Nicolás Juan, Ana Beatriz, Luis Méndez, Marcos Luis y Manuel González, todos vecinos de Icod. Declaran que la mayor parte del tiempo asisten a sus sementeras y ganados en este término, donde tienen sus casas que habitan con sus familias, pero, si les sobreviene alguna enfermedad o accidente con riesgo de fallecimiento, han de acudir a Icod, de donde son parroquianos, por ello, dado que está muy lejos, piden al Sr. Obispo licencia para fabricar una ermita, comprometiéndose a entregar distintas aportaciones: Francisco Pérez y su yerno Domingo Hernández donarán todas las «tijeras» de madera que llevare la construcción, lo cual importaría 200 reales; Gaspar Luis Socas la teja, evaluada en 100 rls.; Juan Lorenzo ofreció 15 rls. para el frontal; el pedrero Salvador Hernández, «que estaba hazyendo» la ermita, de lo concertado cedió 70 rls., al igual que el carpintero Alejo Francisco era vecino de Icod, el cual rebaja su trabajo en 100 rls. como limosna.

Se comprometen a «acabarse de hazer la dicha hermita, y encalarla y con los ornamentos nesarios para que se pueda selebrar missa». Se obligan asimismo a costear «toda la madera rrestante que es ness^a para acabar la dicha ermita esta adonde se está haziendo la dicha ermita que solo tiene de costo dicha madera siento i sinquenta rreales», con los cuales habría suficiente para terminarla. «I estando presente el alferez Andrés de Carminatis Benítez, alcalde de estas partes que es la persona que ha asistido a todo el trabajo de hazer la dicha er-

⁴ Eduardo ESPINOSA DE LOS MONTEROS: «Fundación de la ermita de Chío por vecinos de Ycode». Periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de octubre de 1976.

⁵ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Icod, P.N. 2520, fol. 858.

⁶ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora. Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 1.



Imagen de Ntra. Sra. de la Paz. Escultura de José Cecilio Montes, Icod de los Vinos, 1853-1856.

mita ofrese toda la clavasion nesasaria para ella i se obliga a darla acabada con las dichas limosnas prometidas la qual dicha ermita quieren, i tienen debosion los dichos otorgantes que sea de la advocasion de Nuestra Señora de la Pax, i Sant Juan Bautista». Todos los años los beneficiados de Icod vendrían a celebrar la fiesta el día de la Octava de S. Juan Bautista y al siguiente la de Ntra. Sra. de la Paz⁷.

Ante el mencionado escribano de Icod, Carlos de Montiano, se presentó en 6 de junio de 1655 el Licenciado Fernando Yanes Alfonso, presbítero de la misma población que tenía hacienda en Chío, y otorgó escritura de dotación para la ermita, señalando una fanegada de tierra poco más o menos, lindando «por abaxo camino que ba de nuestra señora de guía a arguayo y por arriba camino que ba de arguao a las casas de chio y por un lado y otro dhos caminos»; lo que rentare sería para los posibles reparos, tomando posesión el mayordomo de ella una vez acabada⁸. En la actualidad ese terreno se denomina **cercado de la Virgen** y sigue perteneciendo a su iglesia.

Una vez afianzada económicamente, la solicitud al Sr. Obispo para su consagración fue tramitada en 13 de septiembre de 1657 a través del beneficiado de la iglesia icodense de San Marcos, don Francisco Pérez de Amaral⁹. En la ciudad de San Cristóbal de La Laguna en 17 de septiembre de 1657 el Dr.D. Francisco de Betancurt, chantre de la Santa Iglesia de Canarias, Juez Apostólico y Gobernador del Obispado de esta Islas, Gobernador provisor y Vicario general, concede la licencia pertinente¹⁰. Al año siguiente, en 6 de mayo de 1658, el bachiller y presbítero Gonzalo Báez Borges, en virtud del auto anterior, inspecciona la ermita de Ntra. Sra. de la Paz y San Juan Bautista, bendiciéndola y diciendo misa, con la pertinente consideración de apta para ello, de todo lo cual fueron testigos Felipe Pérez Cabeza, beneficiado de la parroquial de San Marcos de Icod, el citado alférez Andrés de Carminatis, alcalde de Isora, y el del dicho lugar de Chío, Andrés Juan, con otros muchos vecinos¹¹, que veían así culminar su propósito.

¿Cómo era y en qué consistía su patrimonio arquitectónico? Era, cuando se derribó en 1959, un pequeño recinto sacro, sin diferenciación de presbiterio, contaba con puerta principal cuyo sencillo arco de medio punto efectuado en cantería volcánica destacaba ópticamente sobre la mampostería encalada de los muros; otra puerta lateral se abría en el costado del Evangelio. En el frente una pequeña espadaña daba el tradicional porte popular al conjunto, cubierto por la típica teja árabe; en el interior la peculiar armadura lignaria en artesa, de técnica mudéjar, cerraba el alzado. Durante trescientos años la ermita que levantaron el

⁷ Ibidem, fol. 2 y sgtes.

⁸ Ibidem, fol. 4 vto. En el fol. 6 se indica esta dotación como hecha en 5 de mayo, en lugar de 6 de junio, ante el mismo escribano.

⁹ Ibidem, fol. 1 vto.

¹⁰ Ibidem, fol. 6 vto.

¹¹ Ibidem, fol. 7 vto. Debe hacerse constar, sin embargo, que en el fol. 5 se indica: «Para que se sepa la fundasion desta dha ermita de nuestra Sr^a. de la pas i . Ju^o Bautista se fundó en sinco de enero día de los Reies año del S^r. de mil i seissientos i sinquenta y ocho años». Firma Gregorio González, Licenciado que es citado en 1659 en este mismo libro.

pedrero Salvador Hernández y el carpintero Alejo Francisco, ambos procedentes de Icod, se alzaría en Chío, aunque con el paso del tiempo se fueron añadiendo mejoras, una de ellas su ampliación en los primeros años del siglo XIX.

PATRIMONIO LITURGICO. Queda recogido en un inventario efectuado en 1658, tras nombrar los beneficiados de la iglesia de San Marcos de Icod, D. Francisco Pérez de Amaral y D. Felipe Pérez Cabeza, a Juan Delgado como mayordomo de la ermita¹². En el documento se anotan las siguientes piezas:

«Primerante. un calix con su patena todo de plata
dos <roto> de damasco una amarillo y otra morada y blanca
cuatro buelos de calix uno de tafetán blanco otro de damasco colorado y
blanco y dos de damasela blanca y berde
dos pares de corporales de olanda
tres purificadores
tres amitos uno con puntas de pita y dos llanos
un alba con puntas
una casulla con estola y manípulo de damasela de seda morada
y amarilla y su singulo
una piedra de ara aforrada en lienso
un misal con su atril
cuatro candeleros de asofar
un frontal de damasela blanca y berde y la frontalerá colorada y blanca con
sus flecos de seda
un plato de pisa con dos binageras de bidrio
un escaño de pino blanco para guardar toda la ropa.
la ymagen de nrã Sra. de la Pas con su bestido de damasela blanca y berde,
su corona de plata, dos balonas y dos pañitos uno de belillo de plata otro de
toca con puntas
unas andas de cuatro balaustres o pilares dorados
una toalla para las manos
unos manteles con puntas para el altar».
Firma dicho inventario Gonzalo Báez Borges¹³.

Al año siguiente, en 25 de mayo de 1659 ante el Licenciado Gregorio González el mayordomo Juan Delgado, cuando se dispone a dejar su cargo, señala lo que había recaído en sus manos, figurando de nuevo el cáliz con su patena, así como la corona de la imagen, todo ello de plata, un frontal de damasela, etc. Pero todavía no se cita la figura de San Juan Bautista ni pertenencia alguna en relación con ella¹⁴. En el inventario realizado en 24 de junio de 1660 se nombra por primera vez la existencia de «seis quadros sin guarnision»¹⁵.

En junio de 1665 ante el presbítero Lcdo. Hernando Yanes Alfonso, con licencia de los beneficiados de Icod, se hace otro inventario de los bienes de la er-

¹² Ibidem, fol. 8.

¹³ Ibidem, fol. 8 vto.

¹⁴ Ibidem, fol. 10.

¹⁵ Ibidem, fol. 13.

mita. Se menciona la imagen de Ntra. Sra de la Paz pero no la de San Juan Bautista, aunque constan ya por separado los bienes del santo, como unas andas, sin dorar todavía, en que lo sacaban con su cruz y el «pendoncito»¹⁶. Ello indica que la talla del Bautista ya se encontraba en la ermita.

En 1671 se anota en el mencionado libro la existencia de un «pendon grande de tafetan colorado con su astia <astil> y cruz», además del «nicho del sancto que dejó el mayordomo que entregó Nicolas Ventura» y de unas andas de madera en blanco¹⁷. En el inventario de 1672 se apuntan «cinco belos de la ymagen» de San Juan¹⁸, siendo ésta la primera vez que se registra expresamente. En ese mismo inventario se nombra a don Nicolás de Aponte, caballero de la Orden de Santiago y residente en Garachico, por su donación de ornamentos.

IMAGEN DEL SANTO TITULAR. Se conserva aún en el presbiterio de la iglesia de Chío, pues se trata de una buena escultura que el Dr. Martínez de la Peña considera tallada por el imaginero andaluz Martín de Andújar, durante su estancia en Garachico. Destaca dicho profesor la ligera curva que marca el cuerpo de San Juan, «dotado de movimientos elegantes y reposados, pero ya no nos representa un niño o un joven, sino un personaje en la plenitud de su vida»¹⁹. Asimismo anota el parecido que muestra con otras imágenes del Bautista que se guardan en la ermita de Santa Catalina en San Juan de la Rambla y en la parroquial de Buenavista del Norte, ambas en Tenerife.

La imagen debe de haber sido tallada por una artista de la Isla Baja seguidor de las pautas estilísticas peculiares en Martín de Andújar, como Blas García Ravelo (1618-1680), que pasaría a establecerse en La Orotava, o Francisco Alonso de la Raya (1619-1690), ambos discípulos suyos²⁰; la razón de este aserto estriba en que esta pieza ha de fecharse entre 1655-1665, según se desprende del primer libro de fábrica de la propia ermita, cuando ya Martín de Andujar había marchado hacia América, pues dejó Canarias en 1641. Consta la restauración de esta escultura en pleno siglo XIX, como lo especifica la factura expedida en 23 de mayo de 1868 por José Reyes Martín en Granadilla de Abona²¹, de modo que es probable que se deba a este artífice el estofado y las carnaciones.

Se trata de una bella imagen de madera que mide 75 cms. de altura y representa a San Juan Bautista con su tradicional iconografía: va descalzo y viste atuendo de pieles cuyo irregular borde deja ver las rodillas, a su espalda cae un manto formando pliegues en vertical; porta en su mano izquierda el simbólico

¹⁶ Ibidem, fol. 14 vto.

¹⁷ Ibidem, fol. 20 vto.

¹⁸ Ibidem, fol. 23.

¹⁹ Domingo MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZALEZ: «El escultor Martín de Andújar Cantos». *Archivo Español del Arte*, Instituto Diego Velázquez (C.S.I.C.), Madrid, n.º 135 (1961), p. 230.

²⁰ Clementina CALERO RUIZ: *Escultura barroca en Canarias*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1987, pp. 153-164 y 165-178.

²¹ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora. Ermita de Chío, Recibos sueltos del siglo XIX, N. 8.



Talla de San Juan Bautista. Anónimo de la escuela de Martín de Andújar, 1655-1665.

cordero sobre un libro y en su mano derecha lleva una estilizada cruz de plata, a manera de la peculiar caña; su pelo es largo y oscuro, al igual que su bigote y barba. Una corona argéntea lleva sobre su cabeza, marcando un medio círculo a modo de halo sacro. Se alza sobre una basa de plata repujada que mide 25 cms. de altura y presenta relieves neobarrocos, habiendo sido realizada en 1964 por Agustín Guerra Molina²², orfebre de La Laguna.

MANTENIMIENTO DEL CULTO. La relación con la zona noroccidental de Tenerife era estrecha, allí se recurre para encargar la escultura del santo y posiblemente también la primitiva de la Virgen, además en las fiestas patronales - días 24 y 25 de junio- de los años comprendidos entre 1661 y 1664, ambos incluidos, fue el clérigo don Bartolomé Yanes Alfonso, sacerdote de la parroquial de San Antonio «del lugr del Tanque arriba de Gar^{co}, Partes de Daute...», el que acudió. En 1665 asistió a las celebraciones en Chío el presbítero don Hernando Yanes Alfonso, que en los años anteriores había sido mayordomo de dichas fiestas, y en el quinquenio 1666-1670 estuvo presente el Lcdo. Juan Hernández²³.

En las fiestas de 1671 celebró fray Lorenzo del Castillo y en las de 1672 el padre dominico Francisco Afonso. Esos religiosos atendieron al culto durante las celebraciones patronales, pero los mayordomos de la ermita debían estar dispuestos para cualquier demanda en favor del esplendor de éstas. Tuvo tal nombramiento por parte de la cofradía de Ntra. Sra. de la Paz José González en 1668-1670, en 1671 y 1672 Marcos Juan y Francisco Jiménez, mientras que de la cofradía de San Juan Bautista lo fueron Bernabé Francisco y Nicolás Ventura en 1669, este último de nuevo en 1670, ya en 1671 Alonso de Lugo y Antonio González²⁴.

En Icod en 6 de enero de 1672 se establecen las pertinentes constituciones de las cofradías de Ntra. Sra. de la Paz y San Juan Bautista, debiendo tener los mayordomos de ambas libro aparte uno del otro²⁵. En 1674 acudió a las fiestas de junio el presbítero Jerónimo Luis Socas y se nombró mayordomos a Mateo Díaz y Pedro Afonso²⁶. Luego hay un lapsus de una década, hasta 1684, en que no se registra actividad en el libro de la ermita. En ese año celebró en las festividades el clérigo Cristóbal del Cristo Alzovelo y Figueroa, al que le rinden cuentas los mayordomos que han tenido dicho nombramiento en este tiempo, es decir, Mateo Díaz, Nicolás Ventura y José González Delgado. Este último es reelegido en 1684 y se designa también a Antonio González Delgado²⁷.

²² José TRUJILLO CABRERA: *Guía de la Diócesis de Tenerife*. Litografía Cervantes, Santa Cruz de Tenerife, 1965, p. 285.

²³ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 12 vto y siguientes. En el año 1665 estuvieron también en las fiestas fray Marcos de la Peña y el dominico fray Juan Domínguez; en las de 1670 el presbítero Miguel Lorenzo. En este último año era alcalde de la comarca el alférez Mateo Afonso Yanes.

²⁴ *Ibidem*, fol. 20 vto. y siguientes.

²⁵ *Ibidem*, fol. 24. En las constituciones se cita a los vecinos Acacio Díaz, Gonzalo Rodríguez Forte, Nicolás Ventura, Lcdo. Hernando Alfonso, Juan Ginés, Lázaro de Vargas, Martín de Mena, Bernabé Francisco, Nicolás Méndez y Andrés Pérez.

²⁶ *Ibidem*, fols. 26 vto. y 27.

²⁷ *Ibidem*, fols. 27, 27 vto, 28 y 28 vto.

Durante esa época en ciertos días festivos se desplazaba desde Buenavista a la comarca de Isora un agustino llamado fray Marcos²⁸, para atender al culto. Cuando, en 1691, se produjeron enfrentamientos entre el cabildo catedralicio y los miembros de las órdenes religiosas, ello no afectó a dicha zona, anotándose que «En las partes de Isora en tres ermitas han celebrado agustinos, franciscanos y clérigos, sin novedad». En el mismo texto quedan identificadas estas ermitas, al leerse «En la villa de Santiago se entienden muy bien el cura con los religiosos y siempre tienen algunos que le ayude. En las ermitas de Chío, Guía y Tejina han estado religiosos»²⁹.

En 25 de septiembre de 1684 ocurre que se presenta el Licenciado D. Alvaro Gil de Acevedo, beneficiado de la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios en Buenavista, visitador de «toda esta vanda del sur y partes de Abona», pero, aunque ha examinado el libro de la ermita de Chío, no puede tratar con los mayordomos José González y Antonio González Delgado, porque se hallaban en Icod y les era incómodo trasladarse³⁰. Ello indica claramente la conexión con dicha población, de donde procedían muchos de los habitantes de la comarca de Isora, que dependía entonces eclesiásticamente del «curato» de la villa de Santiago, pues desde 1679 habían dejado de estar adscritos a la parroquia de Buenavista y habían pasado a la circunscripción de la mencionada villa³¹.

Los presbíteros Juan y Francisco de Aguiar acudieron a las fiestas de 1687 y 1688, respectivamente, nombrándose mayordomos de las respectivas cofradías en dichas fechas a Sebastián García y Francisco Jiménez de una parte, a Mateo Afonso Yanes y Francisco Jorge Salgado de la otra³². En 1689 celebró las festividades de San Juan y Ntra. Sra. de la Paz el padre agustino Juan Domínguez y se eligió para mayordomos a Francisco Jiménez y Marcos Martín Granadilla³³.

Don Andrés de Guevara Bethencurt, racionero de la Iglesia Catedral de Canarias y visitador del beneficio y partido de Daute, acude a la ermita de Chío el 1.º de mayo de 1691, rindiendo entonces cuentas los mayordomos Alonso de Lugo y Andrés Luis³⁴. Estos últimos fueron reeligidos en las fiestas de junio de dicho año, en las que celebró, como en el anterior, el presbítero Francisco González de Aguiar³⁵. Ya a finales de siglo, en 1698, acude a estas celebraciones fray Nicolás Francisco de Aguiar y se designa mayordomos a Lázaro de Vargas

²⁸ Nicolás DIAZ Y DORTA: *Apuntes históricos del Pueblo de Buenavista*. Segunda edición, Introducción y notas críticas por Leopoldo de la Rosa Olivera. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pp. 92 y 93. Véase también la nota 23.

²⁹ Luis FERNANDEZ MARTIN: «Tensiones y conflictos en la Iglesia de Canarias durante la segunda mitad del siglo XVII». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 22 (1976), pp. 600-601.

³⁰ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 28 vto y siguientes.

³¹ N. DIAZ Y DORTA: *op. cit.*, p. 29.

³² Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 30 vto.

³³ *Ibidem*, fol. 31.

³⁴ *Ibidem*, fol. 33 vto.

³⁵ *Ibidem*, fol. 34 vto.

y Leandro de Torres, que sustituyeron a Gaspar Díaz y Melchor López. Al año siguiente oficia en las festividades de San Juan y la Virgen de la Paz el Lcdo. Sebastián Martín de Vergara, como siempre en nombre del beneficiado de la parroquia de San Marcos de Icod, y se nombra mayordomos para los doce meses siguientes, es decir 1700, a Marcos Martín Granadilla y Acacio Díaz ³⁶.

LA SUBSISTENCIA. Los donativos que se dan a la ermita en esta centuria son trigo, cabras, ovejas, colmenas y cera, lo que indica que los recursos con que contaban los vecinos de Chío eran bastante limitados.

Las condiciones meteorológicas influyen en el desarrollo de las cosechas y como consecuencia en la vida cotidiana. En 24 de junio de 1669 se anota que el año ha sido «corto», por lo que no pudieron encalar ni enladrillar la ermita ³⁷, lo mismo se registra en 31 de mayo de 1671 en alusión al encalado ³⁸. Sin embargo en 26 de junio de 1672 los mayordomos descargan 80 reales por hacer el púlpito ³⁹, otros 100 dados al pedrero por enladrillar el recinto y 20 reales por hacer una mesa de pino para las andas ⁴⁰.

Viera y Clavijo recoge que Tenerife los años anteriores a 1676 «...había sufrido una terrible falta de granos» y 1680 fue «Año fatal que tuvieron las Islas nueva campaña contra su gran enemigo la langosta» ⁴¹. En este mismo siglo ocurrieron otras devastadoras invasiones de este insecto ⁴², en los años 1607 y 1658. Ello se dejó sentir en Chío, al igual que en otros lugares de la isla.

No se conoce la población de Chío en estos años, pues las estadísticas incluían a todos los pueblos de la zona con el valle de Santiago. Así en un censo mandado a realizar por el obispo D. Bartolome García Ximénez consta que en 1679 esta villa tenía 182 casas y 932 habitantes, ya en 1686 había 197 casas y 957 habitantes ⁴³.

³⁶ Ibidem, fol. 35.

³⁷ Ibidem, fol. 18.

³⁸ Ibidem, fol. 19 vto.

Las cosechas de 1668-1671 fueron malas no sólo en el malpaís de Isora sino en toda la isla, debido a la sequía y la langosta. Véase, José Miguel RODRIGUEZ YANES: *Tenerife en el siglo XVII*, Ayuntamiento de La Laguna y Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992, pp. 27 y 28.

³⁹ Ibidem, fol. 21.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ José de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Sexta edición, Goya Ednes., Santa Cruz de Tenerife, 1971, tomo II, pp. 557 y 267.

⁴² Ibidem, pp. 173 y 237-238.

⁴³ José SANCHEZ HERRERO: «La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVII (1676-1688)», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, vol. 21 (1975), p. 237.

CAPITULO III

SIGLO XVIII

VIDA RELIGIOSA. Los libros parroquiales reflejan cómo iba transcurriendo la historia de la ermita y la vida de los fieles, anotando particularmente las fiestas patronales y su preparación. En las de 1700 ofició fray Nicolás Francisco de Aguiar, como de costumbre con licencia de los beneficiados de Icod, y se designó mayordomo para los doce meses siguientes al capitán Diego Alfonso Yanes. En ese año de 1701 acudió a las celebraciones el presbítero Juan de Aguiar y para las correspondientes a 1702 fueron nominados Pedro Martínez de Alayón y Andrés Gómez. En esa época era Antonio Alfonso alcalde de la comarca de Isora¹.

En la festividad de San Juan Bautista de 1717 hubo un curioso incidente, cuando se presentan a celebrar el culto el párroco de la villa de Santiago de una parte, y de la otra el Licenciado D. Juan de Aguiar, D. Joaquín y D. José Esgrót <sic, por Iscrot>, presbíteros que dijeron venir en nombre de los beneficiados de Icod. La cuestión se solucionó amistosamente, al reconocer los derechos del primero, D. Juan de Velasco Barrios, quien les exhortó a celebrar con él, lo que se hizo «con gran quietud y sosiego», cual ha sido la tónica habitual del pueblo de Chío. En esas fechas decía misa a los vecinos en la ermita fray Domingo de León de la orden de San Agustín².

Pocos años más tarde, en Garachico a 5 de junio de 1722, el Dr. D. Manuel Milán Camacho, Beneficiado lector de la parroquial de Santa Ana, Examinador Sinodal y Vicario de las partes de Daute y del partido de Icod, emite auto en favor del cura de la villa de Santiago acerca de su jurisdicción sobre los recintos sacros de Chío y Guía de Isora, perdiendo Icod su jurisdicción. No obstante en

¹ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 35 vto.

² Ibidem, fol. 38 vto. y siguientes. En los actos estaban presentes el alcalde Juan Ventura Carminatis Betancurt, el capitán Diego Afonso y fray Domingo de León. Para el año 1718 se nombró mayordomos a este agustino y a Salvador de Vargas (cofradía de San Juan), a Acacio Díaz y Domingo Díaz (cofradía de Ntra. Sra. de la Paz), y a Eleuterio Delgado en calidad de mayordomo de la ermita.

las fiestas de dicho año celebra el presbítero icodense D. Sebastián Martínez Alfonso de Vergara y se designa para la mayordomía de Ntra. Sra. de la Paz a Domingo Díaz Fuentes, vecino de Icod en La Vega, y a Marcos Jiménez, de Chío; para la de S. Juan Bautista se elige al beneficiado de S. Marcos de Icod, don Marcelino José González de Artacho, y a Salvador de Vargas, vecino del lugar³.

Pero el control eclesiástico sobre la ermita de Ntra. Sra. de la Paz y San Juan Bautista no se había soslayado nunca. A principios del Setecientos incluso tiene una visita importante, pues llega en 28 de septiembre de 1713 D. Felipe Machado Espínola y Lugo, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral y Juez Visitador del partido de Daute, indica que la ermita necesita reparos «por estar rendido el testero dela fachada y de trastejo»; pero, al pedir el libro de fábrica, los mayordomos Simón Delgado y Marcos Jiménez no lo tenían, porque se lo había llevado el visitador anterior, ordenando entonces don Felipe que fuera restituido⁴.

Ya en el año 1737 se creó la ayuda de parroquia de Nuestra Sra. de Guía pasando Chío y Tejina a depender de ella⁵.

PROPIEDADES DE LA ERMITA. ¿Cuáles eran los bienes de la ermita de Chío en aquellas fechas? Seguía conservando lo donado por el presbítero Fernando Yanes, es decir «un cercado de tierra de sembrar con un pie de higuera», además un pedacito de «tierra de sitio con dos pies de higueras blancas», lindando con otro del ayudante Nicolás Ventura; noventa reales de las bienhechurías de una casilla que había sido propiedad de Bernabé Francisco, lo que con el pedacillo de terreno anterior había sido rematado como posesiones del susodicho a cuenta de la renta de veinte cabras dadas por los vecinos de limosna; asimismo 130 reales debía pagar el capitán Diego Afonso por renta del «cercado de tierra de arriba», que había tenido durante diez años⁶.

No faltaban tampoco las limosnas, como la otorgada en sus últimas voluntades por Antonio González Delgado en 18 de mayo de 1713, legando a la ermita dos reales de plata perpetuamente para las misas que se decían el día de Navidad, dicha cantidad se obtendría por las rentas de un «cercado de tierras de senteno» que tenía en **Los almendrales**, en la jurisdicción de Icod⁷.

Estos bienes, en la humildad de su porte, debían costear los gastos del pequeño recinto, cuales eran los de la patena —habría de hacerse lisa y sin labor alguna—, la casulla y otros ornamentos que debían ser sustituidos, como indica el Vicario General en Guía de Isora durante su visita en mayo de 1738 a la pa-

³ Ibidem, fol. 41 y siguientes.

⁴ Ibidem, fol. 44. La orden de restitución del libro de la ermita puede explicar que los datos del año 1722 figuren en folios anteriores a los de 1713.

⁵ Leopoldo de la ROSA OLIVERA: *El Bando de Daute*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1978, p. 44.

⁶ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 56.

⁷ Ibidem, en folio suelto. El notario público Juan de Carminatis y Betancurt certifica que, por testamento otorgado ante el notario Marcos Guillamas de Vera y ante testigos en 18 de mayo de 1713, Antonio González Delgado efectuó dicho legado. El documento entró en la colecturía de la parroquia de Santiago del Teide en 16 de noviembre de 1714.



Talla de San Antonino de Florencia. Anónimo escultor de Garachico, siglo XVII.

rroquial de Santiago del Teide⁸. Sin embargo no siempre los mayordomos lograban cobrar las distintas partidas presupuestarias, así se refleja en las cuentas del año 1739, con motivo de la correspondiente visita⁹.

VISITAS DE PRELADOS. La primera visita de un obispo a la comarca de Isora se produjo en 1676, cuando D. Bartolomé García Ximénez al regresar de la Gomera, debió desembarcar por razones climatológicas en la zona de Abona y, al marchar a Garachico, pasó por «las partes de Isora»¹⁰, donde examinó las ermitas de Guía y Chío.

Tres años más tarde, en agosto de 1679, este prelado visita nuevamente el sur y suroeste de la isla; en Guía confirma a ochenta y dos personas, hace noche y continúa camino de Garachico. A la ermita de Chío acuden a recibirlo D. Fernando del Hoyo Solórzano, señor del Valle de Santiago, y su hijo D. Alonso del Hoyo Solórzano¹¹.

En 1737 se publica el libro preparado por el obispo D. Manuel Dávila y Cárdenas, quien señala haber estado confirmando en la ermita de Ntra. Sra. de Guía, al resto de la parroquia del Valle de Santiago envió un visitador, recogiendo en sus anotaciones la población de los distintos pagos, entre ellos Chío¹².

Un gran acontecimiento sería también para el llamado malpaís de Isora la presencia del Sr. Obispo de Canarias don Juan Francisco Guillén en diciembre de 1745, quien asimismo recaló aquí procedente de la isla de la Gomera e hizo comparecer al teniente de capitán Miguel de Vargas para rendir cuentas como mayordomo de la ermita de Chío. Entre los descargos se recogen las siguientes cantidades: 40 rls. que pagó para componer y sobredorar la patena; 14 rls. que dio al platero que hizo la corona del Niño Jesús —es la primera vez que se cita tal imagen—; 43 rls. gastados en cal y composición del recinto; 130 rls. que adeuda Diego Afonso, debiéndosele descontar un «sardinel qe. hizo en la hermita»¹³, esto último indica que se habían efectuado algunos trabajos en ella.

Diez años más tarde se presenta en Guía de Isora como Visitador don Estanislao de Lugo. Entre los gastos apuntados en 13 de septiembre de 1755 en el libro de fábrica correspondiente a Chío¹⁴ figuran 70 rls. utilizados en pagar a un oficial y un peón, los cuales encalaron y trastejaron la ermita, habiéndose comprado además los pertinentes materiales. El costo de unas puertas ascendió a

⁸ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora. Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 75.

⁹ *Ibidem*, fol. 58.

¹⁰ Leopoldo DE LA ROSA OLIVERA: *op. cit.*, p. 44.

¹¹ COLECTIVO ARGUAYO: «La fundación de la parroquia de San Fernando Rey», en *Chinyero, Revista Histórico-Cultural de la Villa de Santiago del Teide*. Santiago del Teide, volumen I (1986), pp. 118 y 119; vol. 2 (1992), p. 85.

¹² Pedro Manuel DAVILA Y CARDENAS: *Constituciones y nuevas adiciones Synodales del Obispado de las Canarias*. Oficina de Diego Miguel de Peralta, Madrid, 1737, pp. 515-516.

¹³ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora. Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 60.

¹⁴ *Ibidem*, fol. 62.

1400 reales y otros 50 el pintar parte del retablo —citado por primera vez— y el púlpito.

INVENTARIOS Y CUENTAS DE FABRICA. El primer inventario del siglo XVIII corresponde a la fecha del 16 de octubre de 1715 y se efectúa ante Juan Velasco y Barrios, cura propio de la iglesia de San Fernando en la villa de Santiago del Teide¹⁵. Se cita entonces tres imágenes: las de Ntra. Sra. de la Paz y San Juan Bautista —ésta con cruz dorada y pendón colorado—, titulares del recinto, además de la de Santa Lucía, con vestido verde. Se incluye asimismo «un frontal de pintura», las andas de la Virgen y las del santo, «cuatro candeleros de metal buenos» y otros dos viejos, etc.

El inventario realizado en 1758 es muy interesante, porque indica el aspecto y gala de las imágenes, así consta que el vestido de la figura mariana era una túnica de lampazo rojo con franja de plata, un manto azul con punta de oro y un rostrillo; tenía otro vestido azul que portaba en el nicho. De plata eran una media luna y dos coronas, una para la Virgen y otra para el Niño Jesús; también lo eran la diadema y la cruz que llevaba San Juan Bautista como pendón, en tanto que era de carey otra cruz allí presente. Se anota asimismo un «rostrillo que tiene comun la santa ymaxen de pt^a»¹⁶. La luna argéntea había sido labrada varios lustros antes, pues en 5 de septiembre de 1739, a petición del mayordomo el teniente de capitán Miguel de Vargas ante el cura de la ya parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, informa Salvador de Vargas que, cuando era mayordomo, al saber que se precisaba una luna para la imagen de Ntra. Sra. de la Paz, había dado 13 reales de plata al alcalde Juan Ventura, habiéndolos gastado sin dar cuenta de ello¹⁷.

Los feligreses de la ermita se mostraban proclives a mantenerla en buen estado dentro de sus cortas posibilidades económicas, así como en sostener el culto. Buena prueba de ello se verifica al leer el documento de 25 de agosto de 1755 según el cual Francisco Jiménez, vecino de Chío, por devoción a Santa Lucía impone una misa, con carácter anual, a celebrar en dicho recinto, a cuenta de un pedazo de tierra que poseía en Guanchifira y que no podría ser vendido, ni enajenado ni cambiado¹⁸.

La primera imagen de Santa Lucía era pequeña y hoy no se conserva. En la sacristía se guarda la cabeza (20 cm. de alto) de la que le substituyó en el siglo XIX, es muy bella en su carnación ligeramente amarilla, pelo y ojos negros, aunque necesita urgente restauración.

El 10 de octubre de 1745 se registra el nombre de un capellán que atiende la vida espiritual de Chío, se trataba del agustino Tomás Álvarez Villavicencio. Años después asume tal función otro religioso de la misma Orden, fray José de

¹⁵ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 37 vto.

¹⁶ *Ibidem*, fol. 75.

¹⁷ *Ibidem*, fol. 68.

¹⁸ *Idem*, Libro de Relaciones, N.º 10.

Santo Tomás Acosta y Capelo, el cual descarga los gastos habidos en 1763 para la construcción de la sacristía y cuarto anejo: 5 rls. pagados a Bartolomé Delgado, 25 a Agustín Díaz, 12 rls. y medio a Pedro Manso, 10 a Antonio Gómez, 8 rls. y seis cuartos a Nicolás de Vargas; 27 rls. y medio a Salvador, 59 a Agustín, 70 a Baltasar Díaz —el cual, aunque ganó 90 dio de limosna 20 rls.— y 125 a Domingo, estos cuatro últimos maestros de obras en tanto que los primeros debían de ser peones. Hace constar asimismo el gasto de 13 rls. en gofio para peones, oficiales y aserradores, además de otras cantidades en pescado, aceite, pimienta, miel y tabaco. En cuanto a los materiales apunta: un real y siete cuartos por dos cestos con piedras; 70 rls. en teja, 22 rls. y medio en cal, 25 dados al amasador del barro; 8 rls. y seis cuartos en clavos de «tijera», 20 libras de clavos de «forro, y solladío», a doce cuartos el «forro» y a diez el «solladío», importando la suma de 27 reales. De modo que el total de gastos ascendió a 602 reales y un cuarto.

Todo ese personal ha trabajado en el mes de octubre de 1763 a cuenta de las limosnas dadas por los vecinos para edificar la sacristía y un cuarto anejo, bajo la dirección del mencionado religioso, quien aportó también su dádiva para tal fin. Los donativos para la obras se realizaron no sólo en dinero, sino además en trigo y centeno, recaudándose en total 931 reales. Debe destacarse que vecinos de Icod, El Tanque, Tamaimo, Tejina y Chirche contribuyeron con sus limosnas a tal efecto.

Fray José de Santo Tomás Acosta y Capelo estuvo en Chío hasta 1765, año en que dona a la ermita el dinero que se le debía como consecuencia de las obras realizadas en ella¹⁹. Más tarde dicho agustino será prior del convento de San Sebastián en Icod, bautizando en 1774 y 1776 en El Tanque a Antonio González Velázquez²⁰ y su hermano José Agustín González²¹, los cuales alcanzarían el grado de teniente coronel graduado de Milicias y capitán graduado de Milicias, respectivamente, el primero residiría en Tamaimo y el segundo en Guía.

Pero las obras no acabaron entonces, pues en 1765 el mayordomo José González descarga 45 rls. pagados al oficial que elevó el campanario, 116 rls. y dos cuartos por la fábrica de la sacristía²². Mucho después, en la visita general de 18 de noviembre de 1789, Pedro González Manso, que ocupaba tal puesto, registra 4 pesos y medio dados a unos trabajadores para componer la ermita²³. Don Pedro fue padrino en el bautizo del que sería ilustre presbítero D. Bernardo

¹⁹ Idem, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 76 y siguientes.

²⁰ Octavio RODRIGUEZ DELGADO: «Personajes del Sur (El Tanque-Santiago del Teide). Don Antonio González Velázquez (1774-1854), teniente coronel graduado de Milicias y alcalde mayor». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 1991.

²¹ O. RODRIGUEZ DELGADO: «Personajes del Sur (Guía de Isora). Don Francisco Delgado Trujillo y don José Agustín González, militares isoranos del siglo XIX». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1991.

²² Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 78.

²³ *Ibidem*, fol. 79 vto.



Pila bautismal. Anónimo autor de Garachico, siglo XVII.

Gorrín y Jiménez (1792-1876), sacramento celebrado en 1792 en Santiago del Teide²⁴.

¿Cuál era la situación de la ermita al finalizar la centuria? El inventario efectuado en 1794 permite conocerla²⁵. En el fondo de la construcción se alzaba un retablo pintado con tres nichos: en el centro se había instalado la imagen de candelero representando a Ntra. Sra. de la Paz, con el Niño en brazos, en el lado derecho estaba la de San Juan Bautista y en el izquierdo la de Santa Lucía, «pequeña ridícula»; había asimismo un viejo frontal pintado, en tanto que la cruz y el atril eran buenos. El púlpito de madera estaba pintado, aunque viejo. En la sacristía se guardaba, entre otras piezas, un cáliz, la patena y cucharilla, sin sobredorar por dentro, dos vinajera y platillo, un incensario, la naveta y la campanilla, todo ello de plata, además de una cruz con embutidos de madreperla. Es un buen reflejo este inventario del estado económico de la comarca en aquellos años.

LA FELIGRESIA. La vida en Chío durante el siglo XVIII era dura, pero ello no impedía a sus habitantes el tratar de aderezar la ermita, donde se sentían bien acogidos y en comunidad. Las *Sinodales* del prelado D. Pedro Manuel Dávila y Cárdenas²⁶, en cuanto a población de la parroquia del Valle de Santiago, anotan: «Compónese como de 248. vecinos, y de ellos en el Pago de Tejina 29; en Aray 9; en Guía 30; Chio è Isora 24; Tamaymo 31; Masca 33; Arguayo 16; las Manchas 5; los Quemados 2; Rematal <sic> 8; la Rosa 5; Velle <sic> de Arriba 14; y los demàs en el Pueblo». Resulta extraño en el mencionado párrafo que no se incluye a Guía con el nombre de Isora, sino que éste se asocia a Chío, y, por lo que se refiere al número de vecinos, se observa que era bastante similar en ambos casos, aunque debe aclararse que la denominación de «vecino» se refiere al cabeza de familia, por lo que debe multiplicarse por 4 ó 5 para conocer el número real de habitantes.

¿Cómo se desenvolvía el transcurrir del pueblo? Podemos dar respuesta a esta pregunta, si atendemos a lo recogido por el padrón vecinal efectuado en 1779 por encargo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con sede en La Laguna²⁷. Había 57 casas, dos de ellas en el lugar denominado **Las chozas**, topónimo éste que se ha conservado hasta la presente centuria; en total eran 226 habitantes, con la proporción de 103 pertenecientes al sexo masculino y 123 al femenino, debiendo destacarse que 6 de los hombres estaban ausentes en Caracas, lo que muestra una tendencia emigratoria hacia Venezuela que se mantendrá como una constante hasta la segunda mitad del siglo XX. Asimismo llama la

²⁴ O. RODRIGUEZ DELGADO: «Personajes del Sur (Santiago del Teide). El presbítero don Bernardo Gorrín y Jiménez». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 1988.

²⁵ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 82.

²⁶ P.M. DAVILA Y CARDENAS: *op. cit.*, pp. 515-516.

²⁷ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, Padrones vecinales del siglo XVIII, Isora, signatura 22/22. Lo transcribimos en este libro, en el **Apéndice documental**, número 1.

atención el número de menores de 18 años de edad, en total 87, lo que representa algo más del 38%. La mayoría de sus pobladores eran labradores y las mujeres solían saber hilar. Además residían en el pueblo dos pescadores, lo que no es extraño, pues desde el mar cualquier ataque era factible en esa época y era difícil el vivir en la costa.

El conjunto de la población total en la comarca de Isora era de 975 habitantes en 1772 según el censo de Aranda²⁸, y 973 en el año 1787 según el censo de Floridablanca²⁹, de modo que se puede establecer la proporción aproximada respecto al padrón de Chío correspondiente al año 1779. Las comunicaciones con la capital de la isla eran difíciles, de modo que rara vez se acercaba un vecino del pueblo a La Laguna, aunque en ocasiones figura ante el escribano para tramitar algún asunto importante, tal fue el caso de Francisco de Torres en octubre de 1774, cuando se presenta ante el escribano para otorgar poder a procuradores³⁰.

El sustento era de carácter agrícola y ganadero, las familias en mejor situación económica tenían buenas manadas y rebaños de cabras y ovejas, además de las correspondientes tierras, en cuyo trabajo se implicaban todos los miembros de la casa, aunque en el hogar las mujeres tendían a realizar labores textiles, de manera que en dicho padrón vecinal a menudo se indica que la mencionada fémina sabía hilar y tejer, ello desde temprana edad³¹. Las manufacturas textiles en zonas rurales se mantendrán hasta finales del siglo XVIII, aunque se irá acentuando la decadencia de dicha actividad en todo el ámbito del archipiélago por las importaciones promovidas desde los núcleos burgueses, lo cual coincide con una mayor presión demográfica y un encarecimiento de la vida cotidiana, que se traduce en una disminución de los ingresos en el sector agrario³². En 1787 en toda la comarca de Guía de Isora —incluyendo Chío, Chiguergue...— había 100 telares, que eran 103 al año siguiente, 120 en 1790, y 110 en 1792, fecha esta última en que se trabajaron 20.000 varas de lienzo³³. Cifras son éstas muy significativas, pues explican mejor el padrón vecinal comentado.

En 1788 D. José Varela y Ulloa (Galicia, 1748 - La Habana, 1794), quien

²⁸ Fernando JIMENEZ DE GREGORIO: «La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Atlánticos*. Patronato de la Casa de Colón, Madrid-Las Palmas, n.º 14 (1968), pp. 185 y 267.

²⁹ *Censo de 1787 Floridablanca*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1986, p. 554. De estos 973 habitantes varones eran 493 y las hembras 480. En cuanto a las profesiones había 1 cura, 1 sacristán, 81 labradores, 235 jornaleros, 4 artesanos, 26 criados y 1 empleado a sueldo real. Las personas con fuero militar eran 110.

³⁰ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escr. Ambrosio Miguel Ruiz Jiménez, La Laguna, P.N. 1699, cuaderno 6.º, fol. 372 vto.

Además cita este documento Carmen Luz HERNANDEZ GONZALEZ: «Extractos de protocolos notariales. Escribanía de Ambrosio Miguel Ruiz Jiménez. La Laguna (1772-1781)». Copia mecanografiada hay en el citado Archivo Histórico Provincial.

³¹ F. JIMENEZ DE GREGORIO: *op. cit.*

Véase también el **Apéndice documental**, n.º 1.

³² Juan Ramón NÚÑEZ PESTANO, Carmen Luz HERNANDEZ GONZALEZ, José Angel GARCIA MARTIN: *Las manufacturas textiles en Tenerife*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1984, p. 13.

³³ *Ibidem*, **Apéndice estadístico**, pp. 177-179.

fuera ilustre profesor de la Academia de Guardias marinas de Cádiz, escribe que en la comarca de Isora había 907 personas, de las que 120 integraban la milicia, y se cosechaba en cada quinquenio 2.300 fanegas de trigo, 700 de centeno, 500 de cebada y 90 de maíz, así como 44 arrobas de legumbres y 900 pipas de vino. El número de animales domésticos era de 1930 cabras, 1825 ovejas, 129 cerdos, 83 vacas, 120 asnos, 19 caballos y 11 mulos³⁴ Estas cifras de ganado pueden compararse con las deducibles del padrón relativo a 1779, que contabiliza el perteneciente a los moradores de Chío: 30 vacas, 9 «jumentos», 2 mulos, 185 cabras y 230 ovejas³⁵.

La vida era difícil, el sustento procedía básicamente de los productos agrícolas y en ocasiones se producían querellas por las tierras. Tal fue el caso de la enablada por el alférez Nicolás Ventura, vecino de Icod, contra quienes habían sembrado sin permiso un pedazo de tierra suyo. El proceso se inició el 17 de octubre de 1701 y se terminó el 12 de octubre de 1703 en La Laguna, actuando de escribano Antonio Domínguez Soler³⁶. Don Nicolás tenía «un pedaso de tierra de pan sembrar»³⁷ y sin licencia habían plantado centeno, de modo que ante su denuncia el alcalde «de ausensias destas partes de Isora», Antonio Alfonso de Vargas, solicitó información, siendo llamados a declarar varios vecinos de Chío. Hubo condena de los culpables, aunque se anotó en su descargo que eran hombres pobres.

Por cuestiones económicas y familiares las relaciones con los pagos del Valle de Santiago eran constantes. En esa villa se asentó durante unas décadas del Setecientos un escribano, el cual dadas las circunstancias sociales de la época afrontaba el registro de los protocolos notariales de una amplia zona. Los documentos de esa escribanía se conservan muy mal, pero eso no impide aseverar que hasta allí se acercarían quienes deseaban efectuar escrituras, así obró en 1720 Felipe de Lugo, vecino de Chío, cuando efectuó una venta a Pedro de Miranda y Melchor Hernández, alcalde este último de la villa de Santiago³⁸.

Otro ejemplo de esas relaciones se deduce de la curiosa anécdota relatada en dicha centuria por D. Cristóbal del Hoyo Solórzano y Sotomayor, marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso, cuando narra cómo regaló una perra a un criado suyo en Santiago del Teide, «llevóse la atada a Chio, que hay seis leguas y adonde se tendió, más que cansada, maliciosa. Regaláronla mis medianeros; soltáronla por ser las ocho de la noche ya y por juzgarla gustosa. Cuando a las diez y media, estando cenando yo <el marqués>, entró Celinda tan contenta, que alegró toda mi casa. En Chio se acostó rendida, en mi presencia

³⁴ José VARELA Y ULLOA: *Derroteros y Descripción de las Islas Canarias*. Museo Naval de Madrid, 1788. Publicado en edición facsímil por el Ministerio de Defensa y el Gobierno de Canarias, 1986.

³⁵ Se contabiliza a partir del padrón copiado en el **Apéndice documental**, n.º 1.

³⁶ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Documentación Judicial, D.J.-6-13.

³⁷ A estas tierras del alférez Nicolás Ventura hemos hecho alusión al tratar en este capítulo de «Las propiedades de la ermita».

³⁸ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escr. Sebastián Gorrín, Santiago del Teide, P.N. 3889, fol. roto, enero de 1720.

bailaba; en Chio se fingió cansada y en mi casa (como patria), aunque más molesta, más saltona: la cola en crespas vueltas, víbora del placer se deslocaba y el cuerpo, brazos y cabeza, cual culebra que amenaza ruinas, en mí pretendía enroscarse»³⁹.

TOPONIMIA. El marqués de San Andrés indica en su testamento que recibe de sus medianeros en Chío la cantidad de seis fanegas de trigo y que sus propiedades en este pueblo las ha heredado de D. Francisco de Alzola⁴⁰. Todavía esta finca es conocida por **Alzola**, aunque vulgarmente el pueblo llano la denomina **Las olas**, por cacofonía. Hoy en día es propiedad del oftalmólogo D. Miguel Alfonso González, que la heredó de su padre D. Gerardo Alfonso Gorrín (1868-1956), el cual fue capitán de Milicias, abogado, juez municipal de Guía de Isora y consejero del Cabildo Insular⁴¹. Este probablemente la obtuvo por herencia de su madre D.^a Clara Gorrín González, hija del teniente de Milicias y notario público D. José Gorrín y Barrios (1816-1882), natural del pueblo de Tamaimo, y de D.^a María Guadalupe González y Torres, oriunda de Vilaflor⁴².

Dicha zona fue denominada en función del apellido de su propietario, aunque mediante la cacofonía transmutaron su designación de una forma poética. En otros casos no ha sucedido así, ello se comprueba confrontando antiguos protocolos notariales en que se hace referencia a la toponimia de las zonas rurales que han pertenecido, o pertenecen, a moradores de Chío. Así se comprueba con un documento del 26 de enero de 1768 aludiendo a Marcos Jiménez, casado con Catalina María, y a sus pertenencias, en cuanto a «un sercadillo» donde llaman **La cancela**, lindando por abajo con el camino real que iba al Valle de Santiago, «una parte de higuera negra» en donde designan **Las chozas**, otro pedazo con «cerca y penqueras» en **La laja**, unas tierras en **El tomillar**, lindando uno con **El bardo** y otro donde dicen **La higuera de Indias**, una suertecita sobre **Las dulces**, al lado del «pajal de Pedro Alonso», una parte en **La copa**, y un pedazo en **La lomada**⁴³. Es toda una terminología de lugares que todavía se reconocen en el lenguaje de la gente del pueblo.

Sin embargo no se prueba ello sólo con una escritura del Setecientos, sino con otras tanto de la misma centuria como de siglos anteriores y posteriores. En

³⁹ Cristóbal del HOYO SOLORZANO Y SOTOMAYOR: *Madrid por dentro (1745)*. Edición, Introducción y Notas de Alejandro Cioranescu. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1983, pp. 80-81.

⁴⁰ Idem: *Testamento (1731)*. Universidad de La Laguna- Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1988, p. 26.

⁴¹ O. RODRIGUEZ DELGADO: «Personajes del Sur (San Miguel de Abona-Guía de Isora). Don Gerardo Alfonso Gorrín». I y II. La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 24 y 31 de diciembre de 1989.

⁴² Idem: «Personajes del Sur (Santiago del Teide-Guía de Isora). Don José Gorrín y Barrios». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 22 de octubre de 1989.

⁴³ Archivo Municipal de La Laguna —antiguos fondos del Cabildo—, doc. 1727. Marcos Jiménez estaba casado con Catalina María; tuvieron ocho hijos: Salvador, Marcos (ya fallecido en esa fecha), Gilberto, María, Cristóbal, Isabel, Fernando y Ana. Actuaron como testigos Diego Rodríguez, José González Delgado, Sebastián de Torres, Francisco Jiménez y Felipe González.

el primer caso puede incluirse una zona denominada **Padilla**, cuyo origen es factible rastrear a través de un litigio comenzado ante el escribano Roque Francisco Penedo el 20 de septiembre de 1754 y finalizado el 2 de mayo de 1755. La demanda fue puesta por Antonio Alvarez de Távora, vecino de Icod, contra Lorenzo Francisco, vecino de la misma población, sobre restitución de unas tierras y un pajar en el lugar de Chío; dichas propiedades las había dejado en herencia el abuelo del primero, Agustín Francisco Padilla. Al no presentarse el demandado en La Laguna, se falló en su contra⁴⁴. Todavía hoy se mantiene en las medianías, debajo del pueblo, un lugar denominado **Padilla** con el apellido de esa familia.

Otro ejemplo se proyecta ya hacia la siguiente centuria. El que fuera alcalde de Guía y Subteniente de Milicias del regimiento de Abona, D. Bernardo Hernández de Medina murió en 1798, su esposa Dña. Francisca Gorrín Hernández había fallecido tres años antes⁴⁵. A comienzos del siglo XIX, concretamente el 20 de julio de 1802 en Guía se llevó a cabo ante D. José Albertos, escribano de La Laguna, una declaración de autos sobre los bienes legados por D. Bernardo a sus hijas, las cuales han quedado por muerte del progenitor bajo la tutela de sus tíos D. Fernando de Vargas y D^a Rita Hernández, recusando la primera decisión que adscribía tales derechos de tutoría a D. Salvador Alonso Forte. Actuaron como testigos D. Juan González Manso y D. Manuel Julián, vecinos de Chío. En la relación de propiedades se incluye toponimia de los alrededores de ambos pueblos: unas huertas que llaman **Los nateros**, lindando por el poniente con «el malpaís de Tamagora»; una suerte de pan sembrar donde dicen **Las eritas**, limitando con el camino que «vaja de Safein» —actual **Safé**— y con «camino que va al **hisencial**»; otra «**en los nateros de Rubio**», que estaba junto a unas tierras pertenecientes a las religiosas del convento de Santa Clara en Garachico; además se menciona **Chamañe**, **Hoya del cuchillo**, **Cañones de Imeche**, **La cruzada**, **Hoya de las colmenas**, **Lomo del loco**, **Barranco del pozo**, **Los pajalitos**, etc.⁴⁶.

Ahora bien, no siempre se ha mantenido la toponimia primitiva, así lo refleja la escritura de 1756 por la que Cristóbal Alvarez, vecino del pueblo, arrienda durante nueve años un pedazo «en donde llaman el <sic> hera quemada mas ariva de chio que linda p^r el nasiente con el alferes Domingo Gon^s Baesa por el poniente con tieras con camino que viene del pinal p^r ariva con tierra de hr^{os} de Marcos Franc^o Padron y por avaxo pedro alvares», además de otra propiedad conocida por **La pared doblada**, denominación esta última que sí ha perdurado⁴⁷.

La mayoría de las veces el nombre de lugares de Chío refleja, como ocurre en otros pueblos, la geología, la geografía o la botánica del lugar. Ejemplos los

⁴⁴ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Documentación judicial, D.J.-30-11.

⁴⁵ O. RODRIGUEZ DELGADO: «Dos subtenientes del siglo XVIII: don José González y don Bernardo Nicolás Hernández». *El Día*, La Prensa del Domingo, 13 de mayo de 1990, p. 6.

Véase en el capítulo V el apartado sobre «El agua».

⁴⁶ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escribano José Albertos, P.N. 1710, s.f. En 20 de julio de 1802.

⁴⁷ Idem, PSO, Papeles sueltos de La Orotava, 4-36-15.



Grabado de San Gregorio, por A. B. Siglo xvii.

tenemos en **La laja**, **La piedra lisa**, **El roquillo**, **Los hoyos**, **Los llanitos**, **El balo**, **El pino**, **Las rosas**, **El almácigo**, **La rosa del pino**, **Las laderas del draguillo**, **La sabina seca**, **Los espinos**, etc. En otros casos su nominación está relacionada con el agua, como **Las fuentes**, **El charco** y **Los lavaderos**, o con el antiguo propietario, como ya se ha comentado.

En este último caso también se puede incluir las tierras nominadas **Las monjas**, situadas junto a la carretera general y que podrían haber pertenecido al convento femenino de Garachico, pues ya se ha indicado que esta comunidad tuvo propiedades en la comarca. Es curiosa también la toponimia de lugares como **El llano del vizconde** y **La hoya del marqués**, que reflejan haber sido del vizconde de Buen Paso y marqués de San Andrés, pues ya hemos señalado que don Cristóbal del Hoyo Solórzano tenía tierras en los alrededores de Chío.

EL MONTE. La vegetación forestal a base de pinares llegaba hasta el mismo borde del caserío. Así, en una escritura de reconocimiento de tributos, fechada en 18 de julio de 1711, Salvador Delgado menciona cincuenta fanegas de serventía en Chío, que lindaban por abajo camino real y por arriba el pinar, al naciente tierras de Roque Díaz y al poniente las de los herederos de Gonzalo Rodríguez⁴⁸.

La riqueza forestal era tal que podían los vecinos incluso vender la madera a otros pueblos, de lo que es buena prueba el documento que refleja los gastos habidos en 1782 por la edificación de una casa en Adeje para José Ventura de Alayón, donde se especifica las vigas, tijeras y tablas compradas en Chío⁴⁹, no siendo el único documento que recoge tal tipo de adquisición, que se repite en las cuentas de 1783 referidas a la vivienda de Juan de los Santos Castillejo asimismo en Adeje⁵⁰.

Todavía en 1826, cuando se produjo un gran temporal en la isla que afectó también a la comarca de Isora, se alude⁵¹ a la pérdida de la madera dispuesta para embarcar, probando que pervivía su comercio y que se utilizaba no sólo el transporte por tierra sino también el marítimo. Debían de existir varios aserraderos en el monte de Chío y hoy sabemos de uno que estaba situado cerca de Chiguergue⁵².

En la comarca de Isora existieron pinos famosos como los de Tágara y el de Majágora (Jamágora). Este último estaba muy próximo al camino real que con-

⁴⁸ Idem, escribano Sebastián Díaz de Vasconcelos, Icod, P.N. 2554, fol. 195 vto.

Salvador Delgado se presenta ante el mismo escribano (P.N. 2554, fol. 222) en 12 de octubre de 1712 para tramitar una deuda a la alhóndiga de Icod y la oportuna fianza. Le avalaron Carlos Martín y Simón Díaz Faustino.

⁴⁹ Fernando Gabriel MARTÍN RODRIGUEZ: *Arquitectura doméstica canaria*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, 1978 (1.ª edición), pp. 350-351.

⁵⁰ Ibidem, pp. 351-352.

⁵¹ «El terrible aluvión que hace cien años arrasó la isla de Tenerife». En *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 1926.

⁵² Adrián ALEMAN DE ARMAS: *El Caserío de Masca*. Aula de Cultura, de Tenerife (Cabildo Insular), Santa Cruz de Tenerife, 1975, p. 67.

duce de Chío a Guía y en lo alto de un morro, describiéndosele en los siguientes términos: «...tenía una considerable altura y su tronco medía más de tres metros de diámetro, mientras que su copa formaba un enorme círculo que brindaba sombra y refugio a los caminantes, así como morada a nutridas bandas de cuervos»⁵³.

CARTOGRAFIA Y VISITAS MILITARES. Durante el Setecientos empieza a mencionarse con cierta frecuencia esta comarca en las ilustraciones geográficas. En este sentido ha de citarse el nombre del ingeniero Antonio Rivière, quien es destinado a Canarias en 1740 y permanece en estas islas hasta 1743. A su escuela se debe la realización de un mapa de la Isla de Tenerife en que figuran los lugares de Chío, Tamaimo, Arguayo y Guía, así como el puerto de Alcalá.

Años más tarde, en 1762, D. Francisco Xavier Machado Fiesco dedica al rey Carlos III un mapa de las Islas Canarias donde se incluye a Chío y Guía, asignando a la comarca de Isora una población de 797 habitantes, que formaban parte de 169 familias. Otro de Tenerife que incluye estos pueblos y que además refleja los caminos reales es debido al geógrafo D. Tomás López, que lo trazó en 1779.

En 1782 el comandante general de Canarias don José J. Ibáñez Cuevas visita las costas de Isora y escribe: «Desde el puerto de Adeje hasta la Punta de Teno, hay algunas caletas, barrancos y puntas con posibilidad de que un barco haga aguada, que son: Abama o los Mozos, Playa de San Juan y Punta de Alcalá, de donde pasan algunos barcos a La Gomera, como también el Puerto de Santiago, que es el más corriente y frecuente para hacer esta comunicación entre las dos Islas». Asimismo indica, como Viera y Clavijo⁵⁴ había escrito años antes, que «Tanto en la Gomera como en estos puertos de Tenerife, haciendo fuego junto a la costa, que es señal de que pasajero hay, luego acude barco que ha de transportarlo de uno a otro lugar»⁵⁵.

Estos mismos lugares son descritos en 1788 por el citado marino D. José Varela y Ulloa en los siguientes términos: «...una ensenadilla pequeña llamada el Puerto de S. Juan donde llegan barquillos a remo en tráfico de la Isla a cargar maderas de los Pinares que se descubren del mar». Y continúa «...quedando la Punta de Alcalá al mismo rumbo y a distancia de 1 legua como de la de S. Juan formando la costa....dos ensenadas con playas. La 1.^a se llama el Puerto de Alcalá, y la 2.^a contigua a Teno el Puerto de Sⁿ.Tiago, ambos como el de S. Juan, solo

⁵³ M.J. DEL ARCO AGUILAR, P.L. PEREZ DE PAZ, O. RODRIGUEZ DELGADO, M. SALAS PASCUAL, y W. WILDPRET DE LA TORRE: *Atlas Cartográfico de los pinares canarios, II Tenerife*. Viceconsejería de Medio Ambiente, Gobierno de Canarias, 1992, p. 74.

⁵⁴ Joseph de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Sexta edición, Introducción y Notas de Alejandro Cioranescu., Goya Ednes., Santa Cruz de Tenerife, 1971, vol II, p. 414.

⁵⁵ José VELAZQUEZ MENDEZ: «Las andanzas del marqués de la Cañada por Isora y Buenavistas». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1991. Fuente documental: A.G. Simancas, Guerras Modernas, Legajo 5871.

p^a barquillos de remo del tráfico de la Isla». También afirma «...el agua que hay en la costa es mala y salobre, siendo necesario a las embarcaciones que suelen llegar por esta parte a buscar víveres, ocurrir a las Aldeas que hay tierra adentro 1 y m^a. legua, donde solo se encuentran carne y mejor agua,....»⁵⁶.

No siempre esas visitas militares fueron simplemente para levantar mapas y describir la costa. En la noche del 5 de septiembre de 1797, cerca de dos meses después de la derrota de Nelson en el puerto de Santa Cruz, se produjo en las costas de Masca y valle de Santiago un desembarco de las tripulaciones de cinco navíos ingleses, que fue rechazado en días posteriores por «militares y paisanos de áquel y de otros pueblos de la comarca», según relata D. Nicolás Díaz Dorta⁵⁷. Además, nueva documentación sobre este asunto ha sido aportada recientemente⁵⁸.

⁵⁶ J. VARELA Y ULLOA: *op. cit.*, fols. 22 y 22 vto.

⁵⁷ Nicolás DIAZ Y DORTA: *Apuntes históricos del Pueblo de Buenavista*. Segunda edición, Introducción y notas críticas por Leopoldo de la Rosa Olivera. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1982, p. 95.

⁵⁸ Ulpiano PEREZ BARRIOS: *Cosas del pasado Isleño, II*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1991, pp. 147-152.

CAPITULO IV

SIGLO XIX

EL RECINTO SACRO. En la primera mitad del siglo XIX no parece haber florecido la economía del malpaís de Isora y los libros de la parroquia muestran la escasez y humildad de la vida cotidiana. No obstante, el de la ermita de Chío registra en el inventario de 1820 una cruz de plata con su estandarte y seis campanillas nuevas del mismo material¹. En el de 1835 se indica que en el retablo el nicho del costado izquierdo estaba vacío, de manera que la pequeña imagen de Santa Lucía se había quitado, además el cáliz de plata necesitaba ser dorado otra vez para poder celebrar; se registra asimismo, entre otros objetos, una pila de cantería con su pie de palo². En 10 de agosto de ese año el Visitador en nombre de D. Luis Folgueras y Sión, primer obispo de la recién instaurada Diócesis Nivariense, advierte que para celebrar debían sobredorar dicho cáliz, recomendando hacer en él otro pie mayor, hasta que se cumpliera esto la misa se diría con distinta pieza, que provisionalmente se podría llevar de la iglesia de Guía³.

En 26 de octubre de ese año 1835 se registra la relación de entradas y gastos habidos en el tiempo que media entre el 25 de junio de 1804 hasta igual fecha de 1820, siendo mayordomo D. José González Delgado. Respecto a los ingresos pecuniarios, debe destacarse que los hijos del pueblo emigrados a tierras americanas no olvidaron el solar patrio, buen ejemplo de ello fue D. Francisco de Vargas, quien desde La Habana mandó en dos partidas un total de 10.500 reales para la ermita, de los cuales se invirtieron 6.458 en agrandar su planta. Estas obras fueron muy importantes, porque se aumentó la superficie en más del doble; la ampliación se realizó hacia el naciente, configurando así el recinto sacro que perduraría hasta su derribo en 1959. Además se compraron cuatro faroles, se adquirió en el Puerto de la Cruz unas andas para la Virgen así como flores para adornarlas, y se cercó con paredes un terreno propio de la ermita.

¹ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, fol. 83.

² *Ibidem*, fol. 85.

³ *Ibidem*, sin foliar, 10 de agosto de 1835.

De los años 1820-1825 rinde cuentas D. José González Manso y las relativas al periodo transcurrido entre junio de 1825 e igual mes de 1830 las aporta D. Francisco Manso, pues había fallecido su suegro D. Juan González Manso, el cual había sido mayordomo en esas fechas. Descarga una cantidad de dinero por la composición de los poyos de la plaza, lo que se explica perfectamente teniendo en cuenta el destrozo que debió de provocar el temporal acaecido en noviembre del año 1826, que inundó la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz y derribó un puente asimismo en Guía de Isora⁴.

También comparece ante el visitador D. José de la Esperanza Delgado, quien presenta las entradas y salidas pecuniarias comprendidas entre junio de 1830 y octubre de 1835, anotándose el pago de 1128 reales y 12 maravedís y medio, en oficiales y peones así como en cal, todo para el coste de varias obras en la ermita⁵.

La segunda mitad de esa centuria ofrece asimismo un constante quehacer. Entre las fiestas de junio de 1851 y las de 1852 el oficial de albañilería Ramón Gil hizo el empedrado frente a la ermita para sujetar su cimiento y Agustín Franquis, oficial de carpintería, alzó una escalera para subir al campanario; además se encargaron a Los Realejos flores de tela⁶. Entre las de 1852 y 1853 se contrató a un maestro de obras y a un peón para arreglar el tejado⁷. En los meses transcurridos de julio a diciembre de ese último año se procedió a instalar una vidriera, se compusieron las armaduras de la cubierta de la ermita, de la sacristía y del cuarto inmediato, además se dispuso una atarjea para evitar la introducción del agua de lluvia en la sacristía, y se llevaron a cabo otros trabajos por parte de dos hombres —un maestro y un peón—, costando 302 pesos y un tostón las losas para el piso del recinto sacro⁸.

Durante 1854 se trató de embellecer el conjunto mediante una serie de elementos ornamentales. Antonio Gil, oficial de carpintería, hizo el frontal y el coro, así como aderezó el púlpito y el confesonario, pero no sólo se intervino en realizaciones lignarias, pintadas por Eduardo Domínguez, sino que el antedicho Ramón Gil, oficial de albañilería, enlosó todo, incluyendo el piso del coro y tres escalones que daban acceso a él, efectuando además una grada de cantería «qe. abrazase el ancho de la Ermita», para lo que se contrató a varios peones, que también albearon la construcción⁹.

En cuanto a los objetos sacros, se remozó el incensario, se hizo una basa para la imagen de San Antonino y se pagaron los derechos devengados en el Gobierno eclesiástico «por ceder la pila del Convento Dominicó de Garac^o y de los

⁴ Los daños en la comarca de Isora fueron calculados en 35.000 pesos. Véase, «El terrible aluvión que hace cien años arrasó la isla de Tenerife». En *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 1926.

⁵ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 1.º de la ermita de Chío, sin foliar, 26 de octubre de 1835.

⁶ Idem, Libro 2.º de la ermita de Chío, sin foliar. Cuentas de junio 1851-1852.

⁷ Ibidem, junio de 1852-junio de 1853.

⁸ Ibidem, julio-diciembre de 1853.

⁹ Ibidem.

gastos causados en su traslacion»¹⁰. Se consiguió esta pieza tras la desamortización eclesiástica que afectó al mencionado cenobio de la Orden de Predicadores, de modo que no fue difícil obtenerla. Consta que en el Setecientos en la iglesia del citado convento una pila de agua bendita se hallaba junto a la capilla de San Conrado¹¹, quizás fuera ésa la que ahora se alza en Chío, donde se mantiene como pila bautismal; es una obra barroca tallada en cantería volcánica, el pie y la taza están decorados con bajorrelieves de abundantes líneas curvas.

Probablemente fue entonces cuando se llevó también la escultura en madera de San Antonino de Florencia, cuya procedencia debe de ser la misma, pues en la capilla de Jesús Nazareno en el mencionado templo de Santo Domingo en Garachico antes de la desamortización eclesiástica, concretamente en un inventario del siglo XVIII, figura la existencia de una representación escultórica de este santo¹², cuya iconografía permite perfectamente su identificación: hábito blanco y negro de la Orden de Predicadores, a la que perteneció hasta su muerte en 1459; mitra y báculo pastoral terminado en doble cruz —dos cruces aparecen también sobre su palio negro—, pues fue nombrado arzobispo de Florencia; además de libro y pluma¹³. Parece una obra del siglo XVII realizada por un artífice de la Isla Baja.

Al año siguiente, en 1855, se hizo traer de La Laguna un pendón¹⁴ que se conserva en la sacristía y es de indudable interés artístico, pues sobre la tela se ha pintado las insignias que aluden a la representación de San Juan Bautista: muestra sobre imprimación malva al santo con vestimenta morada y manto rojo, está asimismo el cordero al que aluden las palabras ECCE AGNUS, como fondo aparecen el cielo azul y un paisaje. De manera que la ermita se vio surtida de buenas piezas traídas de fuera.

IMAGENES DE LA VIRGEN Y EL NIÑO. Las adquisiciones de flores textiles en Los Realejos y del estandarte en La Laguna no fueron lo más importante registrado en esas fechas, pues en las cuentas de 1856 se anota: «Por cuatrocientos ochenta vôn. <reales vellón> dados para comprar la Imagen de Ntra. Sra. de la Paz qe. existe en la hermita». «Por cuarenta y tres vôn. seis mrís.<maravédes> qe. costó el niño p^a dha Imagen»¹⁵. Cuando estas cuentas pasaron ante el Vicario General y Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, D. José Cózar y Felipe, las aprobó, pero señaló unas normas sobre los gastos; previamente en La Laguna a 8 de noviembre de 1861 el escribano D. Eduardo Domínguez había seña-

¹⁰ Ibidem, año 1854. Los 39 comprobantes de los gastos hechos en esas fechas se incluyen en dicho libro parroquial.

¹¹ Pedro TARQUIS RODRIGUEZ: *Antigüedades de Garachico*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1974, p. 120.

¹² Ibidem, p. 119.

¹³ Juan FERRANDO ROIG: *Iconografía de los Santos*. Ediciones Omega, Barcelona, 1950, pp. 46-47.

¹⁴ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 2.º de la ermita de Chío, sin foliar. Cuentas del año 1855.

¹⁵ Ibidem, año 1856.

lado que la cantidad de 480 reales, valor de la escultura mariana, y la de 130 reales del Niño no tenían comprobante alguno, siendo un gasto extraordinario¹⁶.

La explicación dada por el mayordomo D. José de León Guanche, por medio de D. Francisco M. de Ocampo, era que no tenía comprobantes pues hasta entonces nunca los habían exigido, además «las personas que los podían facilitar, unas han fallecido, de otras se ignora su actual residencia, y otras, finalmente, se hallan ausentes en puestos distantes, como sucede con el pbrô. D. José M.^a Argibay, por quien se compró el Misal que aparece en la data de 1854. y con D. Juan Espinosa, cura que fué de esta Parroquia, á cuyo cargo corrió la pintura de las andas que consta de la data de 1855. y la composicion de la Imagen de la Sma. Virgen y su Niño que se nota en la Data del 56»¹⁷.

Efectivamente las correspondientes facturas no se incluyeron en los libros de la ermita, sino que se guardan sueltas en el archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Luz. La firmada por José C. Montes en Guía de Isora con fecha 30 de abril de 1856 indica: «Recibí de D. José Carballo, mayordomo de la Ermita de Nra. Sora. de la Paz del pago de Chío, veinte y cuatro duros importe de una imagen de la Virgen con el mismo <sic>»¹⁸. Curiosamente aquí no se recoge el precio en reales vellón, sino en duros. El encargo al artista debió de realizarse algunos años antes, como atestigua el inventario de la parroquial de Guía conservado en el Archivo Histórico del Obispado Nivariense, donde el presbítero D. Juan Espinosa y Salas anota el 1.º de abril de 1853 los 32 pesos entregados a D. José Cecilio Montes para su obra con destino a la ermita de Chío¹⁹, de manera que sería ése el primer adelanto pecuniario, en tanto que la factura de 1856 recoge ya el pago de la imagen terminada y entregada.

Esta factura desvela no sólo la autoría, sino que permite conocer la labor escultórica de un conocido artista. Curiosamente quien realizó la talla de esa bella imagen de Ntra. Sra. de la Paz fue el prestigioso pintor y poeta icodense José Cecilio Montes, lo cual no resulta extraño, teniendo en cuenta las estrechas relaciones entre Chío e Icod de los Vinos a lo largo de su historia; lo sorprendente es que no se ha publicado nada acerca de obras escultóricas de su mano. Al año siguiente —en 1857— marcha a Hispanoamérica, concretamente a Puerto Rico y Cuba, donde su hermano era profesor universitario, aunque sus viajes le retornarían después a Canarias, pasando luego a París, donde sufrió el asedio de la capital por las tropas prusianas, lo que agravó la tuberculosis de la que moriría en 1872 en Icod, cuando contaba sólo 40 años de edad²⁰. Un siglo más tarde, en

¹⁶ Ibidem, sin foliar.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora. Ermita de Chío, facturas sueltas, n.º 1.

¹⁹ Archivo Histórico de la Diócesis de Tenerife, La Laguna, Caja «Inventarios» III. Este dato lo conocemos por el profesor y compañero en la Universidad de La Laguna Dr. D. Domingo Martínez de la Peña y González, a quien expresamos nuestro agradecimiento.

²⁰ Manuel Angel ALLOZA MORENO: *La pintura en Canarias en el siglo XIX*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1981, p. 207 y sgtes.

Catálogo de la exposición organizada por el Centro Ycodense, 11 de mayo de 1868 sobre *Cecilio Montes (22 de noviembre de 1831-2 de abril de 1872)*. Se incluyeron las siluetas de madera pintadas al óleo con las representaciones de «Jesús, Dimas y Gestas», pertenecientes a la ermita del Calvario en Icod y realizadas por C. Montes en 1851.



Pendón de San Juan Bautista. Anónimo, siglo XIX.

1957, fue retocado el rostro de la figura mariana de Chío, pues presentaba desperfecto por el paso del tiempo²¹.

Asimismo se guardó los comprobantes del gasto efectuado en la talla de la imagen del Niño, cuyo texto es muy interesante porque desvela su autoría, se expresa en los siguientes términos:

«Resibi del Sôr. D. Juan Espinosa y Salas V^e Cura del Pueblo de Guía la cantidad de cuatro p^s corrientes importe de la escultura de un niño p^a una Virgen sin la pintura y p^a los fines q^e convengan á dicho Sôr. hago el presente q^e firmo en Sta. Cruz á 2 de Agosto de 1857». Firma Cristóbal Espinosa.

En la otra factura se lee: «Recibí del Sôr. D. Juan Espinosa y Salas V^e Cura del Pueblo de Guía la cantidad de cuatro pesos corrientes por barnisar un niño de N.S. de la Paz de Chio, y para que conste doi este en S^{ta} Cruz de Tenerife a 2 de Agosto de 1857». Firma Juan Abreu²².

Llama la atención que el escultor y el pintor, autor de las carnaciones, cobraran igual cantidad económica uno y otro, pero ello debe explicarse por el buen nombre de ese último artista, Juan de Abreu (1804-1887)²³, de quien se guardan cuadros que avalan su fama, como es el caso del que muestra la entrada del primer obispo de la Diócesis Nivariense por la calle de La Carrera en La Laguna, ciudad en la que cuelga dicha tela, concretamente en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País²⁴. Abreu asimismo realizó la imagen de San Antonio Abad que se conserva desde 1873 en el templo parroquial de Los Silos²⁵.

El autor de la talla, Cristóbal Espinosa, es prácticamente desconocido, pues nada se ha publicado relativo a él, sin embargo la figura del Niño Jesús que talló para Chío es bella. La razón de esta ignorancia acerca de su personalidad debe de estar motivada por su pronta desaparición, pues falleció el 16 de enero de 1863, cuando apenas tenía cuarenta años de edad, se celebró su funeral en la parroquia de la Inmaculada Concepción en La Laguna, donde residía con su esposa D.^a Plácida Serpa y donde moraban asimismo sus padres, D. Rafael Espinosa y D.^a María del Carmen Padrón²⁶. Suponemos que se formaría con Juan de Abreu, quien practicó tanto la pintura como la escultura, al igual que Cristóbal Espinosa.

²¹ Archivo Parroquial de San Juan Bautista en Chío. Libro de Cuentas de Fábrica, sin foliar, año 1957. No se anota el nombre del restaurador, aunque puede suponerse que fuera Ezequiel de León, llamado para similar labor por la parroquia de Guía de Isora.

²² Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Ermita de Chío, Facturas sueltas, N.º 6 y N.º 7.

²³ En el censo de Santa Cruz en el año 1859 (Archivo parroquial de la Inmaculada Concepción, Santa Cruz de Tenerife, caja n.º 22) figura Juan de Abreu viviendo en la calle de La Noria, era soltero y tenía 55 años de edad.

²⁴ M.A. ALLOZA MORENO: *op. cit.*, pp. 57-59.

²⁵ Eduardo ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS: «Una imagen del pintor y escultor Juan de Abreu en la Parroquia de los Silos». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 1990, p. 8.

²⁶ Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción, La Laguna, libro 20 de defunciones, fol. 38 vto.



Imagen de Ntra. Sra. de la Paz (José Cecilio Montes) y del Niño (Cristóbal Espinosa y Juan de Abreu), 1853-1857.

La imagen de Ntra. Sra. de la Paz es de las denominadas de candelero, o *de vestir*, y mide 95 cms. de altura. Tiene rostro redondo con grandes ojos, cejas perfiladas y boca pequeña, además de sobresaliente barbilla; la carnación es clara y el cabello oscuro está modelado, no es añadido. Porta en su brazo izquierdo al Niño, de 22 cms., que tiene rostro muy suave y mejor tallado que el de la Virgen, la cual tiene en su mano derecha un ramo de olivo al igual que su Hijo, como simbólica prenda de su denominación.

Una vez recibidas estas esculturas hubo que aderezar su emplazamiento, para lo cual a finales de 1857 se requiere a Andrés Trujillo con el fin de que haga dos varillas para velas y dos arcos para la Virgen²⁷.

Según tradición, las imágenes de Guía y Chío llegaron juntas en la misma fecha y fueron talladas por el mismo artista, aunque ello no se comprueba, porque ahora sólo conocemos el autor de la segunda. En ambos casos se trata de figuras de candelero, que llevan en sus brazos cada una la del Niño Jesús. Se ha dicho que la impronta estilística de la que representa a Ntra. Sra. de la Luz es la del gran escultor tinerfeño Fernando Estévez, pero debe tenerse cuidado en su atribución, pues murió en agosto de 1854, por lo cual no ha de ser éste su autor. Con estas páginas que ahora escribimos podemos abrir camino para identificar al artífice de la patrona de Guía.

RELACIONES CON ICOD DE LOS VINOS. Es significativo que para encargar una nueva imagen de la patrona no fueran a otro lugar que a Icod, algunos de cuyos vecinos fueron los primeros moradores de Chío, de manera que fueron los artífices de la construcción de la más antigua ermita. Esa vinculación se mantuvo a lo largo de los siglos y se refleja en múltiples detalles, un ejemplo de ello es el escrito que se conserva en el Archivo Histórico del Obispado, en La Laguna, el cual está fechado en Chío a 20 de julio de 1826 por Juan González Manso, vecino de este pago y mayordomo a la sazón de la ermita de San Juan Bautista y Ntra. Sra. de la Paz. En la misiva declara que «desde su fundacion consta en su libro q^e los V^s Beneficiados del lugar de Icod vienen â selebrar sus festibidades los dias 24, y 25, del mes de Junio anualm^{te}: autorisan la elesion de cuatro q^e nombran para sus costos: y confirman el nombram^{to} de mayordomo o selador q^e a veses se le encarga el cuidado de dha. Hermita, su ropa, y cosa q^e se junta entre estos vesinos p^a dar culto a esta Imagenes en sus festibidades y p^a sí àllamos sacerdote q^e nos diga misa en los festivos por allarse esta à una legua distante de la Iglesia, por ser este Pago compuesto de mas de 80, vesinos y cosa de 600, almas...».

Expone todo ello para ambientar al Prelado acerca del contencioso surgido, cuando lograron que el presbítero D. Domingo Magdaleno Quintero fuera a decir misa, por hallarse enfermo el párroco de Guía. Surgieron divergencias y se levantaron calumnias en su contra, pero Juan González Manso salió en su defensa, de modo que al pedirle las llaves de la ermita, éste respondió que única-

²⁷ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora. Ermita de Chío, Facturas sueltas del siglo XIX, N.º 3.

mente las entregaría al Sr. Obispo o a los beneficiados de Icod, por su caridad y justicia, «siendo mui diferentes a lo q^e oserbamos con los V^s Curas y Vesinos de Guía». En consecuencia se dirige al Prelado, señalando además que «á esta Hermita le an dado unos debotos ciertas limosnas q^e paran en poder de Jose Gonzales Delgado maiordomo q^e fue», de manera que sería factible llevar a cabo reparos²⁸.

Estas divergencias relativas a jurisdicción eclesiástica son buen exponente de una confrontación social que ha perdurado hasta pleno siglo XX, pues Chío reclamaba para su hábitat las mismas condiciones que disfrutaba Guía, no deseando ser considerado un aldeaño de ésta, sino en igualdad de trato. Ello inducía a esa vinculación con Icod, pero no se dirigía siempre a esa población para hacer sus compras, como lo atestigua el que recurrieran al P. José M.^a Argibay en 1854 para comprar un misal en La Laguna, quizás por la buena relación mantenida entre ese clérigo y el que fuera párroco de Ntra. Sra. de la Luz en Guía, D. Juan Espinosa, que era natural de aquella ciudad²⁹.

CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO. En 23 de febrero de 1861 se elabora inventario de los fondos patrimoniales de la ermita, incluyéndose: el retablo pintado con tres nichos, el central ocupado por la Virgen, a la derecha San Juan Bautista y a la izquierda San Antonino de Florencia. Un frontal de pinsapo, que había pintado Eduardo Domínguez. Un crucifijo con su cubierta. Siete bancos de palo, de los cuales dos tenían cajones³⁰; un confesonario, un púlpito; un coro con sus balaustres de tea y pinsapo pintado. Una pila, de cantería como su pie, otra embutida en la pared. Catorce cuadros representando los pasos del Via Crucis, otro de San Gregorio.

Este último cuadro citado no es una tabla o lienzo, sino un grabado barroco firmado con las letras A.B., representa a San Gregorio ante un altar con un cáliz y presidido por la figura de Jesús, unos ángeles arrodillados rinden pleitesía a Dios; al fondo aparecen a la izquierda unas columnas y un paisaje, a la derecha un cortinaje. Una tiara y las llaves pontificales simbolizan además al santo. Cuelga este grabado, posiblemente flamenco, en las dependencias de la casa parroquial.

El inventario incluye asimismo unas andas pintadas. «Una cruz con embutidos de carey y grueso sobre el ropero de la Sacristía». Un cáliz con su patena, sobredorada, una cucharita para su servicio, una naveta con su cadenita de la que pende una cucharita, seis campanillas, todas piezas de plata, al igual que el incensario. Una vinajeras de plomo. También de plata se registra las coronas de la Virgen y el Niño —al margen a lápiz se ha escrito que no está la de Ntra. Sra. de

²⁸ Archivo Histórico de la Diócesis de Tenerife, La Laguna, Caja de «Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide».

Podemos añadir en cuanto al mayordomo Juan González Manso, que dio carta de fianza en La Laguna, el 20 de julio de 1802 ante el escribano José Albertos (A.H.P.T. legajo 1710, sin foliar).

²⁹ José de OLIVERA: *Mi album. 1858-1862*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1969, pp. 282-283.

³⁰ Estos dos bancos con cajones se conservan actualmente en el salón parroquial.

la Paz—, una diadema del santo patrono, al cual pertenecen una vara con su cruz y canutos argénteos. Dos hilos de perlas menudas. Un rostrillo con cuentas doradas —en lápiz se anotó que era viejo y de lana, las cuentas no eran de oro—. Además se apunta en el mencionado registro dos coronas de «lata», que llevaban la Virgen y el Niño en el altar, las cuales habían sido compradas en 1857, a raíz del cambio de imágenes³¹.

El maestro de latonería José Antonio Rodríguez en 14 de octubre de 1857 en Guía había cobrado tres pesos y cinco reales de plata por hacer una corona, forrar la basa de un estandarte, una cruz para el mismo y una lámpara³². Con posterioridad —en 1878— el segundo libro de la ermita señala que la mencionada corona de plata de la Virgen estaba deteriorada, en consecuencia fue vendida por el párroco para, con otros fondos de la mayordomía, comprar la «corona-diadema» de plata alemana que ostentaba³³.

Los fieles deseaban tener el recinto sacro y sus pertenencias con un mantenimiento y conservación dignos, de manera que recurren no sólo a nuevas adquisiciones sino también a restauraciones, así lo prueba el comprobante³⁴ redactado en los siguientes términos:

«Recibí del Mayordomo de la ermita de Chío cuarenta escudos por la composición de una efigie de San Juan Bautista. Granadilla, Mayo veinte y tres de Mil ochocientos sesenta y ocho

José Reyes Martín»

Este artífice fue un hombre peculiar al que ha dedicado una calle su población natal —Granadilla de Abona—, pues, además de ser su alcalde durante el período de la primera República, se caracterizó por la afición musical al frente de su **Filarmonía**, no obstante también expresó su vocación artística a través de la pintura —había recibido clases de Gumersindo Robayna en la capital tinerfeña— y la escultura; en esta última especialidad sólo trabajó en contados casos, siendo buen exponente de ello su restauración de la imagen del patrono del Charco del Pino, San Luis, entre 1926-1928, es decir cuando estaba a punto de cumplir los 90 años de edad³⁵.

El pueblo de Chío no sólo se volcó en la conservación de su patrimonio artístico heredado del pasado, para lo que recurrió al citado José Reyes Martín, sino también lo fue acrecentando. Se adquirió un *armonium* a D. Félix Hernán-

³¹ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 2.º de la ermita de Chío, sin foliar, 23 de febrero de 1861. Folios después se registra cada una de las adquisiciones efectuadas entre junio de 1850 y 31 de diciembre de 1860, figurando en el año 1857 la compra de sendas coronas de latón para las imágenes de la Virgen y el Niño.

³² Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Ermita de Chío, Facturas sueltas del siglo XIX, N.º 4.

³³ Idem, Libro 2.º de la ermita de Chío, sin foliar, 7 de agosto de 1878, en una nota.

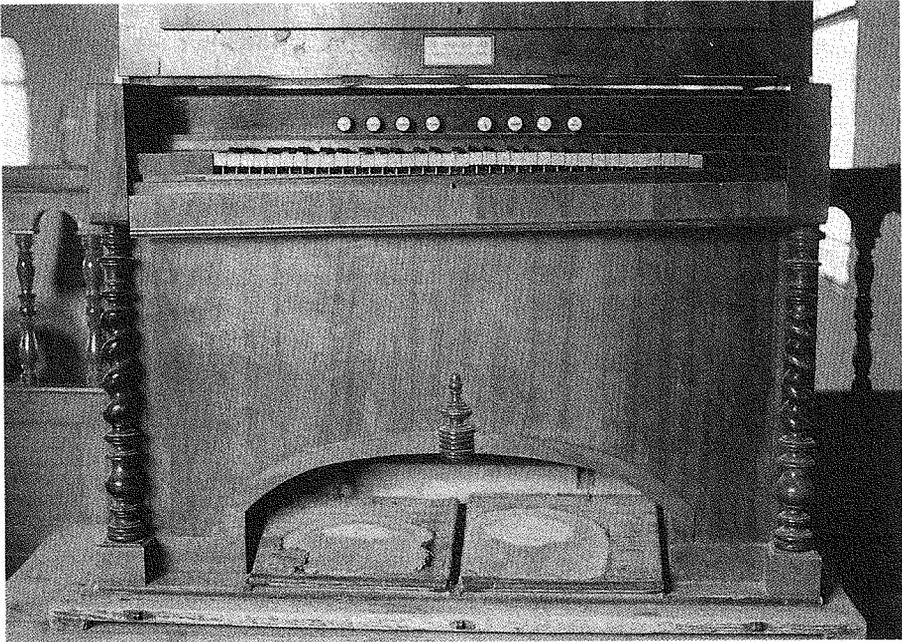
³⁴ Idem, Facturas sueltas del siglo XIX, N.º 8.

³⁵ Juan SANCHEZ DIAZ: «Hombres del pasado: don José Reyes Martín». En el periódico *El Día*, La Prensa del Domingo, Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 1991.

Juan REYES RAMOS: «Más sobre hombres del pasado de Granadilla de Abona: Don José Reyes Martín». En el periódico *El Día*, La Prensa del Domingo, 20 de octubre de 1991.



Cabeza de la imagen de Santa Lucía. Anónimo, siglo XIX.



Armonium. Alphonse Rodolphe, París, 1871.

dez González en La Laguna por valor de 2000 reales vellón³⁶, a lo que hubo de añadirse el gasto en una tarima y banco de pinsapo para dicho instrumento musical³⁷. Este, que fue transportado por barco, en septiembre de 1871, desde Santa Cruz hasta la playa de Alcalá³⁸, todavía acompaña en los cultos eclesiásticos que se celebran en la parroquia; tiene labra de tipo clásico en la oscura madera y un rótulo indica: «Alphonse Rodolphe. París. Facteurs d'orgues harmoniums». Además se lee la dirección de la empresa, de modo que no hay dudas sobre su procedencia francesa.

La ermita recibió también una campana, por la que en abril de 1871 José Evora Franquis pagó 800 reales de vellón a la Fundación de Domingo Rodríguez de la Sierra³⁹, de modo que se aderezó un campanario, cuyas cuentas se registran en distintos recibos: Domingo Díaz Dique <sic> cobró 690 rls. vellón por el remate de cruz y perilla; el maestro carpintero Ramón de Castro hizo las plantillas para sacar la cantería, por lo que presentó factura fechada en 6 de agosto de 1871; en enero de 1872 Juan Delgado de León cobró 4 pesos por cien esquinas de cantería; Juan Arbelo recibió 37 pesos por su trabajo en el campanario y en el frente de la ermita, disponiéndose asimismo en mayo de 1872 el pago de la madera de pinsapo y riga, por valor de 125 reales vellón y 84 céntimos, a Cipriano y Antonio Alamo⁴⁰.

Además se incorporó una mesa para el torno, una repisa, cartera, banco y sotabanco, unas vinajeras con plato y campanilla en plata alemana. Todo ello fue comprado desde 1869 hasta agosto de 1878 con las limosnas de los fieles, durante la mayordomía de José León Guanche⁴¹. También se trató de aderezar la edificación para poder celebrar dignamente los cultos, ya en 1860 se había cambiado los vidrios que cerraban las cuatro ventanas⁴², después el taller de carpintería de Manuel Rallo —en la Calle Real de Guía de Isora— efectuó una tarima pintada⁴³, Juan Torres Alonso en junio de 1874 cobró por las losas de la ermita⁴⁴, que para las fiestas patronales del año siguiente fue pintada⁴⁵. De nuevo con tal motivo, en junio de 1877 se adereza la construcción, pagándose las correspondientes

³⁶ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 2.º de la Ermita de Chfo, sin foliar, 7 de agosto de 1878. Además está el recibo —Facturas sueltas, n.º 18— del pago efectuado por D. Juan González Reyes en La Laguna en mayo de 1871 a cuenta del órgano, por valor de 100 duros, o sea 2000 reales vellón.

³⁷ Idem, 7 de agosto de 1878.

³⁸ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Ermita de Chfo, facturas sueltas del siglo XIX, n.º 19.

³⁹ Ibidem, n.º 20.

⁴⁰ Ibidem, números 22, 23, 26, 27 y 30.

⁴¹ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 2.º de la ermita de Chfo, sin foliar, se registra con fecha de 7 agosto de 1878.

⁴² Ibidem, cuentas desde finales de junio de 1850 hasta 31 de diciembre de 1860.

⁴³ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Ermita de Chfo, facturas sueltas del siglo XIX, N.º 34, incluye la realización de una mesa para el torno, una tarima pintada, etc. El mismo taller de carpintería, había cobrado en septiembre de 1872 por la «Composicion de los palos de unas andas y pintarlas», según la factura n.º 33.

⁴⁴ Ibidem, n.º 35.

⁴⁵ Ibidem, n.º 36.

cantidades de material para su trastejo y encalado. Previamente, en abril de dicho año, se había adquirido a José Agustín Martín Evora medio millar de tejas⁴⁶.

Ya a finales de siglo, concretamente en junio de 1896, se paga 4 reales por una peana para la imagen de la Virgen, lo que incluía la madera de pinavete, los clavos y la realización⁴⁷. Como todos los años, el mes de junio significó el deseo de preparar el recinto para las fiestas patronales, con motivo de celebrarse el día 24 la festividad de San Juan Bautista y el día 25 la de Ntra. Sra. de la Paz. El pueblo se sentía dispuesto a colaborar para que tales días fueran motivo de alegría y de embellecimiento de su propio entorno. Chío no se olvidó de su humilde templo a pesar de los agobios económicos que le embargaban en ocasiones, de ello es buena prueba lo que dejó escrito en su informe D. Miguel Morales del Castillo, como «Notario de visita» en 1865, el cual anotó que había «hallado con todo aseo el altar, imágenes y la ropa perteneciente del culto, se dió las gracias á su Mayordomo, y se le encargó que continuase con el mismo aseo y esmero como hasta el presente»⁴⁸.

SITUACION SOCIAL. Chío había recurrido a prestigiosos artífices de su época, a pesar de que su población, según el censo efectuado en 1852, sólo ascendía a 459 habitantes, de ellos 192 varones y 267 hembras, de éstas 11 tenían a sus maridos ausentes, seguramente en Venezuela; los menores de 18 años de edad eran 99 (21,5%). Este padrón parroquial⁴⁹, en comparación con el realizado 73 años antes, muestra que ha habido un aumento de 233 habitantes, es decir se había duplicado la población, aunque la cantidad de menores de 18 años había descendido porcentualmente.

Ese aumento de población se verifica poco a poco, si tenemos en cuenta que en el padrón municipal del año 1845 Chío tenía 127 casas —Guía 191— con un total de 460 habitantes⁵⁰, frente a los 459 de siete años después.

¿De qué vivía el pueblo? Don Francisco Escolar efectuó a principios del siglo XIX una estadística sobre las islas Canarias⁵¹ con los índices de los distintos municipios, para el de Guía de Isora anotó que se recogía trigo, cebada, centeno,

⁴⁶ Ibidem, n.º 42 y n.º 44.

⁴⁷ Ibidem, n.º 1. La firma Agustín Díaz Viera, en Guía a 16 de junio de 1896.

⁴⁸ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Libro 2.º de la ermita de Chío. Visita pastoral de 1865.

⁴⁹ Archivo Parroquial de Ntra.Sra. de la Luz en Guía de Isora, Censo de habitantes de la parroquia en 1852. Véase **Apéndice documental**, n.º 2.

⁵⁰ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Papeles sueltos de La Orotava, P.S.O.-7-19. Se incluye el padrón municipal mencionado en el texto, pero hay también un «Padrón de la feligresía de Ntra. Sra. de la Luz del lugar de Guía Isla de Tenerife formado por el Vº Cura Párroco del mismo Dº Domingo Carreiro por disposición del Sºr Juez del Partido año de 1845». En ese último documento Chío figura con 124 casas.

⁵¹ Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Sección de Manuscritos: **Estadística de las Islas Canarias formada por el Dº D. Francº Escolar, Comicionado por S.M. y que pasó a las islas con este obgeto**. Introducción de D. Francisco M.ª de LEON. Tomo I, folios 63-65. El autor llegó a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Península Ibérica, en los primeros días de marzo de 1805.

maíz, garbanzos, papas, higos pasados, además de prepararse vino. Asimismo apunta: Ganado caballar -14; camellar - <ninguno>; mular - 16; asnal -100; vacuno -80; cabrío -500; lanar -660; de cerda -90.

En el apartado artesanal e industrial se preparaba la lana, el queso, cueros de ganado mayor, miel, cera, además de existir telares de hierro y cordoncillo. Pero nos interesa mucho leer lo expresado en estos términos: «El precio de los terrenos es de 80 a 90 p^s. la fanegada de puño que es tres o cuatro veces mayor que la de cordel, y de 40 a 50 la de 3.^a clase. El precio de los jornales es a 3 r.ptas. mantenidos pues no se trabaja a seco». Sin embargo señala que no había tierras de riego ni más agua que la escasa para el abasto, por consiguiente no había terreno alguno de primera calidad, los de segunda clase se destinaban al trigo, cebada, alguna viña y papas; los de tercera a esos mismos cultivos, pero en menor proporción, y a los higos chumbos⁵².

En 1832, con ocasión de una visita a Guía de Isora, el portuense José Agustín Álvarez Rixo señala que en la huerta del párroco se había introducido el cultivo de la cochinilla⁵³. El crecimiento de este insecto tendría su época más próspera en la década de los cincuenta, pero decayó a finales de siglo. En estos años se introdujo «el almendrero», que tanta importancia económica y paisajística tendría en en la comarca isorana y en el vecino valle de Santiago.

Respecto a la riqueza forestal, el *Diccionario* de D. Pedro de Olive indica: «El Monte de Chío, está en buen estado requiriendo solo una limpieza, así como que se deslinde con los del inmediato pueblo de Santiago». Este monte de pinos ocupaba en aquella época unas 300 fanegas y se utilizaba para «aprovechamiento de leña y como lugar de tránsito»⁵⁴.

En general la vida giraba en torno al puro sustento agropecuario, de modo que no sorprende la denuncia hecha en octubre de 1890 por dos guardias contra Francisco Gorrín Torres, porque sus hijos Francisco y Paulo, menores de edad, con sus 36 «reses cabrías» habían dañado las «propiedades cultivadas de nopales e higueras, de las pertenencias de Don Francisco Rodríguez Alonso y de Herederos de Don Francisco Alonso Jimenes, también vecinos de dicho pago, en el punto denominado la 'Cabrina', sin tener licencia de dueños»; además la reincidencia agravaba la cuestión, pues las primeras denuncias habían sido ya formuladas desde octubre de 1889, en relación a los lugares denominados los **Lavaderos** y **Vinco**, este último en tierras de Antonio González de la Cruz⁵⁵.

La situación económica era dura para toda la comarca de Guía de Isora a finales de siglo, como lo atestigua el gran número de jóvenes que no se incorporaron al Ejército en el reemplazo de 1892, por haber marchado a Hispanoamérica;

⁵² Ibidem, fols. 64-65.

⁵³ AGUSTIN ALVAREZ RIXO: «Memoria históricas y misceláneas referentes a estas Islas Canarias». Manuscrito, en prensa. CARLOS ACOSTA GARCIA: *Isora, Garachico y la Virgen de la Luz*. Ayuntamientos de Guía de Isora y Garachico, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1991, p. 49.

⁵⁴ P. de OLIVE: *op. cit.*, p. 489.

⁵⁵ Ayuntamiento de Guía de Isora (Archivo), legajo de «Varios» (con Actas de Plenos).

según un estudio del Dr. Hernández García⁵⁶ sesenta de ellos estaban allí, repartidos entre Venezuela, donde se hallaban 45 —concretamente en Caracas 41—, 9 en Cuba, 1 en Puerto Rico, 2 en Montevideo, 1 en Buenos Aires, 1 en Brasil, 1 no se concreta. Teniendo en cuenta la población resulta un porcentaje muy alto.

No es sorprendente el número de los emigrados a Venezuela, pues en un estudio reciente se muestra que entre 1832 y 1857 de los 12.160 inmigrantes llegados a este país 11.354 son canarios, y en el último tercio del siglo XIX, a consecuencia de la crisis de la cochinilla y otros factores, la corriente migratoria aumentaría aún más, de modo que los canarios llegados a suelo venezolano fueron 11.424 entre los años 1874 y 1888⁵⁷.

Ahora bien, siempre ha habido excepciones a las reglas y un buen ejemplo de ello es el caso de D. José Jiménez y González, natural de Chío, que ingresó en los Batallones de Voluntarios de La Habana, donde en julio de 1869, «en atención á las buenas circunstancias que en él concurren», recibió el pertinente nombramiento para ocupar «una Segunda escuadra» en la Primera Compañía⁵⁸. No evitó, por consiguiente, el servicio de las armas.

Esos emigrantes no olvidaban el suelo patrio, buen ejemplo de ello fue el ya mencionado Francisco de Vargas, el cual en los primeros años de ese siglo envió desde la capital cubana una considerable limosna que permitió la ampliación de la ermita; igual situación se verificará cien años más tarde, cuando se emprenda la edificación del nuevo templo.

La situación social del pueblo se comprueba no sólo por los índices de la emigración, sino también por los censos electorales, pues en ellos se hace constar la edad, el domicilio, la profesión, además del saber leer y escribir de cada votante. Es el caso del realizado en octubre de 1890: en Chío había 104 electores (cabezas de familia), de ellos sólo 15 sabían leer y escribir, reflejo de la falta de escuela pública; en Guía eran 203 los votantes, en Chiguergue 43, Alcalá 26, Chirche, 39, Aripe 26, Playa de San Juan 6, El Pozo 4, Acojeja 11, el Jaral 12, Choro 3, Los Maguenes 1, Las Fuentes 14, Tejina 55 y la Vera de Erques 38. En total el municipio tenía 585 electores, de los que 480 eran analfabetos, es decir una proporción del 82 %. El número de propietarios era de 227 y el de jornaleros 290. Existían también, según dicho censo, un médico, un maestro, un sacerdote, un sacristán, un secretario, un escribiente, un industrial, 2 «peatones de correo», 2 comerciantes, 2 herreros, 3 carpinteros y un zapatero⁵⁹. Estas cifras no deben engañar, pues sólo reflejan los oficios de los cabeza de familia.

Lo que no constituyó una diferenciación social fue la religiosidad del pueblo, de manera que se puede citar buenos ejemplos, aunque ha de ser suficiente el de María Francisca Isabel Torres y Delgado, la cual vio la luz en Chío en

⁵⁶ Julio HERNANDEZ GARCIA: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Cabilo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981, p. 283.

⁵⁷ Idem: *Los canarios en la gestación de la república de Venezuela (1831-1863)*. Centro de la Cultura Popular Canaria, 1982, pp. 40 y 42.

⁵⁸ Documento de los herederos de D. Andrés González Delgado y Dña. Irene Jiménez González.

⁵⁹ Ayuntamiento de Guía de Isora (Archivo), legajo de «Varios».

1843, hija de D. Juan de Matos Torres Jiménez y de D.^a María Luisa Delgado Hernández. Tomó el hábito de religiosa concepcionista en el monasterio de San Pedro Apóstol y San Cristóbal de Garachico en 7 de noviembre de 1874, haciendo los votos como Sor María de San Juan Bautista el 18 de junio de 1876 en el mismo convento, del cual fue nombrada abadesa el 13 de abril de 1898, aunque fallecería en noviembre de ese año ⁶⁰. El nombre elegido al profesar indica que no había olvidado la advocación de la ermita del pueblo en que había nacido.

TRAZA Y DESARROLLO URBANO. El pueblo de Chío está dividido en tres núcleos estructurales: el central con la ermita y plaza, el llamado **Lomo de la sabina** y **Los Lados de Arriba**.

Es probable que en un principio los habitantes estuvieran instalados en el paraje conocido como **Las chozas**, a la vera del Camino Real procedente del valle de Santiago y Arguayo, y que, muy cercano, el **Lomo de la sabina** fuera el primer núcleo de población estable, a finales del siglo XVI. Todavía hoy permanecen erguidas algunas de esas antiguas y humildes casas. Más tarde, a mediados del siglo XVII, para la construcción de la ermita se eligió un promontorio, de donde se visualiza todo el suroeste de la isla, y que sirvió de base al que sería el principal núcleo y centro del pueblo. La parte alta de ese lugar recibió el nombre de **La Cabezada**.

Desde el **Lomo de la sabina** se hizo una desviación del Camino Real que, pasando por el **Hoyo de la mancha** y **La placeta**, condujera a la ermita. A partir de ésta se continuaba por **El atajo**, hasta volver a unirse con la antedicha vía que conduce a Guía, cerca del lugar conocido como **Llano del vizconde** ⁶¹. Esta bifurcación del camino a través del pueblo recibía el nombre de Calle Real, según consta en escritura de venta a D. José Jiménez González de una casa propiedad de D.^a Jacobina González Alonso, esposa de D. Manuel Fraga Hernández, que la había heredado de su padre D. Antonio González Guanche. Dicho documento, de carácter privado, está datado en 27 de diciembre de 1889,

La parte del pueblo denominada **Los Lados de Arriba** se asentó en los márgenes de uno de los senderos que conducían al monte, lo que explica su denominación.

Respecto a las viviendas, el padrón parroquial efectuado en 1823 anota 149 casas en Guía y 92 en Chío ⁶². Ya en 1852 este último tenía 130, de manera que se habían edificado en el periodo anterior otras muchas ⁶³ —una cantidad de 73,

⁶⁰ Octavio RODRIGUEZ DELGADO: «Personajes del Sur (Guía de Isora). Religiosas concepcionistas y dominicas del siglo XIX». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1991.

⁶¹ Probablemente este lugar, de acuerdo a su toponimia, debía de haber pertenecido al vizconde de Buen Paso, que sabemos tenía otras propiedades en Chío (véase cap. III).

⁶² Archivo Histórico de la Diócesis de Tenerife, La Laguna, Caja de Padrones parroquiales de Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide.

⁶³ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora. Censo de habitantes en 1852, Véase **Apéndice documental**, n.º 2.

en relación al censo del Setecientos—; en 1854 se registra un total de 265 en Guía, 162 en Chío y 38 en Chiguergue⁶⁴.

En el *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias* por D. Pedro de Olive, editado en 1865, se lee: «CHIO.- Lugar situado en el término judicial de Guía, partido judicial de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la capital del distrito municipal 5 Km y consta de 189 edificios de un piso y ocho de dos, habitadas 162 constantemente por 162 vecinos y 553 almas, 29 temporalmente y 6 inhabitadas»⁶⁵. En 1888 según el Instituto Geográfico y Estadístico el lugar de Chío tenía 162 casas de un piso y 8 de dos, con 693 habitantes de hecho y 754 de derecho⁶⁶.

Una de estas últimas sería la de D. Esteban Saavedra Peraza, vecino de La Laguna, quien promueve en 1867 un expediente para que le dejen tirar una casa pajiza «en estado ruinoso». Para el correspondiente peritaje el 3 de junio de dicho año D. Manuel Herrera Pérez, alcalde de Guía, señala que se habrá de nombrar expertos no residentes en Chío, donde no moraban arquitectos ni maestros de obra; por consiguiente se notificó ese mismo día el asunto a Francisco Barrameda y Feliciano Fumero, maestros de carpintería y mampostería respectivamente. La factura presentada el 26 de junio ascendió a ciento cuarenta y seis reales vellón y cinco céntimos, como importe del trabajo efectuado en dicha casa, tumbándola y levantando de nuevo una parte de sus paredes, además de haber empedrado la mayor parte de su calle; a ruego de Ramón Gil firma José Díaz Hernández, citándose asimismo la relación de obreros que allí habían laborado: Domingo Gil, Domingo Rosquete, Francisco de Evora, Juan de la Cueva, José Agustín y Francisco Palmero. Otro recibo, por llevar agua, lo entrega Felipe Rodríguez⁶⁷.

Efectivamente, en Chío en esa época las viviendas eran levantadas por humildes peones cuyo bagaje principal era su propia experiencia. El documento anterior puede ser un paradigma de una situación que se dará a menudo a partir de esas fechas, es decir, tirar casas «pajizas» y levantar otras de uno o dos pisos. El solar frecuentemente tenía traza rectangular, en la parte inferior se disponía la cocina y habitaciones de uso cotidiano —para guardar el trigo, las almendras, los «higos pasados», etc.—, además de reservar un espacioso lugar para los aperos de labranza, incluidos los arreos de los animales. En el piso superior se preparaban los dormitorios, a los que se accedía por una escalera exterior con balcón de madera.

⁶⁴ Archivo Histórico de la Diócesis de Tenerife, La Laguna, Caja de Padrones parroquiales de Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide.

⁶⁵ PEDRO DE OLIVE: *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*. Establecimiento Tipográfico de Jaime Jepús, Barcelona, 1865, p. 319.

⁶⁶ *Nomenclator de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás entidades de población de España*, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Provincia de Canarias. Madrid, 1892, p. 18. Los habitantes del municipio de Guía de Isora eran 3257 de hecho y 3659 de derecho.

⁶⁷ Archivo del Ayuntamiento de Guía de Isora, Obras municipales 1836-1957, legajo n.º 224 (13), «Expediente instruido para llevar a efecto la reedificación de la Casa que posee D. Esteban Saavedra en el Pago de Chío».

Ahora bien, la mayoría de las viviendas era sólo de una planta. Los muros se levantaban con «piedra seca», en los cuales algunas veces se introducían pies derechos y soleras de tea, que soportaban las cubiertas; o bien se edificaban con piedra y barro amasado. Las había pajizas, en el caso de humildes propietarios, pero solían estar cerradas con techumbres de madera; sobre el armazón lignario a dos aguas —a base de tablas y vigas— se mantenían las tejas, las cuales se adquirían en el vecino pueblo de Arguayo.

Ya en el siglo pasado se construían casas de una o dos plantas con azotea, efectuándose los techos con piezas de pino, a modo de *pares*, entre las cuales se colocaban las *ripias*, que eran pequeños trozos de madera, de forma tal que mantuvieran la «torta de arena y cal» de la cubierta. Esta se aprovechaba para secar los frutos y la cochinilla, además de tender la ropa.

Chío tiene buenos montes de pino y ya desde el siglo XVIII vendía la madera a otros pueblos. Con recia tea se efectuaban las puertas y ventanas, pero a estas últimas, en muchas ocasiones y aprovechando la anchura de las paredes, se les adosaba sendos asientos curvos bajo el quicio y con espacio libre entre ellos para colocar las piernas, de modo que era factible pasar las tardes instalados allí, contemplando el paso de los viandantes, cosiendo las mujeres, hablando con los conocidos, etc. Asimismo aprovechando los anchos muros se hacían alacenas para guardar diferentes utensilios. La vegetación adornaba pequeños patios exteriores, no faltando «la destiladera» para conservar el agua fresca y limpia.

VISITAS DE CIENTIFICOS EXTRANJEROS. A pesar de su indudable aislamiento dentro del contexto insular, no faltaron hombres cultos que se aventuraran a relacionar las características físicas y humanas de la comarca. El primer erudito que la nombra, en 1796, fue el naturalista francés André-Pierre Ledru, quien comenta que la comarca de Guía tiene 975 habitantes y «es notable las huellas todavía existentes de los volcanes antiguos que destrozaron sus campos»⁶⁸.

Posteriormente, en el siglo XIX, muchos hombres de ciencia arribaron a Tenerife, pero fueron pocos los que llegaron a Isora, aunque quienes lo hicieron también expresaron su visión de la comarca. Hacia 1827 lo hace, procedente de Garachico y en camino hacia Adeje, el francés Sabino Berthelot, que define la zona como «... tierra donde reina la más desolada aridez». Al salir de Guía describe una amplia cueva habitada por pastores que existía en el barranco de **Yeneche** (¿Ymeche?, ¿Himeche?). Una lámina de su libro representa asimismo ese tipo de vivienda, que, según anota Luis Diego Cuscoy en su traducción, era «...habitación en nada diferente a las ocupadas por los pastores guanches. Estos también protegían la entrada o fachada con una pared de piedra seca»⁶⁹.

⁶⁸ André-Pierre LEDRU: *Viaje a la Isla de Tenerife*. Traducción y edición por José A. Delgado Luis, La Orotava, 1982, p. 80.

⁶⁹ Sabino BERTHELOT: *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Traducción de Luis Diego Cuscoy, Aula de Cultura del Cabildo Insular-Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1980, pag. 101, lam. 44.



Casa popular (desaparecida). Calle Simón Bolívar.



Casa de don Gerardo Alfonso Gorrín. Carretera general.

Antes, en 1815, el geólogo alemán Christian Leopold von Buch (1774-1853) había realizado un mapa de Tenerife, citando entre otros los lugares de Chío y Guía, además representó geológicamente el malpaís de Isora. Como hombre interesado en la volcanología recorrió la isla tinerfeña y escribió *Beschreibung der Canarischen Inseln*, que publicó en 1825.

El explorador germano William Reich recorrió en 1855-60 los archipiélagos de las Azores, Madera y Canarias, realizando una carta geológica de Tenerife, en la que aparecen señalados Chío, Guía y Arguayo, dando como altura del Teide 3730 m. y para el Pico Viejo 3136 m.⁷⁰

Más tarde, en torno a 1887 otro francés, René Verneau, atraviesa la comarca y escribe: «La costa suroeste de la isla es seca, árida, quemada, y por lo tanto, poco poblada. En un espacio de 42 kilómetros, de Buenavista a Adeje, sólo se encuentran dos pueblos, Santiago y Guía, separados por las aldeas de Arguayo y Chío». En otra ocasión Verneau realiza el camino de La Orotava a Guía, rodeando el Teide y el volcán de Chahorra, e indica: «...puedo decir que no conozco ninguno más peligroso, ni más penoso. En un recorrido de 70 kilómetros, ni una gota de agua. Por todas partes, lava piedra pómez y escorias de todas clases que resbalan bajo los pies...»⁷¹.

Estos relatos escritos por viajeros en sus idiomas natales —es decir, para lectores de otros países— coinciden en la apreciación del aislamiento que motivaban en sus pobladores las circunstancias geográficas, haciendo su existencia difícil, lo que explica el alto índice de emigración a Cuba y Venezuela que se ha dado, aunque permitiendo, por otra parte, la conservación de unas costumbres y formas de vida heredadas de sus mayores.

Ahora bien, no sólo fueron extranjeros quienes recogieron en la cartografía su localización. En Madrid se imprimió en 1849 el mapa de las Islas Canarias realizado por D. Francisco Coello, Teniente Coronel y Capitán de Ingenieros, aumentado con notas estadísticas e históricas por D. Pascual Madoz, incluyendo a Chío y la Punta de Alcalá. Sin embargo, este último autor en su famoso *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, no menciona a Chío, dedicando apenas dos líneas a Guía, es decir, no expresa prácticamente nada de la comarca de Isora.

⁷⁰ Una reproducción de esta carta geológica se halla en la obra de Agustín MILLARES TORRES: *Historia General de Las Islas Canarias*. Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, p. 158.

⁷¹ René VERNEAU: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Traducción y edición José A. Delgado Luis, La Orotava, 1982, p. 224.

CAPITULO V

SIGLO XX

EL AGUA. Este preciado elemento de la Naturaleza ha sido siempre muy buscado en las tierras del sur de Tenerife, porque significaba agricultura e incluso ganadería, en síntesis era pura subsistencia. Ya en 1504 en un repartimiento de tierras se cita «Un barranco de agua que se dice Tágara...»¹, aludiendo al manantial que se halla en el monte de igual nombre y cercano al malpaís de Isora.

Siglos después, concretamente en 1793, el subteniente de Milicias D. Bernardo Hernández de Medina, alcalde de Guía, y su compañero de armas el subteniente D. José González Trujillo² solicitan a la autoridad traer desde allí al pueblo de Guía el agua mediante atarjeas y canales de tea hechas a su costa, a cambio se comprometen a separar la necesaria para el abasto público y el resto «adularla», asignándose cada uno de ellos un día de riego a la semana³.

Parece que ese proyecto se llevó a cabo, pues en el relato de las pérdidas producidas por el terrible aluvión de 1826 se dice que los canales que conducían

¹ *Datas de Tenerife (Libros I a IV de datas originales)*. Transcritas por Elías Serra Ràfols. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1978, p. 56, data 209-51.

² Octavio RODRIGUEZ DELGADO: «Dos subtenientes del siglo XVIII: don José González y don Bernardo Nicolás Hernández». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, 13 de mayo de 1990, p. 6.

Referente al subteniente D. Bernardo Hernandez, véase asimismo el capítulo III de este libro, apartado «Toponimias».

Podemos añadir que el subteniente D. José González Trujillo debía de haber estado en la Habana antes de entrar en la Milicia, pues el 7 de abril de 1778 en La Laguna da poder a D. Cristóbal de Nin, vecino de la capital cubana, para que cobre 110 pesos fuertes a D. José Carrano (Archivo Histórico Provincial de Tenerife, P.N. 1702, fols. 68 vto. y 69). Es citado dicho documento en el trabajo, mecanografiado (A.H.P.T.), de Carmen Luz HERNANDEZ GONZALEZ: «Extractos de protocolos notariales. Escribanía de Ambrosio Miguel Ruiz Jiménez. La Laguna (1772-1781)».

Posteriormente, el 5 de noviembre de 1781, su hermano Francisco González Trujillo, en su nombre así como en el de su madre y hermanos, otorga poder a procuradores en La Laguna. Es registrado dicho procolo notarial en el trabajo, mecanografiado (A.H.P.T.), de Carmen Luz HERNANDEZ GONZALEZ: «Extractos de protocolos notariales. Escribanía de Francisco Quintero y Párraga, Tacoronte (1778-1781), La Laguna (1781-1789)».

³ Archivo Municipal de La Laguna, T-III, n.º 11.

el agua al pueblo de Guía fueron derribados⁴. La climatología no era siempre de igual pluviosidad, de modo que, cuando el historiador portuense Alvarez Rixo narra su visita en 1832 a Isora con la romería de Nuestra Señora, escribe: «el agua que baja al pueblo apenas basta para su abasto...»⁵.

Años después, en 1867, dada la escasez acuifera que se registraba en Guía de Isora, por el mal estado en que se encontraban las atarjeas que la conducían desde los nacientes del monte de Tágara, y ante la imposibilidad municipal de afrontar las obras, se firmó contrato entre el Ayuntamiento, representado por el alcalde accidental D. José Delgado Alonso, y una agrupación de vecinos encabezada por D. Francisco González Hernández⁶, como finalización del expediente instruido tres años antes con el fin de «que se le conceda el sobrante del agua del abasto público a condición de hacer a su consta el acueducto necesario...» para su transporte. Este sería el origen de la comunidad acuifera que hoy se denomina **Tágara**. Entre las condiciones impuestas, en su cláusula octava se lee «La Empresa será responsable en Chirche de la cantidad de agua proporcional a su población que en algún tiempo puedan reclamar los vecinos del pago de Chío, para conducirla a él en acueducto construido a sus espensas....».

Habrían de transcurrir cerca de cuarenta años para que esto último se hiciera realidad. La llegada del agua a Chío a través de cañería en 1902 puede calificarse de hito histórico. Esta obra se debe al tesón y al esfuerzo de José Evora Franchy, quien no dudó incluso en emplear su pecunio particular para que tan magna empresa se realizase. Don José, hijo de D. Vicente Evora González y D^a Josefa Franchi Alvarez, había nacido allí y fue bautizado por el párroco de Guía de Isora el veinticinco de octubre de 1834⁷. Falleció en Chío el 20 de marzo de 1919 y fue enterrado al día siguiente en el cementerio municipal, cuando contaba 87 años⁸. Hoy, en prueba de gratitud, una de las calles principales del pueblo lleva su nombre⁹.

⁴ «El terrible aluvión que hace cien años arrasó la isla de Tenerife». En *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 1926.

⁵ AGUSTIN ALVAREZ RIXO: «Memorias históricas y misceláneas referentes a estas Islas Canarias». Manuscrito en prensa.

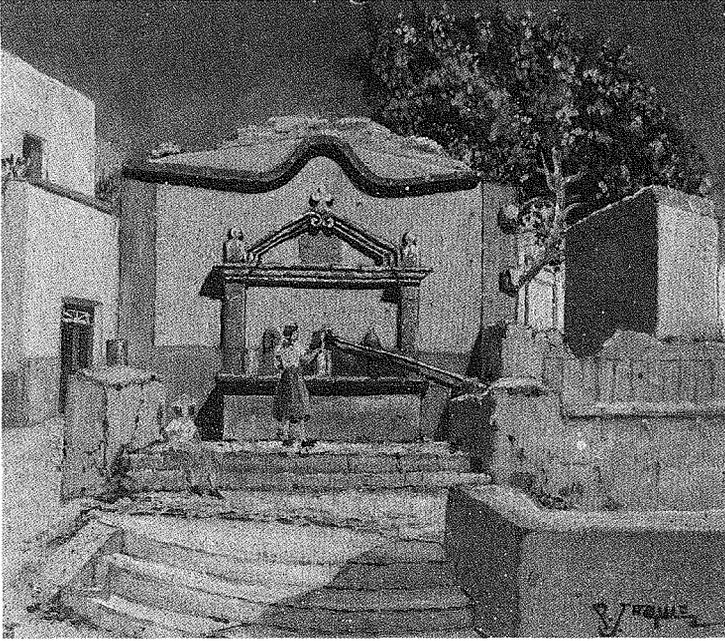
CARLOS ACOSTA GARCIA: *Isora, Garachico y la Virgen de la Luz*. Ayuntamientos de Guía de Isora y Garachico, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1991, p. 48.

⁶ Archivo Municipal de Guía de Isora, Galerías y Aguas, legajo 218 (n.º 1).

⁷ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz, Guía de Isora, libro 3.º de Bautismo, año 1834, fol. 19. Sus abuelos paternos eran D. José Antonio Evora, natural de Vilaflor, y Dña. Ana González; los maternos D. Diego Francisco Franchy y Dña. Josefa Alvarez, vecinos de Chío. El párroco de Guía que lo bautizó fue D. José Pérez.

⁸ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz, Guía de Isora, libro 8.º de defunciones, fol. 186 vto. Era viudo de doña Celestina Gorrín Torres, con la que había tenido sus ocho hijos: Rosa, Juan, José, Aurora, Eloísa, Abelardo, María y Antonia —los tres últimos habían ya muerto—. Ofició en su funeral el regente de la parroquia D. José Servet y Sitjá.

⁹ A esta vía y su prolongación —la de San Juan— se la denominaba «Calle Real», según consta en escritura de venta —conservada por los herederos de D. Andrés González Delgado y D.^a Irene Jiménez González— a D. José Jiménez González de una casa propiedad de D.^a Jacobina González Alonso, esposa de D. Manuel Fraga Hernández, que la había heredado de su padre D. Antonio González Guanche. Dicho documento está fechado en 27 de diciembre de 1889, interviniendo en calidad de testigo precisamente D. José Evora Franquis.



Pintura del viejo «Chorro» por P. Vázquez.



La Cabezada, pintada por Abel Alvarez.

Además de la instalación de la tubería metálica que traía el preciado líquido desde Chirche, se realizó en el centro del pueblo un depósito y la correspondiente fuente, que la gente denominaba **El chorro**, en la confluencia de las calles de *San Juan* y *La palma*. Dicha fuente estaba orientada hacia el poniente sobre un basamento, al que se accedía por dos largos escalones. Constaba de tres chorros que salían de un paramento recto, con líneas quebradas en ángulo como remate superior, las cuales disimulaban el techo del depósito posterior de agua. Tenía una portada ciega con frontón triangular en piedra sobre estrechas pilastras acanaladas del mismo material, que se alzaban en los extremos de un poyo, rematado asimismo en cantería volcánica. Adornos de tipo geométrico marcaban los ángulos del tímpano, que albergaba una inscripción que recogía la fecha de su construcción.

A su izquierda y separando el recinto de la calle de *La palma* había un pequeño muro, de aproximadamente 1.50 m. de altura, 2 m. de largo y 60 cm. de ancho, donde las mujeres se cargaban los recipientes de agua a la cabeza. A su derecha se hizo una pila para que bebiera el ganado, aprovechando los derrames de los caños citados. Detrás de este abrevadero y separado por un muro, se construyeron varias pilas más pequeñas para el lavado de ropa, aunque en los últimos años este lavadero cayó en desuso. Parte del lugar estaba protegido de los rayos solares por dos laureles de Indias y un nogal, los cuales fueron derribados por un temporal a finales de 1946. Como consecuencia de la ampliación de la red acuífera y de las limitaciones del antiguo depósito, éste fue demolido a finales de la década de los 50.

En 1903 comenzaron D. Adrián González Ferrer y sus tres hermanos la perforación de pozos en la finca **Costa de Chío**, que estaba situada entre **La Jaquita** y **La Piedra del Navío**, lindando por el sur con el mar. Así, el 4 de septiembre de 1905 ante el alcalde de Guía de Isora, D. José González Alonso, los vecinos del pueblo D. Domingo González Hernández, D. Francisco Vargas Reyes y D. Manuel Dorta Mesa declaran como testigos que el Sr. González Ferrer y sus hermanos poseen en dicha finca «...tres pozos con agua alumbrada ya para el riego del citado terreno y en construcción otros tres pozos más...que estos trabajos les dieron principio los interesados desde el mes de Octubre de 1903...»¹⁰.

El agua de regadío llegó a Chío en el inicio de la década de los treinta, mediante tubería instalada por la empresa Fyffes, pero años más tarde dicha conducción fue vendida a los agricultores, creándose la comunidad *Regantes de Chío*, la cual construyó un canal que traía el preciado líquido desde **Las Arquillas**, en Chajajo en lo alto de Guía. Más tarde, a finales de los cincuenta, las aguas de la galería *San Fernando*, en Santiago del Teide, fueron canalizadas y alcanzaron Chío a una cota superior de altura. Pero el desarrollo agrícola mayor se produjo a partir de los primeros años de la década de los sesenta, como consecuencia del alumbramiento acuífero en dos galerías cercanas al pueblo y propiedad de la comunidad *Aguas de Chío*, empresa que había sido constituida en 1960 por los vecinos del lugar, complementándose ésta años más tarde con la forma-

¹⁰ Archivo Municipal de Guía de Isora, Expedientes de «Galerías y Aguas».

ción de la comunidad *Pozos de Chío*, que los perforó en los lugares conocidos como **Acevedo**, **Ajano** y **Era del llano**. Recientemente otra de las galerías perforada con el esfuerzo de los vecinos, denominada **El mojón** —situada en el lugar homónimo—, ha dado también agua.

ERUPCIONES VOLCANICAS. En tiempos históricos tres erupciones tuvieron repercusión en la vida cotidiana de los vecinos de Chío: una fue producida por el volcán que asoló Garachico en 1706, cuyo cráter se abrió cerca de la **Montaña Bermeja de Trevejo**; la siguiente tuvo lugar en el **Chahorra** (Pico Viejo) por las laderas orientadas hacia el Sur y se produjo el 9 de junio de 1798, dando origen a los cráteres que hoy se denominan **Las narices del Teide**; la última fue la del **Chinyero**, que tuvo lugar el 18 de noviembre de 1909.

Aunque el discurrir de la lava del volcán de Garachico se produjo hacia el noroeste, los efectos se dejaron sentir también en la comarca de Isora por la proximidad del cono volcánico y por los movimientos de tierra preliminares al fenómeno geológico.

La erupción del **Chahorra** se concretó en la ladera suroeste de este antiguo volcán —el **Teide viejo**— y en la vertical del pueblo, por encima de la llamada **Vista de Chío**, cerca de los parajes conocidos como **Montaña de Chío** y **Pozo del hielo**. La mayor de las coladas principales se dirigió a la depresión sur de Las Cañadas del Teide. Sobre ella escribió en 1800 D. Nicolás Segundo de Franchi: «...regresamos a este pueblo de Icod dando gracias a la Providencia de que haya tenido a bien encerrar en aquel vasto estanque este formidable monstruo, y libertar por este medio nuestros pueblos y compatriotas de su voracidad»¹¹. La otra colada llevaba dirección a Chío, pero se detuvo en la montaña de **Chasogo**, cerca de la «era de Cho Juan de Chío».

Como otras erupciones, la del **Chinyero** fue precedida por grandes temblores de tierra que alarmaron a la población comprendida entre Icod de los Vinos y Guía de Isora, pero principalmente a la de Santiago del Teide, pues de las tres ramas de lava la principal se dirigió hacia allí, concretamente hacia Las Manchas por el barranco de Los Ovejeros, amenazando a sus habitantes y a los de Tamaimo. Testimonios escritos sobre este fenómeno volcánico dejaron el periodista D. Leoncio Rodríguez¹², el farmacéutico D. Antonio de Ponte y Cologan¹³, y el científico D. Lucas Fernández Navarro¹⁴.

El día 18 de noviembre de 1909 a las 9 horas 30 minutos el alcalde de Icod

¹¹ R. GARCIA MORAL: «Erupciones históricas en Tenerife», en *Los volcanes y la caldera del parque nacional del Teide*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ICONA, 1989, p. 245.

¹² Leoncio RODRIGUEZ: *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y Leyendas*. Santa Cruz de Tenerife, 1916, pp. 125-135.

¹³ Antonio de PONTE Y COLOGAN: *Volcán del Chinyero. Memoria histórico-descriptiva de esta erupción volcánica acaecida en 18 de noviembre de 1909*. Tipolitografía de A. J. Benítez, Tenerife, 1911.

¹⁴ Lucas FERNANDEZ NAVARRO: «Erupción volcánica del Chinyero (Tenerife) en noviembre de 1909». En *Anales de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, vol. 5, pp. 1-98.

informa al Gobernador civil las noticias llegadas sobre tal suceso en los siguientes términos: «Propios que envié aproximarse lugar de erupción, regresan comunicándome volcán tiene tres bocas, base inferior montaña 'Botija', sobre pueblo Santiago, arrojando grandes bocanadas de fuego y produciendo detonaciones por segundo. De Chío pago pueblo Guía de Tenerife telefonan <sic> que lava tiene dirección norte, esta noticia, dada situación de esta Villa, ha producido alarma»¹⁵.

Estos hechos enfervorizaron el sentimiento religioso de los fieles, de manera que sacaron en procesión al «Señor del Valle», es decir el Santísimo Cristo Crucificado de la parroquial de Santiago del Teide, produciéndose la milagrosa parada de la lava que avanzaba hacia **Los Baldíos**; asimismo los vecinos de Tamaimo sacaron a San Joaquín, Santa Ana y la Virgen de la Paz, y los de otros pueblos de la comarca como Guía, Chío y Erjos a otras imágenes de su veneración. La erupción terminó al octavo día, el 26 de noviembre. Aluden a este hecho los versos populares que, compuestos por José Agustín Delgado, natural de Tamaimo, han sido dados a conocer recientemente¹⁶, según copia efectuada a principios de 1910 por Magdalena Díaz Delgado.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. Gran conmoción debió de producir años después el conflicto bélico que sacudió a Europa, pues se añade al dorso y torso de la imagen de la Virgen sendas inscripciones que indican:

«Nuestra Señora de la Paz le llaman Alfonso VI y todos los fieles por la victoria obtenida con la toma de Toledo (1085). Cuya gracia me pidieron elevados corazones. Hoy, os rogamos (1917) Madre de los afligidos la paz del mundo, que se destroza con la infernal guerra europea».

«Amaos hijos míos los unos a los otros y la paz reinará en el mundo, dice el Señor».

La advocación de la Virgen como patrona de la paz se refleja en su iconografía, de modo que sendas ramas de olivo en las manos de la Madre y el Hijo simbolizan ese deseo protector.

CORREOS Y COMUNICACIONES. ENERGIA ELECTRICA. Antecedentes del servicio de correos en las islas los tenemos en los llamados «Despachos por vereda» del siglo XVIII. En esas fechas las autoridades mandaban a los pueblos las diferentes órdenes mediante «alguaciles verederos». El alcalde recibía el mensaje, lo firmaba y lo remitía al del pueblo siguiente en la ruta¹⁷.

¹⁵ COLECTIVO ARGUAYO: «La erupción del Chinyero», en *Chinyero, Revista Histórico-Cultural de la Villa de Santiago del Teide*. Santiago del Teide, vol. I (1986), p. 31.

ANONIMO: «La erupción del Chinyero». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1990, pp. 14 y 15.

¹⁶ Ramón OSSORIO Y GIL: «Memoria de la erupción volcánica de la Montaña de Chinyero en la Villa de Santiago de Tenerife». La Prensa del Domingo, en el periódico *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1990.

¹⁷ Ulpiano PEREZ BARRIOS: «Cosas del pasado isleño, III». Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1992, p. 133.

En 1863 se recogía y repartía la correspondencia en distintos pueblos de la isla¹⁸, de modo que en el censo electoral de 1890 figuraban en Guía dos «peatones de correo», aunque no sabían leer ni escribir, debiendo de suponerse que eran las personas encargadas del transporte de las misivas entre Icod y la comarca de Isora¹⁹. No sabemos la periodicidad del reparto, pero el 31 de enero de 1918 se subastó «la conducción diaria y en automovil» de la correspondencia entre Santa Cruz y Buenavista²⁰. En estas fechas el servicio a Chío y Guía seguía efectuándose por los mencionados «peatones», pues en el primer semestre de 1919, el Administrador de Correos de Icod solicita de la superioridad implantar el envío a caballo²¹. Esta petición fue atendida en noviembre de 1920, cuando el Ministro de la Gobernación dispuso con carácter urgente sacar a licitación pública el servicio de conducción diaria de la correspondencia a caballo entre Icod y Guía de Isora, por un importe de 5.000 pts anuales.²² Posteriormente, en julio de 1924 se demanda que en la capital se despachase el correo por la mañana, de forma que llegase a los pueblos del sur durante el mismo día²³.

El avance técnico propició no sólo el intercambio epistolar, en consecuencia dio comienzo el servicio telefónico en Chío el 12 de agosto de 1924, al mismo tiempo que en Santiago del Teide, Tamaimo, Arguayo, Guía de Isora y Playa de San Juan. Con este motivo representantes del Gobierno Civil, Cabildo y Telégrafos se trasladaron desde Santa Cruz a Playa de San Juan en el barco «Isora» y de aquí por carretera a Guía, donde tuvo lugar la inauguración oficial. En el acto intervino, como consejero del Cabildo en esta zona de la isla, D. Gerardo Afonso Gorrín²⁴.

Las comunicaciones telefónica de Chío y otros pueblos de la comarca se realizaban mediante el locutorio de Guía, que estaba unido con Garachico y Arona, accediéndose de esta forma a la red provincial. Más tarde, en julio de 1926, se termina la instalación de una línea telefónica directa entre Santa Cruz y Guía de Isora²⁵.

El locutorio de Chío estaba situado junto al actual Casino y estaba regentado por D^a María Luisa Díaz²⁶. Pero pocos meses después de su apertura la estación telefónica del pueblo sufrió graves daños, como consecuencia de la gran tormenta que se desató el sábado 15 de noviembre de 1924. Según narra el dia-

¹⁸ Alejandro CIORANESCU: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Caja General de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, tomo III (1978), p. 436.

¹⁹ «Noticias», en el periódico *El Imparcial*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 1918.

²⁰ Ayuntamiento de Guía de Isora (Archivo), legajo de «Varios».

²¹ «Correos, telégrafos y teléfonos, periódico *La Comarca*, Icod de los Vinos, 13 de julio de 1919.

²² «De Correos», periódico *La Comarca*, Icod de los Vinos, 18 de diciembre de 1920.

²³ «La asamblea de los pueblos del Sur», periódico *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio 1924.

²⁴ «Inauguración de estaciones telefónicas en el Sur», periódico *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 1924.

²⁵ «Acuerdos del Cabildo de Tenerife», periódico *La Prensa*, 28 de julio de 1926.

²⁶ Al instalarse el servicio telefónico automático fue clausurado el locutorio, que estaba instalado al comienzo de la calle de *La palma* y regentado por D. Andrés González Delgado.

rio *La Prensa*, «Las chispas eléctricas de mayor intensidad se produjeron en el locutorio de Chío... donde fueron carbonizados 17 postes, penetrando en el aparato, perforando la mesa donde se hallaba colocado y pasando al piso que igualmente perforó». El corresponsal de este periódico en Guía informaba, refiriéndose al temporal, que no se recordaba una crecida tan grande del barranco desde 1869, y que la carretera a la Playa de San Juan había quedado cortada, a consecuencia de las grandes lluvias caídas ²⁷.

Para proseguir la construcción de la carretera de Icod a Guía, que se había comenzado hacía más de treinta años y que llegaba en esas fechas hasta El Tanque, el Ayuntamiento isorano se había dirigido en junio de 1924 al directorio militar ²⁸. Asimismo en sesión del 16 de julio de ese mismo año el Cabildo de Tenerife trató acerca del escrito remitido por los Consistorios de Guía de Isora, Adeje, Arona, San Miguel, Granadilla y Vilaflor, los cuales se habían reunido en esta última localidad en la llamada «Asamblea de los pueblos del sur», solicitando que se aumentasen los impuestos sobre el alcohol, el vino y la cerveza para terminar la carretera de circunvalación de la isla. En esa misma reunión se acordó pedir que los viajes del «Isora», que navegaba ente Playa de San Juan y Santa Cruz, se efectuasen durante el día. Se manifestaba que el municipio tenía 5040 habitantes y exportaba cochinilla, almendras, higos, queso, tomates, etc., por lo cual debía mejorar sus comunicaciones, pues se empleaba más de siete horas en realizar el trayecto Guía-Icod ²⁹.

Sin embargo, todavía tendrían que pasar cerca de diez años para que la comarca quedara comunicada con el norte de la isla a través de una «pista», construida por el Cabildo en 1932, la cual, partiendo de Santiago del Teide —a donde había llegado ya la carretera general—, conducía a Arguayo y Chío. Más tarde se continuó la vía asfaltada desde la Villa de Santiago a Tamaimo y Chío, tal como se transita en la actualidad.

En esas fechas el pueblo ya estaba comunicado con Guía y Playa de San Juan mediante carretera, que había sido abierta a principios de siglo entre las dos últimas localidades y que luego se había continuado hasta Chío. La carretera desde aquí a las Cañadas del Teide se comenzó una vez finalizada la guerra civil y quedó concluida unos veinticinco años más tarde.

Con estas vías de comunicación la comarca se fue acercando cada vez más a la capital y al mundo exterior, paralelamente iba desarrollando su nivel de vida. Aunque en Santa Cruz de Tenerife se inauguró el alumbrado eléctrico en 1897, tendrían que pasar más de cincuenta años para que los vecinos de Chío pudieran disfrutar de este adelanto técnico. La red eléctrica se instaló en los comienzos de la década de 1950, con el esfuerzo del pueblo y de los emigrados residentes en Venezuela; la energía se producía utilizando el motor de un moli-

²⁷ «Los destrozos del temporal», periódico *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre 1924.

²⁸ «El abandono de los pueblos del Sur», periódico *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio 1924.

²⁹ «La asamblea de los pueblos del Sur», periódico *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 5 y 6 de julio 1924.

no de gofio, propiedad de D. Manuel González Trujillo³⁰. El horario abarcaba desde el atardecer a las diez de la noche, y desde las cinco de la mañana al amanecer.

Posteriormente la red de Chío, y la que se hizo en Chiguergue con ese fin, se unió con la planta eléctrica de Guía, cuyo propietario era D. Manuel Borges Alonso, ampliándose el servicio a toda la jornada nocturna. Finalmente en 1969, al electrificarse por completo la isla, se establece la estación transformadora de **Las Dulces** y se instala una nueva red, pasando a ser UNELCO la compañía suministradora de toda la comarca³¹.

LA PARROQUIA. En 1919 D. José Servet y Sitjá, cura regente de la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz, recoge en un censo la población de la parroquia³²: Chío tenía 211 casas, 1116 habitantes de derecho y 1068 de hecho, lo cual es muy significativo en cuanto a índices de emigración. A pesar de ello, en los últimos 67 años, se había edificado 81 nuevas viviendas y el aumento de la población había sido de 609 personas, por consiguiente de nuevo se produjo una duplicación en el número de habitantes. Esto indica que el crecimiento demográfico se ha mantenido constante en los dos últimos siglos, a pesar de las dificultades económicas que propiciaron la emigración.

El aspecto del pueblo en esas fechas se percibe a través de las páginas del periódico icodense *La Comarca*, que en 1920 lo describe en los siguientes términos: «caserío importante, muy poblado, en magnífica situación, con una paisaje risueño, alegre, animado, comercio muy activo y bastante prosperidad. Este bello oasis del camino de Guía convida a descansar de las fatigas del viaje, disfrutando de la templanza de su clima y el buen trato de sus habitantes, afables, corteses y muy discretos»³³.

En 1930, según estadísticas oficiales, Chío tenía 213 casas, de ellas 176 de un piso, 30 de dos y 1 de tres pisos. Existían también 26 albergues. Los habitantes de hecho eran 984 y los de derecho 1087. El municipio de Guía de Isora en esa fecha tenía 4794 de hecho y 5.069 de derecho³⁴.

³⁰ El primer molino mecánico de gofio que se instaló en Chío a principios de siglo fue propiedad de D. Gerardo Alfonso Gorrín. Luego se comercializaron los de D. José Trujillo y los hermanos D. Antonio y D. Ramón González Evora, que estaban situados en las calles de la *Virgen de la Paz* y *San Juan Bautista*, respectivamente. Finalmente en la carretera general abrió el de D. Manuel González Trujillo. En la actualidad ya no queda ningún molino de ese tipo en el pueblo.

³¹ Ayuntamiento de Guía de Isora (Archivo). En 6 de febrero de 1968 D. José González Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, comunica un acuerdo consistorial por el que se pide a UNELCO la electrificación de los núcleos urbanos de Guía, Chío, Chiguergue, Alcalá y Playa de San Juan, comprometiéndose la corporación a sufragar el 50% de su coste.

³² Archivo Parroquial de Guía de Isora, **Libro primero del Estado de la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora, según Canón <sic> 470 párrafo 1.º en el año de 1919. Formado por Rvdo. José Servet y Sitjá, Cura regente.**

³³ «Los pueblos olvidados», periódico *La Comarca*, Icod de los Vinos, 13 de noviembre de 1920.

³⁴ *Nomenclator de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás entidades de población de España*. Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Madrid, 1933, p. 13.

Es en este año de 1930 cuando Chío, en lo relativo a gobierno eclesiástico, se independiza de la vecina Guía de Isora, pues un decreto episcopal del prelado fray Albino González Menéndez-Reigada con fecha de 18 de noviembre de 1929 daba nuevo nombramiento al humilde recinto e incluye en la nueva parroquia a Chiguergue y Alcalá³⁵. Posteriormente, en 1963, la ermita de este último pueblo pasaría a tener el mismo rango.

Hasta octubre de 1951, fecha en la cual es nombrado D. Felipe García Peñalvo, los encargados de la parroquia de Chío habían sido los correspondientes párrocos de Guía de Isora y en algunas ocasiones los de Santiago del Teide. Los posteriores ecónomos, tras D. Felipe, han sido D. Jesús Luis Pérez (1952-57), D. Juan Francisco Báez y Báez (1957-72), D. Horacio Ricardo Luis de Avila López (1972-1991) y D. Carlos Arceniara Martínez de Lopera, que la regenta en la actualidad. Por breves periodos de tiempo estuvieron encargados asimismo el capellán militar D. Diómedes Pérez Martínez (1957) y D. Manuel Joaquín Herba Meizoso (1991).

LA VIEJA ERMITA. El rango parroquial demandaba el buen mantenimiento del viejo recinto, que había sido edificado en el siglo XVII, aunque se había efectuado la ampliación, aditamentos y arreglos en las centurias siguientes. Su aspecto lo recuerdan los adultos del pueblo perfectamente, pero además en una casa particular se conserva un cuadro (óleo sobre tabla), pintado por P. Vázquez en 1955, que reproduce su fachada, la cual también se puede apreciar en parte en una de las fotografías de este libro. Se trataba de una sencilla construcción en mampostería con techo de tejas, tanto en la sacristía y habitación aneja —donde se guardaban los objetos para las fiestas— como en el buque del recinto, constituido por la pequeña nave, que contaba con un pequeño escalón para diferenciar el espacio del presbiterio y otro para subir al altar. Estrechadas ventanas en la parte superior de los muros laterales permitían iluminar y airear el interior, cerrado por una techumbre armada con la tradicional técnica mudéjar.

En la cabecera se alzaba el retablo de tea, marcado por las líneas clasicistas y con tres hornacinas, la central estaba ocupada por la imagen de la Virgen de la Paz, la del lado de la Epístola por S. Juan Bautista y la del Evangelio por S. Antonio Abad. El armonium se hallaba situado a la entrada en el lado derecho, sobre un podio rectangular de unos 9 m² con barandas de madera, al que se ascendía por una corta escalera. La pila bautismal estaba en el ángulo izquierdo, existía otra pequeña para el agua bendita, de piedra y fijada a la pared, junto a la puerta lateral. El suelo de todo el recinto estaba formado por losas de cantería.

³⁵ José TRUJILLO CABRERA: *Guía de la Diócesis de Tenerife*. Litografía Cervantes, Santa Cruz de Tenerife, 1965, p. 284.

El libro 1.º de Bautismos se inicia el 5 de enero de 1930, registrándose que la parroquia había sido constituida canónicamente el día primero de ese año por el Excmo. e Ilmo. Obispo, fray Albino González Menéndez-Reigada. El decreto de nombramiento es lo que se dispuso en noviembre de 1929.



La actual iglesia parroquial. Fachada.



Interior del templo.

En el citado óleo se percibe que cinco peldaños formaban la escalinata que daba acceso a la puerta principal —otra menor y rectangular estaba en el lado del Evangelio—, ésta tenía arco de medio punto con capiteles sencillos; los batientes lignarios eran de tea. La espadaña se alzaba en el costado izquierdo, acogiendo dos campanas y rematando en la pertinente cruz, con sendos adornos en forma de piñón flanqueándola. En el lado derecho se levantaban la sacristía y la habitación aneja, con pequeña puerta al frente, además de una ventana en la parte posterior. En la antedicha pintura se observa asimismo parte de la fuente hexagonal, con un promontorio de piedras volcánicas, que ocupaba el centro de la plaza.

EDIFICACION DE LA NUEVA IGLESIA. La ermita se había quedado pequeña para el número de feligreses, los cuales con la ayuda de muchos de los emigrados a Venezuela y de los instalados ya en la capital de la isla, en Santa Cruz de Tenerife, emprendieron el propósito de levantar una nueva iglesia. Para ello trataron con el contratista orotavense Manuel Martín Méndez, efectuándose la firma del pertinente contrato en 24 de noviembre de 1958 entre el antedicho y los vecinos Luis González Rodríguez, Manuel Mederos Gil, Manuel González Abreu, Juan Mederos Gorrín, José Afonso Evora y Adolfo León Delgado. El plazo previsto de finalización de las obras era de ocho meses y el costo ascendía a 614.315 pesetas³⁶. Posteriormente el presupuesto se amplió hasta alcanzar las 818.964 pts³⁷.

En 1959 se presentan cuentas firmadas por el mencionado Manuel Martín Hernández y el aparejador Miguel Hernández³⁸. Al citado contratista se le encomendó la reconstrucción del templo de Ntra. Sra. del Carmen en el Realejo Bajo, por lo cual siempre se ha asociado el parroquial de Chío con el arquitecto D. Tomás Machado Méndez-Fernández de Lugo, que trazara aquél, pero no realizó éste. En octubre de ese mismo año fueron enviadas desde San Sebastián (Guipúzcoa) las cristalerías, adquiridas a Vidriera Artística S.A. por un total de 58.536 ptas.³⁹. Fueron instaladas en la cabecera, tras el altar mayor, la central representa el **Emblema de la Eucaristía**, y las laterales el **Bautismo de Jesús** y la **Virgen de la Paz**, perfecta iconografía para el emplazamiento y para la titularidad de la parroquia.

Finalmente, con motivo de las fiestas patronales de junio de 1960 en honor de San Juan Bautista y la Virgen de la Paz, se llevó a cabo la inauguración de la nueva iglesia, siendo párroco D. Juan F^{co} Báez y Báez, y obispo de la Diócesis Nivariensis D. Domingo Pérez Cáceres, que no pudo asistir por deber desplazarse en esas fechas a la isla de La Palma, tal como se le indicó a D. Juan en 28 de

³⁶ Archivo Parroquial de Chío, Libro de Actas Pro-construcción de la iglesia de San Juan de Chío.

³⁷ *Ibidem*. Copia del contrato nos ha sido suministrada asimismo por los descendientes de D. Manuel Martín Méndez, La Orotava, a quienes agradecemos su amable gesto. Véase *Apéndice documental*, n.º 3.

³⁸ Archivo Parroquial de Chío, libro de facturas.

³⁹ *Ibidem*.

mayo de ese año, aconsejándosele que la bendijera él y más tarde se celebraría la función solemne con el prelado⁴⁰, quien ya había visitado la vieja ermita en 21 de noviembre de 1949.

El resultado de estos desvelos ha sido un amplio templo de tres naves, formando en planta un rectángulo del que sobresale la capilla mayor, también rectangular. Dos pares de columnas y de pilastras constituyen los soportes sobre los que apean arcos rebajados para comunicar entre sí las distintas naves, siendo la central mucho más amplia y alta que las laterales; el arco triunfal, de acceso al presbiterio, es de medio punto. A los pies se alza el coro, con barandilla lignaria de soportes torneados.

Las cubiertas del cuerpo central son armaduras de madera de tea, ensambladas siguiendo la técnica mudéjar habitual en Canarias: la de la nave central tiene forma de artesa, con pares de tirantes enlazados por las peculiares lacerías; la del presbiterio aparece en sus líneas como una continuación de la anterior. Sin duda el hecho de que el contratista de las obras fuera de La Orotava, con su gran tradición en los trabajos de carpintería, explica la elección de este tipo de techumbres. En el contrato firmado previamente se había hecho constar que la «cubierta de la nave central será de madera, colocando la misma que hoy existe en la actual Iglesia, despues de limpiarla y repararla, estimandose que faltan para su total cubrición unos siete (7) metros en su longitud, la cual se le colocará nueva y tambien los tirantes que le sean necesarios»⁴¹. Por consiguiente, la actual armadura reproduce la primitiva de la demolida ermita, dato de mucho interés para el historiador.

Las cubiertas de las naves laterales son de simple albañilería, de «ladrihiero, rematadas con una media caña» según el contrato, y más bajas, permitiendo de este modo abrir ventanas en la central para una mejor iluminación del conjunto.

Al exterior la iglesia muestra los paramentos blancos usuales en la arquitectura tradicional de estas islas, de manera que es la fachada la que presenta un remate triangular en el hastial y ligera curva en la parte derecha, imprimiéndose un decorativo aspecto a base de contrapesar la verticalidad del campanario. Dos puertas permiten el acceso, la principal está en el frontispicio y la lateral en la nave del Evangelio. Asimismo en el costado izquierdo se yergue la esbelta torre de base cuadrada y remate piramidal con veleta, albergando las campanas y un reloj.

ADQUISICION DE PIEZAS PARA EL CULTO. No sólo se desveló el pueblo por tener un templo mayor, sino que varias décadas antes ya propiciaba el desarrollo del conjunto patrimonial.

Es muy significativa la carta que hemos hallado en el archivo del obispado nivariense, en ella D. Antonio Pérez Hernández desde Santiago del Teide, a 9 de diciembre de 1920, expresa su queja al Sr. Prelado, pues «en el pago de Chio de Guia de Izora, se han reunido y haciendo una sucricion en aquel vecindario, pre-

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Ibidem.

tenden pedir la Ymagen de San Antonio Abad, para establecer alli la fiesta en honor de tan glorioso Santo; y como quiera que en esta Parroquia hace como doce años que se viene celebrando y es de lo único que esta pobre Parroquia saca, el día de su fiesta ó sea el domingo tercero de Enero de cada año, algunas limosnas para ayudar á los gastos del culto, y casi la mayoría de dichas limosnas y la mayor concurrencia de gente que aqui se reune el día de dicha fiesta proceden de la jurisdicción de Guía sería muy triste Y.S. que establecida en Chio, esta pobre Parroquia quedase en el olvido, siendo asi que es la única fiesta que atrae la gente del sur y establecida en Chio todo el sur dejaria alli sus promesas»⁴².

Esta carta no tuvo, al parecer, efecto, pues se instauró la fiesta, para lo que se adquirió la imagen de San Antonio Abad que hoy se conserva en el templo. Aparece el santo con su tradicional iconografía: hábito blanco y capa oscura envuelve su cuerpo, cuyo rostro ostenta espesa barba, en su mano izquierda porta un largo bastón y en la derecha un libro, a sus pies se sitúa un negro cerdo.

Con posterioridad se compró el estandarte que se guarda en la sacristía y que alude a su culto. El santo tiene barba cana y dirige su mirada hacia el cielo, portando en sus manos, que sostiene sobre un cayado, el Evangelio; va descalzo y se recorta su figura sobre un fondo paisajístico, detrás está el cerdo característico.

Las primeras cuentas parroquiales de Chío que se conservan corresponden a 1940 y reflejan un gasto de 791,60 pesetas. Este mismo año una factura firmada por José Sureda indica: «Recibí de Don Matías Batista Díaz Cura Parroco de la Parroquia de San Juan Bautista de Chío la cantidad de diez y siete pesetas con cincuenta centimos, importe de un misal de difuntos cruz dorada./Guía de Isora a 21 de Agosto 1940»⁴³. Don Matías Batista regentaba asimismo la parroquial de Guía.

A partir de 1941 se registran los gastos en el correspondiente libro de fábrica, anotándose en 1943 la adquisición de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús con la limosna de 138 pesetas, como asimismo el gasto de 297 ptas. en cal para remozar el techo de la ermita⁴⁴. Tres años después se arregla la puerta principal. Posteriormente, ya a comienzos de la década de los cincuenta, se compra una pequeña talla de la Virgen de Candelaria y otra mayor representando a la Virgen del Carmen. En 1955 se realiza el trono para el Santo Cristo⁴⁵.

Las esculturas también fueron restauradas, para ello se recurrió al orotavense Ezequiel de León, quien retocó en 1957 los rostros de la Virgen de la Paz y San Juan Evangelista, al año siguiente se reparó la peana y los pies de la figura de San Juan; más tarde se plateó un Crucifijo⁴⁶. Es en estas fechas cuando se adquiere el Cristo Crucificado, además D. Florentino Mederos Gil y su esposa D^a

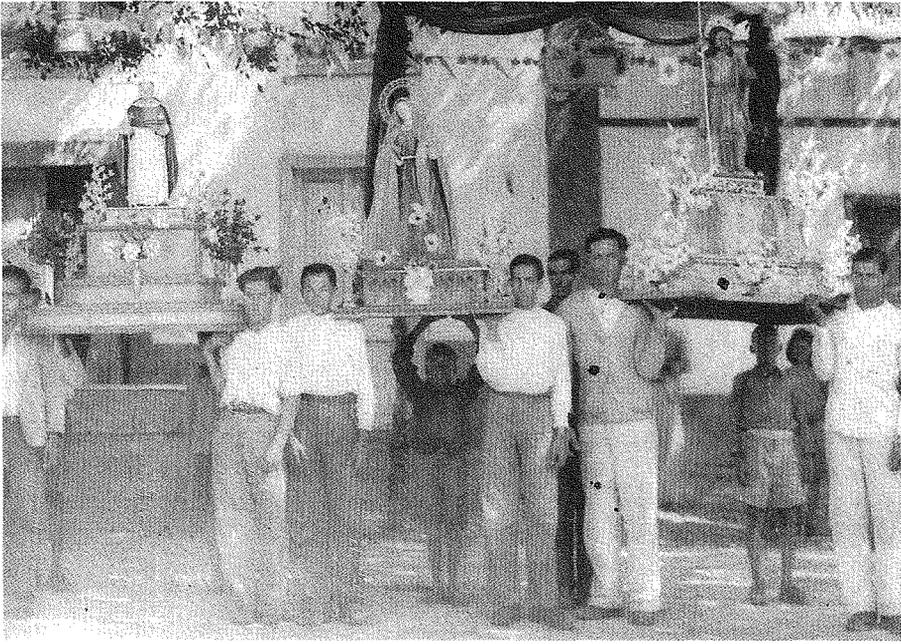
⁴² Archivo Histórico del Obispado de La Laguna, caja de «Adeje, Santiago del Teide, Guía de Isora».

⁴³ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz en Guía de Isora, Ermita de Chío, Facturas sueltas del siglo XX, n.º 1.

⁴⁴ Archivo Parroquial de Chío, libro de cuentas de fábrica, 1943.

⁴⁵ Ibidem, años 1946 y 1955.

⁴⁶ Ibidem, años 1957, 1958 y 1960.



Procesión de S. Juan, S. Antonino y Sta. Lucía en 1940.



Procesión de Semana Santa en 1957.

Irene González Jiménez donan a la parroquia la Dolorosa. Ambas imágenes fueron traídas de la Península.

Con ello no finalizaron los desvelos del pueblo, pues ya para el nuevo recinto se encarga sendas figuras de ángeles a la fábrica de ornamentos y orfebrería religiosa Santarrufina, en Madrid⁴⁷; además de una lámpara grande, en forma de aro y con dos metros de altura, así como candelabros a la Casa Angulo en Lucena (Córdoba)⁴⁸. Se compran los apliques con luces para la representación del Via Crucis⁴⁹ y se encarga en 1962 a Loja (Granada) un altar de mármol blanco y negro a la empresa Mármoles Muñoz⁵⁰. Ya en 1966 se costea el pago a Laycom S.A., en La Laguna, del correspondiente mármol rojo y crema para otro altar⁵¹. Ambos ocupan las cabeceras de las naves laterales.

Se recurrió a Agustín Guerra Molina en 1964 para que realizara una basa de plata repujada para la escultura de San Juan Bautista⁵² y a Ezequiel de León para tallar la simbólica paloma que está situada sobre el púlpito de madera⁵³.

Posteriormente otras imágenes han sido donadas a la parroquia por los feligreses, tal es el caso de Ntra. Sra. de Coromoto, por D. Alvaro Mederos y Sra., la de Santa Eulalia por la familia Sureda, el grupo escultórico de la Piedad por D. Julio Rodríguez Martel y familia.

OTRAS CONSTRUCCIONES. Al igual que en otras poblaciones, los enterramientos en siglos pasados se realizaban en la ermita, como lo atestiguan los restos encontrados al construir la nueva iglesia, y también en la parroquial de Guía de Isora. Esta es la elegida por algunos fieles, caso del matrimonio compuesto por D. José González Manso y su esposa D.^a María de la Esperanza Navarro, los cuales en 1831 testan en Chío, donde residían, expresando su voluntad de ser amortajados con el hábito franciscano y ser sepultados en la capilla mayor de la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz, como hermanos que eran de la cofradía del Santísimo Sacramento⁵⁴.

Sin embargo en el siglo XIX debía cambiar tal uso, porque desde Madrid ya en 23 de septiembre de 1805 se había cursado un despacho oficial, comunicando que no podía utilizarse lugares para enterramientos que no fueran los cementerios a disponer en cada pueblo. De tal orden levantó copia en 23 de junio de 1806 el escribano del Cabildo de Tenerife, D. Domingo Quintero y Párraga,

⁴⁷ Archivo Parroquial de Chío, Libro de facturas. Consta un escrito, fechado en agosto de 1960, posponiendo la mencionada fábrica el envío de las piezas.⁴⁸ Ibidem. La factura de la lámpara ascendió a 13.748 ptas. y está fechada en 1960. La de los candelabros data de 1961.

⁴⁹ Ibidem, el costo ascendió a 6.500 ptas. El Via Crucis se había adquirido en los años cincuenta para la vieja ermita.

⁵⁰ Ibidem. La factura del «Altar de mármol blanco Macsel primera y negro Andalucía» es por 73.750 ptas.

⁵¹ Ibidem. El recibo es por 14.939 ptas.

⁵² J. TRUJILLO CABRERA: *op. cit.*, p. 285.

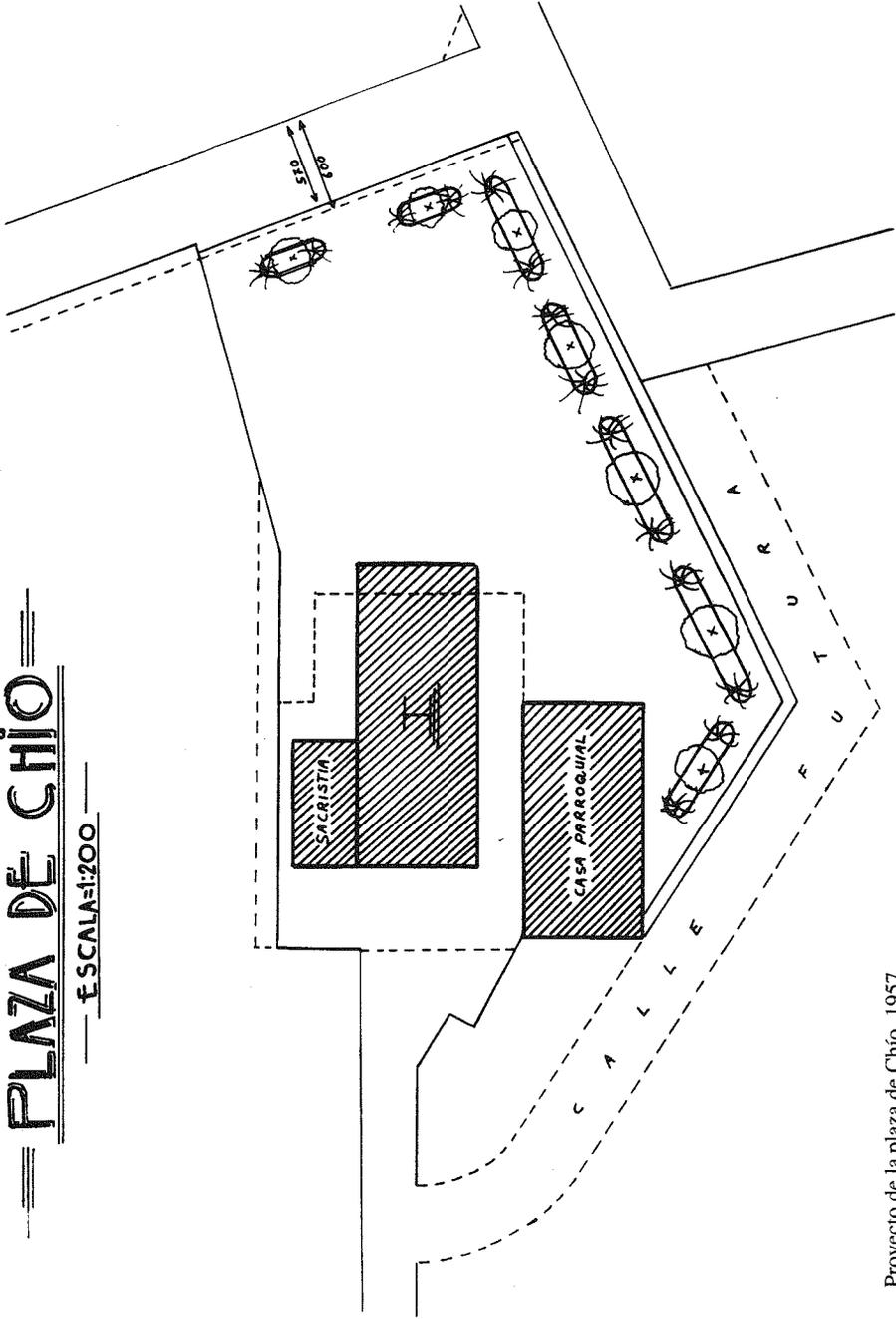
⁵³ Ibidem.

⁵⁴ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Luz, Guía de Isora, Legajo 4.º de testamentos, fol. 44.

Podemos añadir sobre D. José González Manso, el cual fuera mayordomo de la ermita de Chío, que en 4 de noviembre de 1802 da escritura de poder ante el escribano de La Laguna José Alibertos (A.H.P.T., legajo 1710, sin foliar).

PLAZA DE CHÍO

ESCALA 1:200



Proyecto de la plaza de Chío, 1957.

siendo comunicada a los distintos municipios⁵⁵. De modo que se preparó el cementerio de Guía, pero el de Chío no se dispuso hasta los primeros años de la década de 1930, como consecuencia de la instauración de la parroquia. El primer enterramiento fue el de D.^a Francisca Arbelo Cruz, el 5 de agosto de 1932. Ocupa un solar de planta rectangular que fue donado por D.^a Carmen Delgado Vargas, está situado en el lugar conocido como **El Roquillo** y presenta fachada hacia el sur. Ya en los años setenta fue ampliado hacia su parte trasera, por compra a D. Andrés González Delgado de un solar colindante.

La casa parroquial fue edificada en los años cincuenta, siendo párroco D. Jesús Luis Pérez, en un solar que ocupaba parte de la plaza y el resto se adquirió a D. Pedro González, a cambio de otro terreno en el **Cercado de la Virgen**. Es una edificación de planta rectangular con fachada tradicional, orientada hacia la plaza, y cuenta con dos pisos: el primero constituido por un salón parroquial y parte de la sacristía de la iglesia, con la que se comunica por una puerta lateral; el segundo está ocupado por la vivienda del sacerdote.

El plano que se adjunta fue confeccionado por los técnicos municipales en 1957 para la ampliación de la plaza, en él se observa la ubicación de la casa parroquial y la antigua ermita. Asimismo se puede ver el espacio que se pretendía ocupar con la construcción del nuevo templo, aunque luego, al llevarse a cabo, presentaría una traza ligeramente diferente. Una segunda ampliación de la plaza hacia el sur ha sido realizada recientemente, se ha hecho sobre columnas con el fin de alojar en los bajos a «La Casa de la Cultura». Asimismo la compra de una casa en el costado norte de la iglesia ha permitido la instalación de un parque infantil en su solar, una vez demolida dicha vivienda.

La construcción de «El Calvario» fue realizada hacia 1955 en una marcada pendiente a la salida del pueblo, en el margen izquierdo de la carretera general a Guía. Este tipo de edificaciones ha sido peculiar en la isla de Tenerife durante las dos últimas centurias, como se puede contemplar en los municipios de Tacoronte, La Guancha, Icod de los Vinos y la propia Guía de Isora.

LA EMIGRACION Y LA AGRICULTURA. Ya hemos señalado cómo en los siglos anteriores la emigración a tierras americanas había sido una constante en toda la comarca de Isora. En el siglo XX se puede afirmar que aumentó aún más, en los primeros años principalmente a Cuba y después de la década de los treinta a Venezuela, alcanzando su cénit en los años posteriores a la segunda guerra mundial, así en 1950 la población de Chío sólo llegaba a los 770 habitantes⁵⁶. Esta es la época de la marcha clandestina a Venezuela, que se realizaba en barcos pequeños del cabotaje insular, tal sería el caso del vecino del pueblo D.M.G., cuando en 1949 con otros 197 canarios embarcó en el motovelero «Juan Manuel», que partió desde El Chorrillo con destino a tierras vene-

⁵⁵ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Papeles sueltos de La Orotava, PSO-7-28. Al margen se cita entre los distintos pueblos a Guía.

⁵⁶ «Geografía de Canarias», en *Geografía Comarcal: Tenerife, Gran Canaria*. Editorial Intersular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1988, volumen V, p. 163.

zolanas⁵⁷. Sin embargo muy pocos fueron los hijos de Chío que hubieron de emplear estos medios, pues se podía decir que todos los habitantes del pueblo tenían algún familiar en dicha república que les enviaba la *carta de llamada*, preceptiva para realizar el viaje de forma legal⁵⁸.

Las relaciones con Venezuela han sido tales que no es de extrañar que una de las calles del pueblo lleve el nombre de *Simón Bolívar* y que, cuando hace años el Cabildo Insular de Tenerife pensara en un lugar donde erigir un monumento al emigrante, uno de los propuestos fuera Chío.

Fruto de esas migraciones y del ahorro de sus habitantes fue la capitalización de su agricultura, el asfaltado de sus calles, la instalación del alumbrado público, así como la construcción de la casa parroquial y de su nueva iglesia.

Es en el apartado de la agricultura donde la inversión fue más importante, de manera que en 1975 el municipio de Guía de Isora tenía un porcentaje del 63,36% de su población dedicada a la rama agrícola⁵⁹. Así en la comarca la superficie cultivada del tomate pasó de 116 Has. en 1938 a un total de 930 Has. en 1972 (el 34'41% de la isla), cifras muy elocuentes⁶⁰; el plátano, que no existía prácticamente como cultivo en esta zona en la década de los cuarenta, tenía en 1980 una superficie de 1.662 Has. (el 27'6 % de la isla) en producción⁶¹. Este esfuerzo inversor no sólo se realizó en el *abancalamiento* de terrenos y en el transporte de tierras desde las comarcas norteñas de Erjos y Ruigómez, sino en la perforación de galerías y pozos —como hemos indicado anteriormente—, en la canalización y construcción de depósitos para el agua, en la mejora de la comercialización agrícola. Resultado de esta última fue la creación en Chío de las cooperativas hortofrutícolas de *Nuestra Sra. de la Paz* (1964)⁶² y *Punta Blanca* (1967)⁶³, la primera en los alrededores del pueblo y la segunda en la costa de Chío, en las proximidades de Alcalá⁶⁴.

⁵⁷ Néstor RODRIGUEZ MARTIN: *La emigración clandestina de la provincia de Sta. Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 42*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1988, pp. 116-117.

⁵⁸ Ibidem, p. 59.⁵⁹ Rafael SANZ ORO: *La educación en Santa Cruz de Tenerife. Situación y planificación en preescolar y básica*. Aula de Cultura (Cabildo Insular) de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1982, p. 176, gráfico 90.

⁶⁰ Eustaquio VILLALBA MORENO: *Estudio del cultivo del tomate en Tenerife y Gran Canaria*. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Santa Cruz de Tenerife, 1978, p. 49.

⁶¹ Juan F. MARTIN RUIZ, Luis M. PEREZ MARRERO y Esther GONZALEZ GARCIA: *La agricultura del plátano en las Islas Canarias*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991, p. 47.

⁶² La primera junta directiva de la Cooperativa «Ntra. Sra. de la Paz» estaba formada por D. Adolfo León Delgado, D. Santiago Mederos Rodríguez, D. Luis González Rodríguez, D. José Álvarez León, D. Florentino Melián Evora y D. José Mederos Gorrín.

⁶³ La directiva que inició la Cooperativa «Punta Blanca» la integraban D. Rafael Gómez Delgado, D. Aníbal Reyes Luis, D. Francisco Mederos Gil, D. Manuel Fraga Hernández, D. Miguel León Delgado, y D. Leonardo Pérez Martel.

⁶⁴ Para un estudio más amplio de la agricultura en esta zona de la isla, véase Wladimiro RODRIGUEZ BRITO: *La agricultura de exportación en Canarias (1940-1980)*. Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gobierno de Canarias, 1986.

Esta emigración a Venezuela y el desarrollo agrícola posterior han quedado reflejados en la población de Chío, que pasó de 770 moradores en el año 1950 a 1271 en 1981⁶⁵. En este último año los habitantes de derecho eran 1292, había en el pueblo 371 casas y 310 familias⁶⁶. El último censo de enero de 1992 establece la cifra en 1319 habitantes de hecho y 1364 de derecho⁶⁷.

⁶⁵ «Geografía de Canarias», op. cit., p. 163.

⁶⁶ Censo de la Población de España 1981, *Nomenclator, Provincia de Santa Cruz de Tenerife*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1984, p. 16.

⁶⁷ Datos obtenidos en el Ayuntamiento de Guía de Isora.

APENDICE DOCUMENTAL

NUMERO 1

PADRON VECINAL DE CHIO EN 1779

- Caza de Maria
Madalena N 1
- Maria Madalena Su edad 59 a^s biuda esta se mantiene de ylar
María Su hija Su edad 27 a^s Save hilar es moza en compañía
de su madre.
Gavriela hija de la dha Su edad 21 a^s moza save hilar y
guardar ganados hajenos con q^e se ayuda de mantener pro-
vemente
Ana hija de la dha Su edad 17 a^s esta acomodada Guarda ga-
nado
Joseph Morales hijo de la dha Su eda 16 a^s esta acomodado
Guarda ganado ajeno con q^e se mantiene proveamente
- Caza de Fran^{co}
de Barg^s N 2
- Franco. de Varg^s Su edad 35 a^s es cazado Usa oficio de labra-
dor paza probemente
María de Varg^s Mujer del dho Su edad 56 <sic> a^s save texer
y hilar con q^e ayuda a mantener su caza regularment^e
Antonia de Varg^s hija de los dhos Su edad 17 a^s hija de los
dhos moza save hilar y ayudar al servicio de sus padres
Joseph Barg^s hijo de los dhos Su edad 15 a^s sirve a sus padres
en el manejo de la caza
María su hija Su edad 13 a^s save hilar
Josepha Su hija es de edad 11 a^s ayuda a sus padres en el ser-
vicio de la caza
están bien deducados en la criacion
Nta tienen una yunta Una jumenta
- Caza de Joseph
Ravelo N 3
- Joseph Ravelo Su edad 30 a^s bive probemente Usa
oficio de de labrador en tirr^s ajenas y traxina con una bestia

- Luiza Ant^a Su mujer es de edad 31 a^s Save ylar y cozer para su caza
 María Her^z tía de los dhos Su edad 59 a^s bive probemente
 Ysabel Rabelo Biuda arimada a los dhos es de edad de 60 a^s muy prove
 Nota tienen una mula
- Caza de Domingo Alonzo Ximenes N 4 Domingo Alonzo Ximenes Su edad 38 a^s es cazado tiene oficio de usar de la labranza con q^e se mantiene con travaxo
 Ysabel de Barg^s Su mujer Su edad 40 a^s Save hilar y tejer para el servicio de su caza de q^e se mantiene provemente
 María su hija edad de 6 a^s
 Alonzo Su hijo de edad 4 a^s
 Fran^{co} Su hijo Su edad 1 a^o
- Caza de Pedro Ximenes N 5 Pedro Ximenes Su edad 27 a^s es cazado tiene oficio de labrador en tierr^s ajenas con q^e se mantiene regularmente
 Josepha Gon^z Su mujer Su edad 28 a^s Save hilar y coser para su caza
 Pedro Su hijo de los dhos Su edad 1 a^o
 Nota q^e tienen una baca y como 30 cabras
- Caza de Antonio Guancho N 6 Antonio Her^z Guancho Su eda 33 a^s Ausente en Her^z Yndias de Caracas
 Su mujer Ana Gon^z de edad 30 a^s Save texer hilar y coser con q^e se mantiene reg^{me}nte
 Ana María hija de los dhos su edad 14 a^s Save en copañia de su madre
- Caza de Barthol^{me} Her^z N7 Bartholme Her^z Su edad 47 a^s es cazado tiene oficio de labrador Se mantiene regularm^{te}
 María Alonzo de Barg^s su mujer Su edad 30 a^s Save texer hilar para su caza
 Nta estos tienen una baca como 10 obejas y unos pedasillos de tierra
- Caza de María Biuda N8 María Fran^{ca} Biuda Su edad 79 a^s bive provemente
 Fran^{ca} Christobal Gon^z nieto de la dha Su edad 12 a^s esta en el servicio de su abuela
- Caza de Antonio Gon^z N9 Antonio Gon^z de edad 45 a^s es cazado tiene oficio q^e usa de labrador y criador que con ello pasa regularm^{te}
 Josepha Ximenes su mujer Su edad 40 a^s save hilar y gobernar su caza
 Joseph Miguel su hijo Su edad 10 a^s Save guardar ganado

- Nta Antonio Gon^z su hijo de edad de 8 a^s
 Alonzo Gon^z su hijo Su edad 6 a^s
 María Ximenes su hija Su edad 4 a^s
 Pedro Gon^z su hijo Su edad 1 año
 estos tienen como 30 cabras 30 obejas una yunta una jume^{ta}
- Caza de Marcos de Abreo N10 Marcos de Abreo Su edad 69 a^s es cazado tiene oficio de jornalero es muy prove
 María Coreya su mujer sava hilar Su edad 43 a^s
- Caza de Ana Corea mosa soltera N11 Ana Correa Moza soltera Su edad 31 a^s Save hilar bive muy prove
- Caza de Juan Bargas N 12 Juan de Barg^s cazado es de eda 64 a^s es muy pobre ynbalito alegado
 Ynes Rodrigues es su mujer Su edad 60 a^s Save hilar con q^e travaza mej^{te}
 María Rodrig^s su hija Su edad 31 a^s Save hilar con q^e alemet^a su bida
 Juan de Varg^s su hijo Su edad 29 a^s Su oficio es pion jornalero
 Ana su hija Su edad 23 a^s Save hilar
 Josepha su hija Su edad 17 a^s Save guardar ganado
 Joseph nieto de los dhos Su edad 2 a^s
- Caza de María Roqueza y su hermana N13 María Roqueza soltera Su edad 24 a^s Save hilar muy prove
 Ana Roqueza hermana de la dha Su edad 22 a^s Save hilar
- Caza de Sebastⁿ de Thores N14 Sebastⁿ de Thores Su edad 70 a^s es cazado Usa el oficio de labrador es muy prove
 María Roq^eza su mujer su edad 65 a^s Save hilar con mucho travaxo
 Antonio de Thorres su hijo Su edad 34 a^s Su oficio es alimentar sus padres
- Caza de Bartholo^{me} de Torres N15 Bartholo^{me} de Thorres Su edad 28 a^s Usa el oficio de labrador en tierras ajenas
 María de Bauta su mujer Su edad 17 a^s sava hilar con q^e paza la vida
- Caza de Juan Her^z Guanche N16 Juan Her^z Guanche Su edad 60 a^s Usa el oficio de criador con que paza reguladamente
 Bernarda Antonia su mujer Su edad 62 a^s save hilar
 Miguel Her^z hijo de los dhos Su edad 20 a^s Save guardar ganado

Nota	Estos tienen como 25 cabras y 20 ovejas
Caza de Andres Ximenes N17	<p>Andres Ximenes Su edad 42 a^s tiene oficio de labrador en tierras ajenas y usa tambien el oficio de barquero con q^e paza reg^rme^{te} con su modo de traginar</p> <p>Ysabel Delgado su muxer Su edad 36 a^s es muxer muy agente en el gobierno de su caza</p> <p>Andres Gimenes su hijo Su edad 17 a^s se engerzita en servir a sus padres en todo el gobierno de sus padres</p> <p>María de la Paz hija de los dhos Save hilar Su edad 8 a^s</p> <p>Ana Josepha hija tambien Su edad 2 a^s</p> <p>Joseph su criado 16 a^s</p> <p>Y estan bien enseñados deducados en todo el ministerio de la caza</p>
Nta	<p>estos tienen una yunta de bacas Una jumenta beinte y cinco cabras 12 ovejas pazan regularmente</p>
Caza de Antonio de Bauta N 18	<p>Antonio de Bauta Su edad 38 a^s es cazado Uza el oficio de labrador y tambien traxina p^r el mar</p> <p>Josepha Ximenes Su mujer Su edad treinta y ocho a^s Save hilar y coser en todo el gobierno de su caza</p> <p>Josepha su hija Su edad 19 a^s Save hilar y atender a sus padres en todo el manejo de la caza</p> <p>Ana hija Su eda 15 a^s Save hilar guardar ganado y muy sujeta a lo q^e le mandan</p> <p>Ant^a hija Su eda 9 a^s Sirve a sus padres en lo que la mandan</p> <p>Antonio hijo Su edad 4 a^s</p>
Nta	<p>estos tienen una yunta de bacas como 20 cabras 20 ovejas Una bestia pazan reg^rmente</p>
Caza de Felipe Gon ^z N19	<p>Felipe Gon^z ausente en Yndias de la consta de Caracas Su edad 49 a^s</p> <p>Ana de Varg^s su mujer Su edad 44 a^s es muxer governora y save ylar y coser paza regularmente</p>
Caza de Antonio Gon ^z N19	<p>Antonio Gonzales Su edad 49 a^s es cazado Usa el oficio de lavrador</p> <p>Antonia de Barg^s Su edad 44 a^s Save texer hilar gobernar bien su caza</p> <p>Miguel Gon^z su hijo Su eda 10 a^s sirve bien a sus padres</p> <p>María Josepha Viuda Su suegra Su eda 75 a^s save hilar</p>
Nta	<p>estos tienen una yunta de bacas Una bestia pazan reg^rmente</p>
Caza de Miguel de Thores N20	<p>Miguel de Thorres Su edad 42 a^s es cazado tiene el oficio de jornalero en la labranza es muy prove</p> <p>María Gon^s Su muxer Su eda 30 a^s Sava hilar</p> <p>Miguel Su hijo Su eda 3 a^s</p>

Caza María de Varg ^s N21	María de Barg ^s Soltera Su eda 58 a ^s save texer ylar con q ^e mantiene la vida provem ^{te}
Caza de Doming ^s Fran ^{co} Beles N22	Doming ^s Fran ^{co} Beles ausente en Yndias de la consta de Caracas Su eda 39 a ^s María de Thores Su mujer Su edad 31 a ^s save texer y hilar esta muy prove Ant ^o hijo Su eda 8 a ^s Fran ^{co} su hijo Su eda 6 a ^s
Caza de Joseph Gon ^z Delgado N23	Joseph Gon ^z Delgado Su edad 49 a ^s es cazado tiene el oficio de labrador Antonia Her ^z Su mujer Su edad 41 a ^s Save texer hilar governar bien caza y familia de Ducarlos y enseñarlos Joseph Gon ^z hijo Su eda 13 a ^s Sirve bien a sus padres en todo Fran ^{co} hijo Su edad 11 a ^s sirve bien María hija Su eda 10 a ^s Manuel Her ^z Su suegro Su edad 60 a ^s estos tienen una yunta Una jum ^{ta} pazan regularmente
Caza de Roza de Barg ^s N 24	Roza de Varg ^s Biuda Su edad 60 a ^s muy prove
Caza de Doming ^s Gon ^z Grillo N25	Doming ^s Gon ^z Grillo ausente en Yndias de la consta de Caracas Su edad 33 a ^s Josepha Ximenes Su mujer Su edad 32 a ^s Save texer hilar con que mantiene el vivir travaxosamente María Josepha hija Su eda 9 a ^s Joseph Grillo Su hijo Su edad 6 a ^s
Caza de Pedro Morales N26	Pedro Morales ausente en Yndias de Caracas Su edad 34 a ^s Antonia Ximenes Su muxer Su edad 34 a ^s save hilar esta provemente Christobal Su hijo Su edad 6 a ^s
Caza de Antonio de Torres N 27	Antonio de Torres Su eda 49 a ^s tiene oficio de jornalero paza provem ^{te} María Alvares Su mujer Su edad 43 a ^s Save hilar con q ^e alementa el <hogar> María de la Luz Su hija Su eda 17 a ^s Save hilar Joseph Thomas Su hijo Su eda 16 a ^s Save guardar ganado ajeno
Ana Su hija	Su eda 10 a ^s Pedro Su hijo Su eda 6 a ^s

Caza de Pedro Alonso N 28	Pedro Alonzo Su edad 68 a ^s es cazado tiene oficio de labrador María de Barg ^s Su muxer Su edad 60 a ^s Save hilar y coser para el gobierno de su caza que la dispone muy bien Salvador Alonzo Su hijo Su edad 25 a ^s Sirve a sus padres en la ministracion de su caza
Nota	Estos tienen una yunta de bacas un jumento 30 cabras
Caza de Pedro Gonz ^z Manzo N 29	Pedro Gon ^z Manzo Su edad 42 a ^s es cazado tiene oficio de labrador María Ximenes su muxer Su edad 42 a ^s save texer coser y hilar y ser muy governoza el manejo de su caza Joseph Su hijo Su edad 18 a ^s Su oficio es travaxar a sus padres en la labranza y en lo de demas que ay que haser Pedro Su hijo Su edad 16 an ^s ayuda a sus padres en todo Josepha hija Su eda 14 a ^s Save hilar María hija Su edad 12 a ^s ayuda a sus padres Juan hijo Su edad 5 a ^s Manuel Borjes Criado Su edad 42 a ^s Su oficio es servir en la caza están bien deducados con buena criacion y costumbres
Nta	estos tienen dos yuntas Un jumento Una mula como 20 cabras 20 obejas
Caza de Antonio Meneses N 30	Antonio Menezes Su edad 70 a ^s es cazado esta provemente Joseph de Barg ^s Su muxer Su eda 52 a ^s Save hilar María hija de la dha Su edad 26 a ^s Save hilar Ana hija Su edad 21 a ^s Save ylar Miguel hijo Su edad 18 a ^s Sirve a su madre María Joseph nieta Su edad 9 a ^s
Caza de Marcos de Abreo N 31	Marcos de Abreo el menor ausente en Caracas Su edad 39 a ^s es cazado Ysabel Madalena su mujer Su edad 32 a ^s Save hilar y texer Juan su hijo Su edad 11 a ^s Joseph hijo Su edad 7 a ^s María hija Su edad 3 a ^s
Caza de Joseph Gonz ^z Buro N 32	Joseph Gon ^z Burro cazado Su ed 42 a ^s Su oficio guardar cabras Antonia Madalena su muxer Su edad 31 a ^s save texer y hilar
Caza de Joseph Fran ^{co} de Thorres N33	Fran ^{co} de Thorres Su edad 63 a ^s Usa oficio de labrador en tierra ^s ajenas Joseph Marques su muxer Su edad 61 a ^s están muy proves

Caza de Diego Gonz ^z N34	Diego Gonz ^z ca<za>do Su edad 38 an ^s Usa el oficio de labrador y pastor Michaela de Thorres su muxer Su edad 27 a ^s María su hija Su edad 7 a ^s estos tienen como beinte cabras
Nta	
Caza de Ana Marq ^s N 35	Ana Marques Viuda Su edad 72 a ^s Save ylar es muy prove María Ximenes su hija Su edad 37 a ^s es ynabil
Caza de Antonia Beltran N36	Antonia Beltran Soltera Su edad 53 a ^s save hilar para mantener la vida
Caza de Fran ^{ca} Correya N 37	Fran ^{ca} Correya Soltera Su eda 59 a ^s Usa pescar en el mar para pazar la vida
Caza de Rafael Alvares N 38	Rafael Alvares Su edad 39 a ^s Su <o>ficio es pion jornalero Thomasa Correya Su mujer Save hilar Su edad 31 a ^s María Candelaria hija Su eda 6 a ^s Ana Su hija Su edad 4 a ^s Juan Su hijo Su edad 1 a ^o
Caza de Juan Gonz ^z Clavo N 39	Juan Gonz ^z Clavo cazado Su edad 33 a ^s Usa el oficio de carpintero proveme ^{te} María Antonia su mujer Su edad 31 a ^s Save hilar Ana Gonz ^z Su hija Su edad 22 a ^s Save hilar María Su hija Su edad <no se indica> Save hilar Joseph hijo Su edad 14 a ^s ayuda a sus padres Cathalina hija Su eda 8 a ^s Diego hijo Su edad 4 a ^s
Caza de Gonzalo Rodrigues N 40	Gonzalo Rodrigues Viudo Su edad 78 a ^s en la misma caza Pedro Her ^z Su edad 28 a ^s es cazado Usa el oficio de labrador Ysabel Ximenes Su muxer Su eda 44 a ^s Save texer hilar y go- vernar Ysavel Su hija su edad 2 a ^s
Nota	estos tienen una yunta Una jumenta como 30 obejas
Caza de Gabriela María biuda N 41 Nta	Gabiela María Biuda Su edad 75 a ^s Save hilar go- vernar su caza Ana Gonz ^z Su hija Su edad 36 a ^s Save hilar y guardar ganado estas tienen una yunta Una jumenta como 20 obejas
Caza de Agust ^a Viuda N 41	Agust ^a de Varg ^s Biuda Su edad 89 a ^s muy provede Barg ^s

Caza de Felipe Meneses N 42	Felipe Meneses Su edad 38 a ^s cazado Usa oficio de labrador y guardar ganado Flor de Varg ^s Su mujer Su edad 31 a ^s Save hilar Christobal Su hijo Su edad 11 a ^s Sirve a sus padres Ana Su hija Su edad 4 a ^s
Nta	estos tienen una baca una Jumenta como 10 obejas
Caza de Pedro Gon ^z N 43	Pedro Gon ^z ausente en Caracas Su edad 49 a ^s Ysabel Michaela Su muxer Su edad 48 a ^s Save hilar coser y texer Pedro Gon ^z Su hijo Su edad 25 a ^s esta desmenciado Joseph Gon ^z Su hijo Su eda 23 a ^s Sirve bien en el enjercicio de la caza María hija Su edad 20 a ^s Save hilar Antonio hijo Su edad 17 a ^s Save guardar obejas
Nta	estos tienen una yunta de vueyes Una jumenta como 20 ca- bras 20 obejas
Caza de Pedro Manzo Correya N 44	Pedro Manzo Coreya Su edad 35 a ^s es cazado Usa de labrador Ana Ant ^a Su muxer Su edad 35 a ^s Save hilar y coser para su caza María Su hija Su edad 9 a ^s Ana Su hija Su eda 6 a ^s
Caza de Ana Ant ^a Viuda N 45	Ana Ant ^a Viuda Su edad 73 a ^s esta prove
Caza de Juan Ximenes N 46	Juan Ximenes Su edad 47 a ^s es cazado Uza de lavrador en tierras ajenas Ysabel Ant ^a Su muxer Su edad 46 a ^s Save hilar María hija Su edad 6 a ^s Antonio Su Hijo Su edad 1 a ^o
Caza de Salva- dor Morales N 47	Salvador Morales Su edad 29 a ^s es cazado Uza de pion jornalero proveme ^{te} Gracia de Varg ^s Su muxer Save hilar Salvador Morales Su hijo Su edad 4 a ^s
Caza de María Gon ^z Grillo N 48	Ant ^o Su hijo Su edad 2 a ^s María Gon ^z Grillo Viuda Su edad 49 a ^s Save hilar y traxinar en bender y conprar María Su hija Su edad 18 a ^s Save hilar
Caza de Miguel Rodriges N 49	Miguel Rodriges Su edad 44 a ^s es cazado tiene oficio de labrador

Joseph Hil Su muxer Su edad 47 a^s Save hilar y cozer
 Joseph de Varg^s Su hijo del dho Su edad 17 a^s ayuda a su padre en la labranza
 Miguel Su hijo Su edad 14 a^s Guarda ganado
 María hija Su edad 12 a^s Save hilar
 Domingo Su hijo Su edad 9 a^s
 Ant^o Su hijo Su edad 8 a^s

Caza de Josepha Correa N50 Joseph Correa Soltera Su edad 32 a^s Uza oficio de traxinar

Caza de Fran^{co} Morales N 51 Fran^{co} Moralez casado Su edad 43 an^s Su oficio es de pion jornalero con mucha prov^a
 Joseph Alvares Su muxer Su edad 43 a^s Save hilar
 Joseph Su hijo Su edad 17 a^s Sirve a sus padres
 Christobal hijo Su edad 11 a^s Sirve a sus padres
 María hija Su edad 9 a^s
 Ysabel hija Su edad 4 a^s
 Pedro hijo Su edad 2 a^s

Caza Ant^a Alvares N 52 Ant^a Alvares Soltera Su edad 32 a^s acomodada en cazas ajenas
 Miguel hijo de la dha Su edad 12 a^s
 Barth^{me} hermano de la dha Su edad 30 a^s este su oficio acomodarse

Caza de Mariana de Thorres N 53 Mariana de Thorres Soltera Su edad 60 a^s Save hilar proveme^{te}
 María Candelaria Su hermana Su edad 50 a^s Save hilar
 Christobal de Thorre hijo de la dha Mariana Su edad 25 a^s sirve a su madre en mantenerla del todo

Caza de Joseph Ximenes N 54 Joseph Ximenes Su edad 53 a^s es cazado Uza el oficio de lavrador
 Margarita Delgado Correya Su muxer Su edad 37 a^s Save texer y cozer muy governoza su caza
 María Balent^a Su hija su edad 7 a^s
 Antonio hijo Su edad 5 a^s
 Joseph hijo Su edad 3 a^s

Nta Luiza Su hija Su eda 1 año
 estos tienen una yunta de bacas Una jumenta

Caza de Miguel Alvares N 55 Miguel Alvares Su eda 39 a^s es cazado Uza de criacion y labranza
 Ana Ximenes Su muxer Su edad 39 a^s Save hilar e ministrar bien su caza
 Antonia Su hija su edad 9 a^s

Miguel Su hijo su edad 7 a^s
Ana Su hija Su edad 5 a^s
María hija su edad 1 año
Nta estos tienen una jume^{ta} 30 obejas

Chozas <Topónimo>

Caza de Ant^o
de Thorres
en las chozas
N 56

Antonio de Thores Su eda 81 a^s es cazado Usa el
oficio de labrador
Ysabel Gon^z Su muxer Su edad 75 a^s Governa su
caza
Barth^{me} Su hijo Su edad 50 a^s aministra la caza de sus padres
del todo
María hija Su edad 46 a^s Save hilar y texer
Ysabel Su hija su eda 42 a^s save hilar guardar obejas
Lionor hija Su eda 30 a^s Save hilar y cozer
Clara Su hija Su edad 26 a^s Save coser hilar
Ysabel nieta de los dhos Su eda 8 a^s
Nta estan bien deducados en la buena criacⁿ y doctrina de sus pa-
dres
estos tienen una yunta de bacas 40 obejas pazan regular-
mente

Caza de Ant^o
de Varg^s
N 57

Ant^o de Varg^s Su edad 40 a^s es cazado Uza el
oficio de labrador
Luiza Ant^a Su muxer Su eda 35 a^s Save hilar coser
María Josepha Su hija Su edad 1 año

ARCHIVO DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS, LA LAGUNA,
signatura 22/22, Padrón vecinal de Isora, 1779.

NUMERO 2

Padrón general que forma el Parroco de esta Ig^a de todos sus feligreses en el corriente año de 1852. Archivo Parroquial de Guía de Isora. Relación de habitantes de Chío.

C1	D. Fran ^{co} Gimenes, V ^{do}	72	C13	Salvador Rodriguez	55
C2	Fran ^{co} Gimenes	52		Juana Alonso	53
	Maria	12		Antonio	14
C3	José Dorta	43		Fran ^{co}	12
	Maria Gon ^z V ^a	39	C14	Jose Antonio Donis	55
C4	José de Torres	72		Ana Hern ^z	49
	Maria Alvares	76		Rosalia	19
C5	An ^{to} Gon ^z Guanche	67		Maria	15
	Ana Gon ^z	66	C15	Fran ^{co} de Torres	36
	Faustina	30		Luisa Gon ^z Delgado	40
	Juan Reyes (sobrino)	24		Ant ^o	20
C6	Ana Hern ^z . v ^a	95		Dolores	17
C7	José Gon ^z Gimenes	43	C16	Bartolome Alvares	67
	M ^a Rodriguez	43		Andrea Alonso	21
	Pedro	26		Mariano	19
	María	24		Maria	17
	José	22		Fran ^{co}	14
	Rosalia	19		Antonio	14
C8	Pedro Antonio Evora	64	C17	Vicente Evora	55
J	osefa Alonso	53		Josefa Franchy	53
	Juana	25		Andrea	27
	Maria	23		Fran ^{co}	24
	Fran ^{co}	20		Nolverto	21
	Pedro	18		José	19
	Antonio	16		María	16
C9	José del Pino	69	C18	Josefa Alvares ma ^{do} au ^{te}	69
	Ana Gimenes	60	C19	Fran ^{co} de Baute	54
	Fran ^{co}	29		Jacovina	43
	Juaquina	26		Fran ^{co}	20
	Rosalia	22	C20	Tomasa Evora ma ^{do} au ^{te}	62
	Pedro	19		Teresa sobrina	30
C10	Maria Gimenes V ^a	67	C21	Patricio Gorrin	58
	Fran ^{co}	27		Maria Hern ^z	57
C11	José Dias Gimenes	26		Faustina	25
	Clara Delgado	22		Juan	22
C12	Gaspar Mederos	65		Jose	16
	Maria Díaz	67	C22	Antonio de Torres	65
	Maria Josefa	29		M ^a Alonzo	66
	Maria	20		Jacovina	28
	Catalina	16		Juan	25
	Josefa	11		Antonio	22

	Maria	20	C35	Andres Delgado	90
C23	Ant ^a Hern ^z solt ^a	58		Isabel Ravelo	79
	Antonio id	47		Maria	45
C24	Antonio de Torres Baute	46	C36	Antonio Gimenes ⁷²	
	Clara Yllada	41		M ^a de Torres	70
	Santiago	19		Inacia (criada)	32
	Juan	17	C37	Maria Garcia V ^a	73
	Emilio	15	C38	Catalina Gon ^z ma ^{do} au ^{te}	38
	Antonia	11	C39	M ^a Gon ^z V ^a	76
C25	Ant ^a de Torres ma ^{do} au ^{te}	54	C40	M ^a Hern V ^a	66
	Josefa	27		Juana	28
	Maria	25		José	29
	Juan	24?	C41	Alonso Gon	82
	Rosalia	23		Maria Alvaes	73
	José	20		Josefa	29
	Petra ¹⁹			Juan	25
C26	Sebastian Granadilla	57	C42	Maria Gon ^z ma ^{do} au ^{te}	54
	Maria Meneses	65		José	37
	José	16		Nicolas	29
	Pedro	14		Fran ^{ca}	22
C27	Pedro Gon ^z Granadilla	41		Fran ^{co}	20
	M ^a Ambrosia Gon ^z	41		Maria	19
C28	Ana Roqueza soltera	49		Bernardo	12
	Fran ^{ca}	25	C43	Juan Dorta	48
C29	M ^a de las Nieves V ^a	62		osefa Alonso	49
	Dom ^o	34		Ant ^a	26
	José	29		Petra	24
C30	Ana Gimenes, V ^a	20		José	22
C31	Miguel Alvares Gimenes	51		Jacob	20
	JosefinaGon ^z	30		Maria	17
	Maria	9	C44	Bernarda Alvares	76
	Antonia	7	C45	Miguel Gon ^z Manso	41
	José	5		Luisa Alvares	47
C32	Pedro Gon ^z Gimenes	50		Maria	24
	Jacobina Alvares	33		Eraclia	22
	Rosalia	19		Rosalia Gon ^z Alvares	26
	Juan	13	C46	Juan Gon ^z Manso	39
C33	Pedro Gimenes	42	C47	Pedro Delgado Torres ⁵³	
	Maria Gon ^z	41		Rosalia Hern ^z	52
	Rosalia	15		Juana Pedro	24
	Juana	13	C48	Josefa de Torres V ^a	71
C34	Maria Delgado V ^a	62	C49	Maria Gon ^z V ^a	37
	Lina	27		Maria	14
	José	25	C50	Graviela Morales V ^a	73
	Maria	23		Josefa	31
	Juana	21		Agustina	29
	Juan	17	C51	Juan Morales	27

	Petra Dorta	26		Maria Carvalho	42
C52	Antonia Alonso V ^a	41		Maria	22
C53	M ^a de Baute V ^a	81		Antonio	18
	Josefa	44		Juana	16
	Rosalia	42	C66	Josefa Carvalho V ^a	43
	José	13		Juan	19
C54	Pedro de Torres V ^o	83		Pedro	17
C55	Josefa de Torres md ^o aut	33		Miguel	17
C56	Miguel Hern ^z Rodriguez	49		Maria	12
	Beatriz de Mesa	49	C67	Maria Diaz V ^a	76
	Juana id	27	C68	Miguel Gon ^z Noda	43
	Manuela	25		M ^a Trugillo	37
	Felipe	23		José	22
	Catalina	21		Josefa	20
	M ^a	19		Pedro	19
	Faustina	16		Maria	19
	Constancia	13		Fran ^{co}	13
	Josefa	5	C69	Antonio Gorrin Gimenes	66
C57	Josefa Gon ^z Manso	85		Josefa Gon ^z Alonso	61
C58	Fernando Mederos	43		Rosalia	30
	M ^a Gonzalez	41		Agustina	28
	Fernando	22		Josefa	24
	Ant ^o	19		Juan	22
	Maria	17		María de Guía	20
	Josefa	19		Maria Candelaria	18
	M ^a Gon ^z (criada)	31		Soila	16
C59	Ant ^o Martel	55		Josefa	14
	Antonio Rodriguez	46		Fran ^{co}	12
	Juana	13	C70	Antonio Perez	44
C60	María de Vargas V ^a	76		Maria de Torres	46
	Josefa hija	43		Maria	14
	Juan	19		Fran ^{co}	12
	José	16	C71	Juan Rodrigues	60
C61	Clara Gon ^z	40		Fran ^{ca} Dias	56
C62	Fran ^{co} Martel Carvalho	21		Maria	29
	Leandra Alonso	37		Juan	27
C63	Josefa Gon ^z del Pino	34		Agustin	25
	Apolinario	16		Fran ^{co} Manuel	23
	M ^a	13		José	21
	José	12	C72	Josefa Gon ^z solt ^a	82
	Petra (criada)	30		Maria	49
C64	Fran ^{co} Alonso	44		Jacovina	17
	Maria Gon ^z Alonso	47	C73	Maria Luis DelgadoV ^a	26
	M ^a	19		Maria	13
	Isidora	17		Juan	11
	Fran ^{ca}	17		José	9
	Juan	11	C74	Alonso Gon ^z Alvares	43
C65	Fran ^{co} Gon ^z Martel	48		Juana Gon ^z Manso	41

	María	4		Felipe	16
	Josefa	10	C84	Juan de Torres V ^o	86
	Luis	7		Maria	46
C75	Juan Gorrin	57		Juan	17
	Fran ^{ca} de Torres	44	C85	Lorenzo Mederos	35
	Juan	20		Maria Alvare	s31
	Selestino	15	C86	M ^a de Torres ma ^{do} ant ^e	40
	Miguel	13	C87	Rosalía Gon ^z V ^a	69
	Josefa (su madre)	71		M ^a	31
C76	Fran ^{co} Dias V ^o	57		Florencia	28
	Juan Rafael Alvares	74		Catalina	26
	Luisa de Vargas	71		Rosalía	25
	Maria	33	C88	José Perez Yllada	68
	Anastasia	31		Rita Evora	69
	Pio	24		Rosalía	27
C78	Antonio Mederos	55		Maria	24
	Maria Díaz	44		Domingo	22
	M ^a	34	C89	Rosalía Alonso	52
	Antonio	32		Juana	17
	Fran ^{co}	24		Antonio	14
	José	22	C90	Josefa Gimenes	58
	Lucia	20		Josefa	13
	Lazaro	16	C91	Ag ^{na} de Torres	35
	Maria	14		M ^a	13
C79	M ^a Perez Yllada m ^{do} ant ^e	44	C92	Juan Alonso Alvares	58
	Antonio	18		Maria Gonzales	56
	José	16		Luisa	27
	Josefa	14		Manuel	25
	Maria	12		Domingo	23
C80	Juan Franchy	27		Maria	17
	Josefa Dias	22	C93	Maria Gimenes V ^a	81
C81	Ag ⁿ Dias	42		Maria	17
	Andrea Dias	44	C94	Domit ^a Amaro	66
	José Ag ⁿ	19		M ^a Alvares	66
	Justa	19		Fran ^{co}	28
	Maria	15		Agustina	26
	José	45		Maria	24
C82	Juan Trujillo	49	C95	Miguel Alvares	53
	Juana Dias	44		Maria Alonso	53
	Cumersinda	19		Juana	29
	Maria	17		Eusevia	26
	Bienvenida	19		Fran ^{co}	17
C83	Miguel Rodriguez	49	C96	Ant ^a Perez ma ^{do} ant ^e	48
	Josefa Dias	49		Petra	23
	Estefana	22		Antonia	21
	Domit ^a	20		Maria	19
	Miguel	18		Rosalía	14

	José	10	C110	Maria Peres V ^a	79
C97	Isabel Gon ^z	49	C111	Salvador Peres	47
C98	Antonio Gon ^z	41		Fran ^{ca} Morales	40
	Maria Gon ^z	40	C112	Eugenio Gon ^z	41
	Juan	13		Maria Gimenes	35
C99	Antonio Reyes V ^o	69		Antonio	12
	Fran ^{co}	28	C113	Maria Perez ma ^{do} aut ^e	45
C100	José Gon ^z Amaro	73	C114	Felipa Peres V ^a	54
	Ana Menes	76		Cristobal	16
	Josefa	39	C115	Manuel Gimenes	61
	Maria	37		Josefa Alvares	64
C101	Miguel Hern ^z	41		Maria hija	35
	Maria Gon ^z	37		Maria nieta	15
	Fran ^{co}	14	C116	Pedro Alonso	42
C102	Juan de Vargas	73		M ^a Gon ^z Manso	38
	Maria Rodrig ^z	74		José	14
	Domingo	34	C117	Juan Alonso Rodrig ^z	62
C103	Manuel Alvares	39		Maria Gon ^z	59
	Josefa Dias	35	C118	Jacob Gon ^z Delgado	40
	Josefa	10		M ^a Rodrig ^z	30
C104	Gregorio Dorta	57		José	2
	Micaela Evora	57	C119	Fran ^{co} Dorta	28
	Miguel	28		Rosalia Rodrig ^z	26
C105	Josefa Peres	46		Antonio	4
	Miguel	23	C120	Petrolina Alonso	38
	Rosalia	21		Sinforiana	12
	Antonio	19		Maria Morales V ^a	79
	José	14		Josefa	33
C106	Nicolasa Torres	68	C122	Juan de Vargas	27
	José	24		Vrigida Peres	31
	Fran ^{co}	20	C123	Maria Morales	37
C107	Juan Aguilar	39	C124	An ^{to} de Torres Gorrin	36
	Maria Miranda	34		Fran ^{ca} de Torres	34
	Juan	14	C125	Antonia Morales ma ^{do} aut ^e	37
	Pedro	12		Antonio Juan	16
C108	Gaspar Gon ^z	55	C126	Maria Concep. Morales	35
	Manuel Alvares	72		Rosalia	11
	Rosalina	26	C127	M ^a Peres Yllada	41
C109	José Morales	55		Eduardo	19
	Ana Gimenes	56		Antonio	12
	M ^a	23	C128	Pedro Alonso	45
	Maria Cristina	20		Maria Gon ^z Manso	46
	Maria	15	C129	M ^a Gon ^z V ^a	39
	Rosalia	15	C130	Miguel Evora	50
	Maria	12			
	Rosalia	10			

NUMERO 3.

Contrato para la edificación de la nueva iglesia. Archivo Parroquial de Chío.

«En la Villa de La Orotava, a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

REUNIDOS, de una parte, DON LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ, DON MANUEL MEDEROS GIL, DON MANUEL GONZALEZ ABREU, DON JUAN MEDEROS GORRIN, DON JOSE AFONSO EVORA y DON ADOLFO LEON DELGADO, todos vecinos de Chío, propietario el primero y agricultores los restantes; y de la otra, DON MANUEL MARTIN NUÑEZ, Contratista de Obras y vecino de La Orotava; todos los comparecientes son mayores de edad y casados, los cuales reciprocamente se reconocen la capacidad legal para obligarse, y, a los efectos del presente contrato, e x p o n e n:

Que los seis señores primeramente nombrados actúan, además de por su propio derecho, como comisionados, por los fieles del pueblo de Chío para contratar las obras a que en el presente contrato se hará referencia concreta, pero que ello no obstante, frente al otro compareciente, Don Manuel Martín Méndez, que actúa por su propio derecho, sin relación alguna con los fieles comitentes, toman aquellos siete señores a su personal cargo todas cuantas obligaciones contraen por virtud el presente documento, sin perjuicio de las acciones y derechos que les corresponden para repetir contra terceras personas, pero sin que nunca puedan invocar su condición de mandatarios o comisionados ante el Sr. Martín Méndez por las responsabilidades que derivan del siguiente_____

CONTRATO

PRIMERO: Constituyen el objeto de este contrato las obras de demolición y subsiguiente reconstrucción de la actual Iglesia de Chío._____

SEGUNDO: El derribo y desescombro de la actual Iglesia, será realizado por cuenta y cargo del contratista Sr. Martín Méndez, sin que por tales trabajos tenga derecho a percepción alguna; pero, por vía de compensación hará suya toda la madera existente en aquella Iglesia, así como también la que pueda sobrar del punto de armadura por no ser útil para tal fin y también la teja vieja que se quite, sin que por ello tenga que abonar cantidad alguna._____

TERCERO. Tras el derribo y desescombrado, las obras se ejecutarán de acuerdo con los planos que se presentan y su construcción se efectuará según el pliego de mediciones que a tal fin se acompaña, y con sujeción a las siguientes condiciones:_____

A) La parte de apertura de cimientos se ha calculado a un metro (1) de profundidad, y una vez encontrado el firme se procederá a rellenarlo con mampostería ordinaria (cal y arena).- Sobre dicha mampostería se colocará una carrera de hormigón de treinta (30) centímetros de ancho por veinte (20) de altura, con una proporción de 200,00 Kgs. de cemento por metro cúbico._____

B) A continuación se levantarán las paredes a base de bloques de veinte (20) cms. de espesor o encajonadas a base de mortero bastardo llevando intercalados, como indican los planos, unos pilares de hormigón armado de treinta por

treinta (30x30) cms. siendo su altura la indicada en dichos planos.- Tambien se levantarán pilares en la nave central y en la torre, con las dimensiones indicadas en el pliego de mediciones.-----

C) Una vez levantada la estructura se procederá a colocarle un cinturón de amarre en todo su alrededor, a base de hormigón armado de unos treinta (30) cms. de altura sobre las paredes, que es donde descansará la cubierta.- Esta carrera de amarre irá tanto en la nave central como en las laterales.-----

D) La cubierta de la nave central será de madera, colocando la misma que hoy existe en la actual Iglesia, despues de limpiarla y repararla, estimandose que faltan para su total cubrición unos siete (7) metros en su longitud, la cual se le colocará nueva y tambien los tirantes que le sean necesarios.-----

La cubierta de las naves laterales será a base de ladrhierro, rematadas con una media caña.-----

E) Una vez construído lo que antecede, se procederá a la colocación de la teja la cual será toda empotrada tanto la canal como la cobija. Sobre la madera se colocará una capa de zahorra con cal y cemento, sobre la cual se colocará la teja con mortero bastardo. Toda esta teja será nueva quedando toda la vieja a beneficio del contratista como anteriormente se dijo.-----

F) El Coro será a base de una viga de hormigón armado y plancha de ladrhierro, con las cuantías y secciones de hierro y hormigón respectivamente, necesarios para la buena construcción.-

G) Se instalará de luz eléctrica las naves central y laterales, así como los altares, Sacristía, etc.-----

H) La parte interior irá toda enyesada, tanto los techos laterales como las paredes y el exterior serán a base de mortero bastardo (cemento, cal y arena).-----

I) Llevará un zócalo exterior y pilares interiores forrados de piedra artificial, los escalones de entrada a base de piedra natural, pero en picado fino, como asimismo será la maceta de entrada.-----

J) Todo el pavimento será de mosaico hidráulico de veinticinco (25x25) cms., del color a elegir por los señores interesados y de acuerdo con la parte técnica.-----

K) Los peldaños del presbiterio, etc., serán de granito. En los laterales de los escalones del Presbiterio se colocarán unas balaustradas con dibujo y forma que requiere esta clase de obras.-----

L) A la torre se le construirá una escalera de cemento como figura en los Planos y pliego de mediciones, con su baranda de ladrillo y pasamano de cemento, y se le colocará una veleta como figura en aquellos planos.-----

LL) La carpintería será a base de pino finlandés con cristales labrados en blanco y la puerta principal a base de madera de tea.-----

M) Al coro se le colocará una baranda a base de antepecho, balaustre y pasamanos.-----

N) La obra quedará terminada tanto exterior como interiormente, llevando

la carpintería tres manos de pintura y las paredes con dos manos de albeo.—

»

Prosigue el contrato con un total de once artículos más otro adicional, en los que se especifica el importe económico del trabajo y las condiciones de acabado. El punto diez señala: «Las obras deberán quedar terminadas dentro del plazo de OCHO MESES, a contar del día de su iniciación, salvo que concurran circunstancias imprevistas o caso de fuerza mayor». En Chío, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, firmaron los otorgantes del acuerdo.

Este libro
acabó de imprimirse
el día 28 de abril de 1994,
en los talleres de Litografía A. Romero, S. A.

